



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

CONTENIDO

1. Presentación	3
2. Resumen ejecutivo	4
3. Generalidades	12
3.1 Descripción del pliego Ministerio de Relaciones Exteriores	12
3.2 Organigrama	15
3.3 Metodología para la evaluación	16
4. Análisis integral	17
4.1 Matriz de resultados alcanzados	17
4.2 Gestión presupuestal	86
4.2.1 Programa presupuestal con enfoque de resultados	88
4.3 Gestión de inversiones	90
4.4 Problemática	93
5. Anexo	96
A. Matriz de ejecución anual de las metas físicas articuladas a los ejes estratégicos 2012-2021 y a los objetivos generales, parciales y específicos de 2013	

1. PRESENTACIÓN

El Informe de Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional (POI) 2013 del Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido elaborado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto basándose en la Directiva N°001-2012-RE, aprobada con la R.M. N° 550-2012/RE. Cabe indicar que el POI 2013 fue aprobado con Resolución Ministerial N° 865-RE/2013, del 1 de octubre de 2013.

El presente documento de evaluación muestra un análisis integral sobre lo realizado en la gestión del MRE durante el año 2013, evidenciado los avances en el cumplimiento de los objetivos institucionales para lo cual se ha desarrollado una matriz de resultados alcanzados, la cual se encuentra alineada a los ejes estratégicos Plan Estratégico Sectorial de Largo Plazo (PESLP) 2012-2021.

Asimismo, el Informe de Evaluación efectúa el balance de las gestiones presupuestal y de inversiones, así como una breve explicación sobre los principales problemas que afectaron el adecuado desarrollo institucional durante el 2013.



En la siguiente sección, se presenta un resumen ejecutivo que permite una rápida apreciación del documento general.

2. RESUMEN EJECUTIVO

La presente sección muestra un resumen de los principales resultados alcanzados por el MRE en la gestión presupuestal, incluido el Programa Presupuestal N° 62 “Optimización de la Política de Protección y Atención de las Comunidades Peruanas en el Exterior”, y en la gestión de inversiones.

A. PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2013

La evaluación anual del POI 2013 toma en consideración el avance en la ejecución de los objetivos institucionales, enmarcados en los cinco ejes estratégicos del Plan Estratégico Sectorial de Largo Plazo del Sector Relaciones Exteriores 2012-2021, siendo estos los siguientes:



A continuación se muestran los principales resultados según ejes estratégicos:

EJE 1: INTEGRACIÓN Y FORTALEZA REGIONAL

- Con **Chile**, se trabajó intensamente en crear una atmósfera de concordia en tanto se esperaba que la Corte Internacional de Justicia emitiera el fallo correspondiente a la demanda marítima. El compromiso de ambos países en mantener un alto nivel de cooperación bilateral quedó demostrado con la reanudación del Mecanismo “2+2” y la realización de la I Reunión del Consejo de Integración Social, entre otros.
- Con **Brasil**, se celebró el 2013 el décimo aniversario del establecimiento de la Alianza Estratégica con encuentros de alto nivel orientados a profundizar los mecanismos económicos, de integración fronteriza y de cooperación en diversos aspectos. Destacó la visita oficial de la Presidenta brasileña, Dilma Rousseff, que tuvo un gran significado político en la relación bilateral y constituyó un gran impulso a la Alianza Estratégica.
- Con **Ecuador**, las reuniones de altas autoridades demostraron el excelente entendimiento y estrecha cooperación en temas de seguridad y defensa. Se realizaron reuniones de comités técnicos para promover el desarrollo productivo de la Zona de Integración Fronteriza, la gestión responsable de los recursos naturales, eliminar obstáculos al comercio e impulsar las MIPYMES. Se acordó promover el programa Exporta Fácil, impulsar las inversiones, facilitar el turismo y combatir la minería ilegal.
- Con **Colombia**, se recibió la visita oficial de la Canciller colombiana y se avanzó en temas de frontera con el objetivo de elevar la calidad de vida de las poblaciones de frontera.
- Con **Bolivia**, se avanzó en asuntos de cooperación fronteriza para la lucha contra las drogas, así como en reposición y densificación de hitos.
- Respecto al **desarrollo e integración fronteriza**, el Ejecutivo promulgó el 3 de abril el D.S. N° 017-2013-RE por el cual reglamenta la Ley Marco para el Desarrollo e Integración Fronteriza, Ley N°29778, bajo la concepción de sostenibilidad e inclusión.
- En cuanto a **integración regional**, se avanzó sustantivamente en la materialización de los objetivos de la Alianza del Pacífico, con una Cumbre Presidencial y dos reuniones de cancilleres. Se asumió, además, la Presidenta Pro Témpore de la Comunidad Andina y se participó en importantes reuniones del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, en el marco del proceso de reingeniería de dicho mecanismo regional. Asimismo, se participó activamente en las reuniones de la CELAC con la presencia del Presidente de la República y se continuó con la permanente y activa labor en la Presidencia Pro Témpore de UNASUR, organizando diversas reuniones en

Lima.

- El 2013 se reanudó la **presencia activa del Perú en la Antártida**, a través de una expedición que contó con la participación del Presidente de la República, quien visitó la Estación Científica Machu Picchu.

EJE 2: APERTURA DEL PERÚ AL MUNDO

- Con **Estados Unidos**, la visita oficial del Presidente Ollanta Humala en junio permitió reforzar los vínculos bilaterales, especialmente en las áreas de educación, ciencia y tecnología, inclusión social, cooperación contra el narcotráfico, entre otros. Fueron suscritos importantes acuerdos de cooperación con prestigiosas universidades e instituciones académicas estadounidenses para facilitar el otorgamiento de becas a estudiantes y profesionales peruanos. Asimismo, la Canciller visitó Estados Unidos en noviembre y se realizó un fluido intercambio de visitas de autoridades.
- Con **Canadá**, destacan sendas visitas al Perú del Primer Ministro y del Canciller canadienses, así como un significativo intercambio de visitas de otras altas autoridades. Se registraron avances en el ámbito de la cooperación en temas de educación, servicios aéreos y defensa, principalmente.
- Se observó un avance importante en cuanto a la consolidación de la relación político-diplomática con la **Unión Europea** en su conjunto y con sus países miembros a nivel bilateral, así como con **Rusia, Suiza y otros países de la Europa no Comunitaria**. Este fortalecimiento del diálogo político facilitó la implementación del Acuerdo Comercial Multipartes (vigente desde marzo), las misiones de altos funcionarios y empresarios (Misiones de Crecimiento) así como el mantenimiento de la cooperación bilateral, a pesar de haber sido considerado el Perú como un país de renta media.
- En cuanto a la proyección del Perú en el **Asia-Pacífico**, se impulsaron y fortalecieron las relaciones bilaterales, destacando las visitas del Presidente Ollanta Humala que permitieron, con China, fortalecer la cooperación bilateral mediante la firma del “Acuerdo Estratégico Integral” y, con Tailandia, elevar las relaciones a la categoría de “Asociación Estratégica”. Además, se realizaron intercambios de visitas de autoridades y reuniones de mecanismos con Corea, India, Indonesia, Singapur; con Vietnam se abrió una embajada; mientras que con Japón se recibió la visita del Canciller en el marco del aniversario de las relaciones bilaterales. En el ámbito multilateral, el Perú continuó participando activamente en el APEC con la presencia del Presidente de la República en la Cumbre de Líderes y con la participación en diversas reuniones del Foro que permitieron captar cooperación.

- Respecto a ampliar los vínculos de cooperación con los **países árabes y del Golfo**, destaca la visita del Emir de Catar orientada a desarrollar principalmente la relación económica, así como la próxima apertura de la Embajada de Arabia Saudita en Lima.

EJE 3: PERUANOS EN EL EXTERIOR

En el marco del programa presupuestal con enfoque de resultados N° 62 “Optimización de la Política de Protección y Atención de las Comunidades Peruana en el Exterior”:

Producto 1: Personas reciben servicios consulares en el exterior

- En el año 2013 se atendieron 816 173 trámites consulares.
- Se capacitó en asuntos consulares a 200 trabajadores que realizan labores de atención al público en las oficinas consulares.
- Se concretó la adquisición de sendos locales para los consulados en Barcelona y Buenos Aires; y se inauguró la nueva sede del Consulado General en Santiago.
- Se desarrolló y puso en funcionamiento una nueva versión del sistema de impresión remota de pasaportes, que permite reducir sensiblemente el tiempo que media entre la solicitud y la entrega de un pasaporte en el exterior.
- Se desarrolló un sistema que permite estandarizar la expedición de visas en nuestros consulados a través de una etiqueta de formato único con características de alta seguridad física, recomendadas por la Organización de Aviación Civil Internacional.
- Se desarrolló y puso en práctica el procedimiento “Envío Virtual de Documentos Consulares” que permite al ciudadano ahorro monetario en el envío de sus documentos y recibir los mismos en menor tiempo. Ello fue reconocido en junio por la organización “Ciudadanos al Día”, como una buena práctica de gestión pública.
- Se logró reducir los tiempos de atención en los servicios de Legalización y Apostilla, mereciendo también una distinción de Ciudadanos al Día.

Producto 2: Migrantes mejor protegidos y asistidos

- Negociación de sendos convenios de seguridad social con Argentina, Canadá y Corea.
- Con Chile y España, coordinaciones para implementar convenios de seguridad social vigentes.
- Negociación del Convenio Andino de Seguridad Social.
- Proceso de adhesión al Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.
- Las oficinas consulares brindaron asistencia legal y humanitaria a 10 623 connacionales a través del “Programa de Asistencia Legal-Humanitaria y Servicios Consulares”.
- Se aprobó la Ley N° 30001: Ley de Reinserción Económica y Social del Migrante Retornado, publicada el 14 de marzo de 2013. Al 31 de diciembre de 2013 se entregaron 1044 Tarjetas del Migrante Retornado, tanto en Cancillería como en las oficinas consulares.

EJE 4: PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

- **Promoción cultural:** Las misiones en el exterior continuaron realizando actividades para promover la cultura peruana y organizando exposiciones de gran envergadura como la denominada “Mil años de Oro Inca”, en Rusia, y “Perú Amazónico”, en China. Por su parte, el Centro Cultural Inca Garcilaso continuó fortaleciéndose como un referente de promoción de la cultura y en abril inauguró la biblioteca “Guillermo Lohmann Villena”, que atiende gratuitamente al público en general.
- **Protección del patrimonio cultural:** Se evitó que el Santuario Histórico de Machu Picchu sea incluido en la lista de patrimonio mundial en peligro. Asimismo, los países miembros de la iniciativa del Sistema Vial Andino-*Qhapac Ñan*, presentaron el expediente de la candidatura para su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial. En cuanto a repatriación de bienes culturales exportados ilícitamente, se recuperó y entregó al Ministerio de Cultura 174 objetos, entre ellos la custodia de plata de Yaurisque, Cusco, que intentó ser subastada a través de la Casa Christie’s de Nueva York.

EJE 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- El MRE inició la apertura del proceso de planeamiento estratégico con el objetivo de fortalecer el sistema de planeamiento institucional con un enfoque de gestión orientada a resultados, que permitiera demostrar la contribución de la política exterior a los objetivos de desarrollo e inclusión nacional. En ese marco, se desplegaron esfuerzos en desarrollar un nuevo modelo de planeamiento operativo para lo cual se realizaron las siguientes acciones: Conferencia “Importancia y Metodología de la Gestión Estratégica y su Planeamiento” y el Taller de Identificación de Actividades Estratégicas 2014-2016 del MRE a Nivel Corporativo.
- El MEF, mediante el D.S. N° 019-2013-EF, autorizó una transferencia de S/. 42 266 400 para el MRE a fin de adquirir inmuebles para las sedes de los consulados en Buenos Aires, Barcelona y Milán, así como para su respectivo acondicionamiento.
- Con relación a la apertura de embajadas, se dispuso abrir la sede en Vietnam y se inauguró la misión en Arabia Saudita, que es concurrente en Bahréin y Omán. Asimismo, se autorizó la apertura de la Oficina Desconcentrada en Cajamarca
- El MRE actualizó el Texto Único de Procedimientos Administrativos, aprobado con D.S. N° 033-2013/RE.

- Desde marzo el MRE puso a disposición del público en general importantes documentos históricos sobre la Guerra con España de 1866, gracias al financiamiento otorgado por la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI).
- Se estandarizó los procedimientos, tanto internos como con entidades de la Administración Pública, para la suscripción, perfeccionamiento interno y registro de los tratados mediante la aprobación de dos directivas que orientan su ejecución eficaz.
- Entró en funcionamiento un sistema en línea para consultar los tratados suscritos por el Perú.

B. GESTIÓN PRESUPUESTAL

- El presupuesto inicial de apertura (PIA) y el presupuesto institucional modificado (PIM) del MRE de 2013 fueron **S/. 525 756 047** y **S/. 633 099 632**, respectivamente. Se evidenció una ejecución del gasto por toda fuente de financiamiento de 97% con respecto al PIM.

Presupuesto 2013 del MRE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN (DEVENGADO)	%
1 RECURSOS ORDINARIOS	464,191,813.00	562,516,044.00	553,509,344.52	98.40%
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	57,461,674.00	60,495,622.00	54,478,632.11	90.05%
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	4,102,560.00	5,065,921.00	590,997.56	11.67%
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		5,022,045.00	4,365,337.07	86.92%
TOTAL	525,756,047.00	633,099,632.00	612,944,311.26	96.82%

Fuente: SIAF-Módulo Presupuestario.
Elaborado: OPR/OPP

- El programa presupuestal con enfoque de resultados N° 62 “Optimización de la Política de Protección y Atención a las Comunidades Peruanas en el Exterior” presentó un presupuesto institucional modificado (PIM) de **S/. 198 566 250**, siendo el gasto comprometido de **S/. 195 093 502.30** que representó el 98.25% del presupuesto autorizado.

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO/PROYECTO	ACTIVIDAD	AVANCE FISICO				AVANCE FINANCIERO				
			UNIDAD DE MEDIDA	PROG.	CANT. EJEC.	AVANCE %	PPR-G1 PROGRAMACION	PPR-G1 EJECUCION	AVANCE %		
0062	3.000144	Personas Reciben Servicios Consulares en el Exterior	5001500	Facilitación de Acceso a los Servicios Consulares	Servicio	1,127,880	816,180	72%	146,560,509.00	143,807,450.50	98.12%
			5001501	Fortalecimiento de Capacidades del Personal que Labora en los Consulados	Persona	100	200	200%	12,096.00	12,096.00	100.00%
			5001502	Apertura, Implementación y Mejoramiento de Oficinas Consulares	Oficina	3	2	67%	37,558,325.00	37,022,364.11	98.57%
	3.000260	Migrantes Protegidos	5001503	Negociación de Acuerdos Migratorios	intervención	15	7	47%	805,092.00	778,146.66	96.65%
			5002719	Asistencia Legal y Humanitaria	Persona	3,352	10,560	315%	380,800.00	224,021.05	58.83%
			Proyectos de Inversión del Programa						13,249,428.00	13,249,423.98	100.00%
TOTAL									198,566,250.00	195,093,502.30	98.25%

Fuente: SIAF-Módulo de Proceso Presupuestario
 Elaborado: OPR/OPP

C. GESTIÓN DE INVERSIONES

- El PIM para proyectos de inversión en el año 2013 ascendió a S/. 19.89 millones, de los cuales se ejecutó S/. 15.12 millones, que equivale a un 76% de avance.
- En el año 2013 el número de proyectos de inversión del MRE se incrementó en 75% con relación al 2012. La cartera de proyectos estuvo integrada por las siguientes siete intervenciones:

Proyecto/componente	Preinversión		Inversión		Postinversión		Estado de la viabilidad
	Perfil	Factibilidad	Expediente técnico	Ejecución de obra	Operación y mantenimiento	Evaluación expost	
Paso de frontera Desaguadero (Perú Bolivia).			X				Viable 01.03.2007
Componente de gestión "Otros pasos de frontera Perú IIRSA".				X			Viable 18.04.2006
Construcción e implementación del Lugar de la Memoria para la Consolidación de una Cultura de Paz y Reconciliación en el Perú.				X			Viable 30.10.2010
Mejoramiento del servicio consular en el Consulado General del Perú en Madrid, España.			X				Viable 20.12.2013
Mejoramiento del servicio consular en el Consulado General del Perú en Barcelona, España.			X				Viable 20.12.2013
Mejoramiento del servicio consular en el Consulado General del Perú en Buenos Aires, Argentina.			X				Viable 24.12.2013
Reubicación, construcción y equipamiento del paso de frontera Iñapari (Perú - Brasil) ubicado en el distrito de Iñapari, provincia de Tahuamanu, región Madre de Dios.		X					En formulación

Fuente: Banco de Proyectos-MEF y UF del MRE

3. GENERALIDADES

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PLIEGO MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

El Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) es un organismo del Poder Ejecutivo que constituye el órgano rector del sector Relaciones Exteriores, el cual está integrado además por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional. El MRE ejerce la representación del Estado en el ámbito internacional a través del Servicio Diplomático de la República y del Servicio Exterior.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ejerce sus funciones dentro de los siguientes ámbitos de competencia: política exterior, relaciones internacionales y cooperación internacional.

Funciones rectoras del MRE

- Formular, ejecutar y evaluar la política exterior de conformidad con las directrices del Presidente de la República y la Política General del Estado.

- Representar permanentemente al Estado en el ámbito internacional a través de los Órganos del Servicio Exterior y del Servicio Diplomático de la República.

- Defender en el ámbito político diplomático la soberanía.

- Formular, dirigir, coordinar, ejecutar, evaluar y supervisar las acciones relacionadas con la gestión de asuntos limítrofes.

- Negociar y suscribir tratados y demás instrumentos internacionales, así como participar en las negociaciones de aquellos de naturaleza especializada en coordinación con los sectores competentes. Se excluyen los contratos internacionales relacionados con las operaciones financieras externas a cargo del Sistema Administrativo de Endeudamiento.

- Formular, planear, dictar, dirigir, coordinar, evaluar y supervisar las políticas nacionales en materia de cooperación internacional.

- Conducir y normar la organización y funcionamiento de los Órganos del Servicio Exterior y del Servicio Diplomático de la República.

Conformación del MRE:

En Lima:



Palacio de Torre Tagle

Sede central



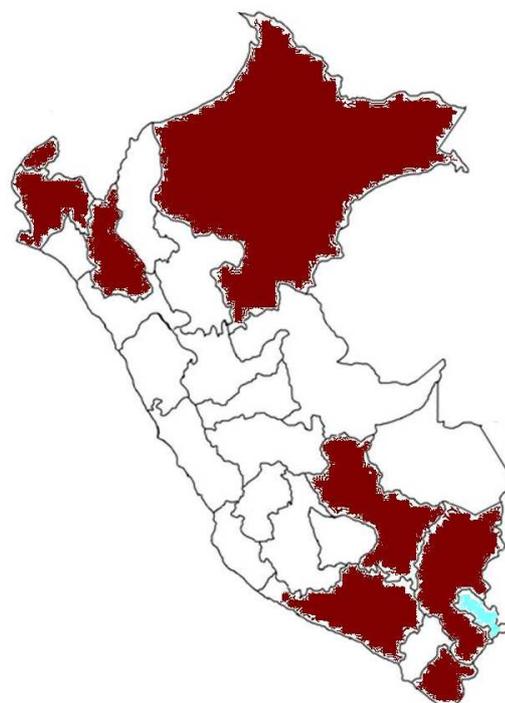
ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ
JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR

Órgano de formación profesional y
única vía de acceso al Servicio
Diplomático

Red diplomática nacional:

**8 oficinas
desconcentradas**

- Tumbes
- Piura
- Arequipa
- Tacna
- Puno
- Cusco
- Iquitos
- Cajamarca

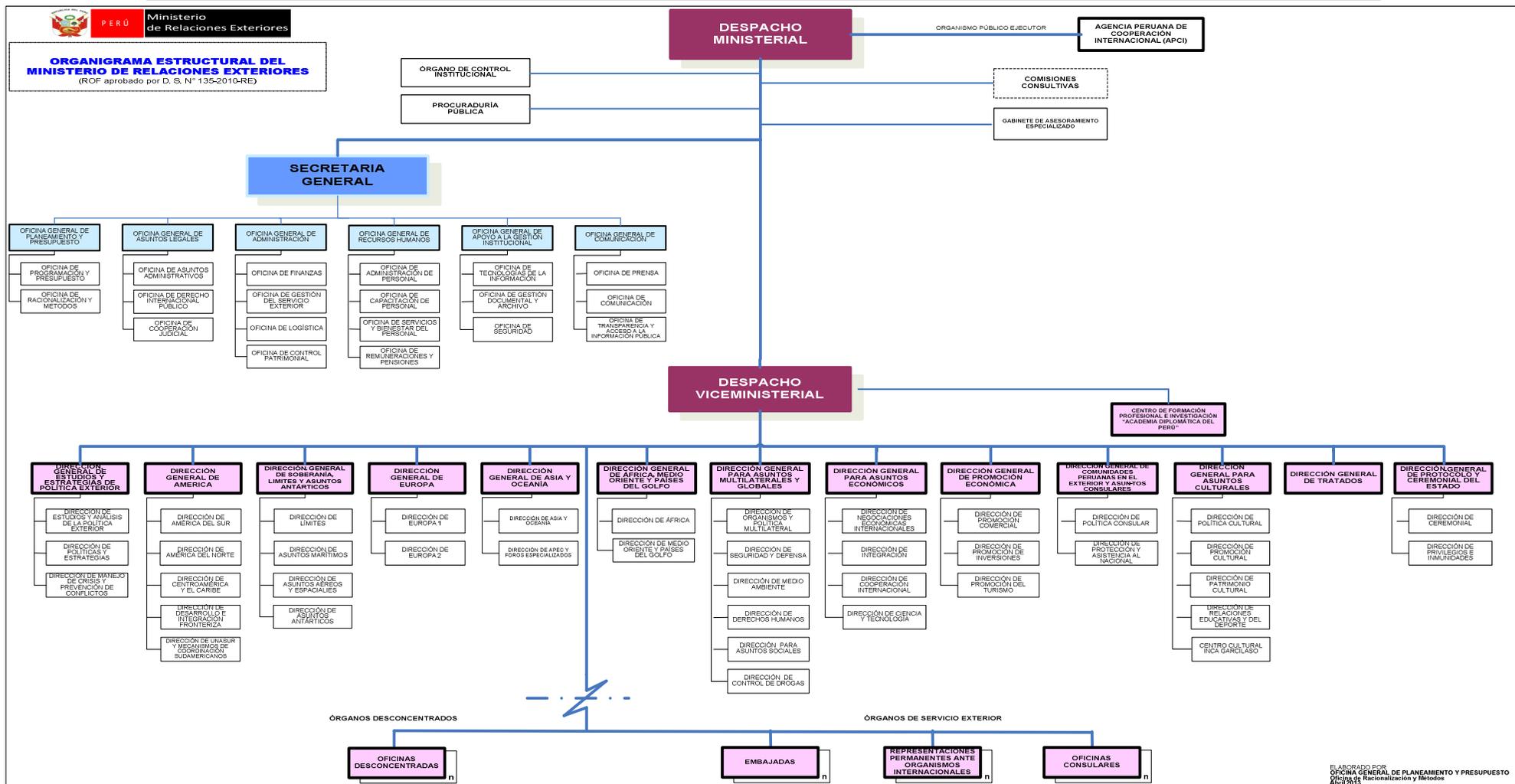


Red diplomática en el exterior:



Región	Embajadas	Consulados	Representaciones
América	20	43	
América del Norte	3	17	2
Centroamérica	8	1	
América del Sur	9	25	
Europa	19	19	2
Asia	9	5	
Oceanía	1	1	
África y Medio Oriente	8	1	
Total	57	69	4
		Total MRE:	130

3.2 ORGANIGRAMA



Nota: La Ley N° 29890, publicada el 24 de junio de 2012, aprobó la transferencia de las oficinas comerciales en el exterior del MRE al MINCETUR. El MRE está reformulando su ROF para retirar dichas oficinas de su estructura orgánica.

3.3 METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN ANUAL DEL POI 2013

Etapa 1: Recopilar información de los órganos responsables.

Etapa 2: Revisar, analizar, consolidar y sistematizar la información.

Etapa 3: Evaluar los resultados cuantitativa y cualitativamente.

Etapa 4: Elaborar el Informe de Evaluación Anual del POI 2013.

4. ANÁLISIS INTEGRAL

4.1 MATRIZ DE RESULTADOS ALCANZADOS: EJECUCIÓN ANUAL

El objetivo de la política exterior es asegurar que las relaciones internacionales contribuyan a la inclusión social y el desarrollo económico; protegiendo, cautelando y promoviendo los intereses del Estado y de sus nacionales en el exterior. Para ello, el MRE ha definido cinco ejes estratégicos (Plan Estratégico Sectorial de Largo Plazo 2012-2021) a partir de los cuales se han establecido los objetivos institucionales de corto plazo 2013.

A continuación se muestra una matriz que contiene los resultados alcanzados por el Ministerio de Relaciones Exteriores durante el año 2013, organizados en función de los cinco ejes estratégicos de la política exterior peruana que son:

Eje 1: Integración y fortaleza regional.

Eje 2: Apertura del Perú al mundo.

Eje 3: Peruanos en el exterior.

Eje 4: Protección y promoción cultural.

Eje 5: Fortalecimiento institucional.

EJE ESTRATÉGICO 1: INTEGRACIÓN Y FORTALEZA REGIONAL

MATRIZ DE RESULTADOS ALCANZADOS SEGÚN OBJETIVOS DE CORTO PLAZO 2013			
OBJETIVO GENERAL 1: Promover y cautelar a nivel subregional y regional los intereses del país con miras a garantizar y preservar la soberanía del estado, consolidar la integración, el dialogo político diplomático, la seguridad integral, el comercio y la cooperación.			
OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	RESULTADO ALCANZADO	RESPONSABLE
<p>Objetivo Parcial 1.1 Desarrollar una política exterior destinada a garantizar y preservar la soberanía del Estado, la integridad del territorio nacional, incluido el dominio marítimo y aéreo, fortaleciendo la presencia permanente del Perú en la Antártida.</p>	<p>Objetivo Específico 1.1.1 Promover acciones de desarrollo e integración fronteriza, completar y ejecutar la Política Nacional sobre la materia y consolidar su marco institucional.</p>	<p>DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZA</p> <p><u>Fortalecimiento de la integración fronteriza con Colombia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del Plan de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF) (junio). - Seguimiento de proyectos binacionales: Reunión del Comité Técnico Binacional de Desarrollo e Integración Fronteriza (febrero) y reuniones con la Secretaría General de la Comunidad Andina (CAN) (marzo y junio). - XI Reunión de la Comisión Binacional Fronteriza Perú-Colombia (octubre). <p><u>Consolidación de la integración fronteriza con Brasil:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización del taller de lanzamiento de elaboración de la estrategia de desarrollo del sector sur de la ZIF (abril). - Se realizaron tres reuniones de trabajo sobre el Plan Purús, que es un plan de acción directa para áreas críticas de frontera (abril (1) y junio (2)). <p><u>Bolivia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de la XXXIII Reunión del Grupo de Trabajo de Alto Nivel para la Integración y Desarrollo Fronterizo (febrero), así como dos reuniones de trabajo (mayo y junio) con la Secretaría General de la CAN. - Realización del I Comité de Frontera Perú-Bolivia (Copacabana, mayo). Se decidió retomar los trabajos para elaboración de un Plan de Desarrollo de la ZIF, el compromiso de ambos países para realizar estudios de pre-inversión para la implementación de pasos de frontera identificados por el Grupo de Trabajo de Centros Binacionales de Atención en Frontera, 	<p>Dirección General de América</p> <p>Oficinas Desconcentradas</p>

		<p>entre otros.</p> <p><u>Ecuador: Mecanismos y proyectos de integración establecidos en el marco de los Acuerdos de Brasilia de 1998:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó en Jaén la IV Reunión del Comité de Frontera Cajamarca-Zamor con la participación de aproximadamente 40 personas de ambos países. - Proyecto de tratamiento de residuos en la zona alta de la Cuenca Catamayo-Chira: Se verificó los trabajos que ejecuta Ecuador en la localidad de Porto Vello-El Oro. <p><u>Comité de Frontera Perú-Chile:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron dos reuniones de seguimiento y evaluación de los acuerdos del I Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo (CIDF), reflejado en la Reunión de Medio Término. Este Comité organizó campañas conjuntas de prevención del VIH-SIDA, la Jornada Internacional de Actividad Física en zona fronteriza, las acciones a favor de la población penal femenina en el Centro Penitenciario de Arica, así como el impulso a proyectos de integración productiva y empresarial, incluyendo el próximo encuentro de micro y pequeñas empresas de Tacna y Arica. Se acordó impulsar proyectos de emprendimiento productivo binacionales en áreas vinculadas al comercio, turismo y cultura, entre otros. <p><u>Gestión de la cooperación de la Comisión Europea en materia de desarrollo e integración fronteriza, obteniendo los siguientes resultados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Suscripción de la Carta de Intención para la Cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la DGREGIO de la Comisión Europea (mayo). - Intercambio de información sobre el estudio de la cooperación transfronteriza en América Latina y la Unión Europea. - Participación de autoridades locales peruanas de frontera en la pasantía de conocimiento de la experiencia europea de cooperación transfronteriza (abril). <p><u>Ley Marco de Desarrollo e Integración Fronteriza Ley N° 29778:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del reglamento de la Ley N° 29778, D.S. 017-2013-RE, del 3 de abril. - Se logró que la PCM aprobara la conformación del Comité Electoral para la elección de los representantes de las municipalidades provinciales y distritales de frontera ante el CONADIF. 	
--	--	---	--

	<p>Objetivo Específico 1.1.2 Promover, desarrollar y ejecutar la Política Nacional Antártica a través de las Campañas Antárticas y acciones de investigación científica y del Medio Ambiente Antártico y el mejoramiento de la capacidad operativa de la Estación Macchu Picchu.</p>	<p><u>POLÍTICA NACIONAL ANTÁRTICA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Visita del Presidente de la República a la Estación Científica Machu Picchu en la Antártida, la primera que un Jefe de Estado peruano realiza a dicho continente - Participación en la XXXVI Reunión Consultiva del Tratado Antártico (Bruselas, mayo). - Se organizó la XXI Expedición Científica a la Antártida (ANTAR XXI): Participaron 110 expedicionarios y se desarrolló con autonomía logística dado que se reanudó la participación del Buque de Investigación "Humboldt" y el transporte aéreo estuvo a cargo de la Fuerza Aérea del Perú. Actividades desarrolladas: <ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento de la Estación Científica Antártica Machu Picchu (ECAMP): Se realizaron trabajos de mantenimiento, habitabilidad y gestión de residuos. • Subprograma de investigación científica: <ul style="list-style-type: none"> ○ Estudio Integrado del ecosistema en el estrecho de Bransfield y alrededores de la Isla Elefante (IMARPE). • Subprograma de gestión ambiental orientado a cumplir con las disposiciones del Protocolo de Madrid: <ul style="list-style-type: none"> ○ Biodiversidad del macrobentos y plancton marino en la Ensenada Mackellar (UCSUR). ○ Estudio de la calidad de aguas antárticas en la Ensenada Mackellar (DIGESA). ○ Evaluación de la liquenobiota en el área de influencia en la Estación Científica Antártica Machu Picchu (MHN/UNMSM). ○ Monitoreo de contaminación sonora. ○ Monitoreo de gases de efecto invernadero. ○ Estudio de las propiedades físicas y químicas de los aerosoles y su rol en el balance de la radiación terrestre (UAP). • Servicios especializados para respaldar las actividades científicas de gestión ambiental y brindar adecuada seguridad a la expedición y a la ECAMP. Se contó con el apoyo de dependencias especializadas del sector Defensa en el desarrollo de los siguientes estudios: <ul style="list-style-type: none"> ○ Estudios de cartografía y geodesia en Punta Crepín, Isla Rey Jorge y áreas de influencia (IGN). ○ Estudios meteorológicos y climáticos en Punta Crepín (DIRMA-FAP). 	<p>Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos.</p>
--	--	--	--

<p>Objetivo Parcial 1.2 Promover y cautelar los intereses del país con miras a consolidar su proyección regional, la seguridad y desarrollo fronterizo y nacional.</p>	<p>Objetivo Específico 1.2.1 Fortalecer de manera prioritaria y preferencial, los lazos bilaterales de entendimiento político y las relaciones económico-comerciales con los países vecinos, concediendo especial importancia al desarrollo de una correspondiente infraestructura e integración física.</p>	<p>1. AMÉRICA DEL SUR</p> <p>ARGENTINA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profundización de la cooperación bilateral en materia antártica como resultado de la visita presidencial a la Antártida y Ushuaia en Argentina (enero). - Exitosa realización de reuniones y gestiones con los parlamentarios argentinos de la Liga de Amistad y la Presidencia de la Cámara de Diputados para impulsar una agenda de diálogo y cooperación parlamentaria. - Se logró un mayor acercamiento institucional como resultado de la “Jornada del Perú y de su colectividad en Argentina” (abril). - Se logró potenciar el aspecto económico de la relación bilateral al coadyuvar a la exitosa visita al Perú de la Ministra de Industria argentina, Débora Giorgi, al frente de una delegación de 50 empresarios de pymes, orientada a incrementar la integración y la complementariedad productiva entre nuestras pymes (mayo). - Se logró la participación de 20 empresas argentinas en el evento PERUMODA (Lima, abril). Se invitó a Argentina en un marco de preferencias arancelarias del 100%, relacionada con el Acuerdo de Complementación Económica N° 58 del MERCOSUR. - Realización de un <i>roadshow</i> de turismo en Mendoza. <p>BOLIVIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reposición y densificación de hitos en la Quinta Sección del Sector Norte realizado por la Sub Comisión Técnica Mixta Peruano – Boliviana. - XVI Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta Permanente Boliviano-Peruana de Reposición y Densificación de Hitos en la Frontera Común (COMIPERDH). - Reunión de Coordinación Fronteriza de instituciones peruanas y bolivianas competentes en la lucha contra las drogas: se acordó realizar operativos simultáneos por tierra, agua y aire; dinamizar la cooperación en materia de intercambio de información de inteligencia entre la Agregaduría Policial del Perú en Bolivia y las correspondientes autoridades bolivianas. De igual manera, se estableció la importancia de establecer puntos de contacto entre fiscales antidrogas especializados de los Ministerios Públicos de ambos países para el intercambio de información. <p>BRASIL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se consolidó la buena relación bilateral, a propósito del X Aniversario de la Alianza Estratégica: Se realizaron reuniones enfocadas en consolidar los mecanismos bilaterales y multilaterales, así como encuentros de altas autoridades. - Suscripción de sendos acuerdos de cooperación técnica en materia de interconexión 	<p>Dirección General de América</p> <p>Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos</p> <p>Dirección General para Asuntos Económicos</p> <p>Dirección General de Promoción Económica</p> <p>Órganos del Servicio Exterior</p>
---	---	--	---

		<p>ferroviaria y para la eliminación del cobro de <i>roaming</i> fronterizo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reunión de la Secretaría Ejecutiva de la CVIF (marzo). - Participación en la VI Reunión del Grupo Técnico de Cooperación Perú- Brasil. - Reuniones con el Ministerio de Pesca para acelerar el análisis de riesgo de importación de la trucha peruana (reducción del plazo de evaluación de 3 años a seis meses). - Realización de la Primer Reunión del Grupo de Trabajo Perú-Brasil en materia sanitaria y fitosanitaria. - Culminación de negociaciones para la suscripción de dos acuerdos complementarios al Acuerdo Marco de Cooperación Científica y Técnica bilateral. - Realización de evento de promoción turístico-gastronómica para estudiantes de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional de Brasilia, como parte de las actividades conmemorativas por el X Aniversario de la Alianza Estratégica Perú-Brasil (mayo). - 4ª edición de la EXOPERU-BRASIL. - 4ª participación peruana consecutiva en la feria de supermercados APAS. - Facilitación de los trámites de homologación y rotulado de las empresas pesqueras peruanas. - Emisión del sello postal serie relaciones diplomáticas Perú-Brasil. - Realización de tres eventos de promoción turístico-gastronómica. <p>CHILE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reunión del Consejo de Integración Social Perú-Chile (mayo). - Ubicación, inspección, estado actual y verificación de coordenadas geodésicas del Hito N° 52, ubicado en la Sierra de Huaylillas, distrito de Palca - Tacna, frontera con Chile. - El Estado peruano obtuvo sendos fallos favorables del Instituto Nacional de Propiedad Intelectual (INAPI) de Chile en los siguientes casos: <ul style="list-style-type: none"> • Por la demanda de nulidad presentada contra el registro de la marca “MARINERA” que previamente obtuviera la ciudadana Victoria Gurmendi. Con este fallo, el INAPI ordenó anular el registro de la referida marca. • En la oposición presentada contra la solicitud de registro de la marca “MACHU PICCHU” por un ciudadano chileno. • En la oposición presentada contra la solicitud de registro de la marca “Chifa”, solicitada por el señor Rodrigo Wainraihg Galilea. - Como consecuencia de la oposición presentada por el Perú a la solicitud de registro de la marca “Asociación Nacional de Criadores de Caballos Peruanos de Paso” ante el INAPI, la empresa “Inversiones Eleutera S.A.” cedió la solicitud de registro de la referida marca en favor de la Asociación Nacional de Criadores y Propietarios de Caballos Peruanos de Paso. - Profundización del intercambio y cooperación bilateral en ámbitos como la lucha contra el 	
--	--	--	--

		<p>narcotráfico, minería, y cooperación científica y técnica.</p> <p><u>COLOMBIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Visita oficial de la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia que reflejó el elevado nivel de coordinación política (junio). Resultados: <ul style="list-style-type: none"> • Definición de proyectos como la creación del Plan de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza, que a su vez dio cabida a otros proyectos de impacto en materia social con especial énfasis en la zona fronteriza. - Realización del VIII reunión del mecanismo bilateral de consultas a nivel de Vicecancilleres (julio). - En la IV Reunión Técnica de la Comisión se aprobó el método para la asignación de islas, levantamiento hidrográfico de un sector del río Amazonas y el modelo de sedimentación en el sector Nazaret y Chinería. Todo ello con el objetivo de determinar el avance en la sedimentación de la isla Leticia. - X Reunión de la Comisión Binacional de Frontera (Lima, mayo). - Suscripción del Convenio Marco de Cooperación entre las Cámaras de Frontera denominado "Declaración de Iquitos". - Como resultado de la ratificación del acuerdo sobre transporte aéreo transfronterizo (marzo) la empresa peruana ATSA inició vuelos en la ruta Iquitos-Leticia (noviembre), contribuyendo a mejorar la conectividad área en la zona de frontera. <p><u>ECUADOR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización del Encuentro Presidencial en Piura, durante el cual se suscribió la Declaración Presidencial “Consolidando la paz, la inclusión social y el desarrollo sin fronteras”, en la cual destacan los siguientes logros: <ul style="list-style-type: none"> • Culminación de los trabajos de medición, reposición y mantenimiento de los hitos a lo largo de toda la frontera común. • Impulso político al diseño del Plan Integral de Desarrollo para las ciudades de Huaquillas y Aguas Verdes. • Aprobación de las metas anuales de desarrollo con inclusión social al 2016 y al 2021. • Establecimiento del Plan Binacional Quinquenal de Salud (2013-2017). • Incorporación de la perspectiva de discapacidades como tema transversal en los programas y proyecto de carácter binacional. • Continuación de las acciones cívicas conjuntas y combinadas en la zona de frontera. • Profundización de los intercambios de información de inteligencia en el marco de la COMBIFRON. • Desarrollo de proyectos y programas de electrificación rural 	
--	--	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> • Suscripción del Convenio de interconexión eléctrica para el nuevo enlace de 500 kV - Realización de la Reunión de la Comisión de Vecindad (setiembre). - Realización de la I Reunión de Altas Autoridades del Eje Social: se validaron las metas binacionales de desarrollo social para la zona de integración fronteriza y se estableció un plan de trabajo para asuntos sociales, culturales, educativos y en salud (agosto). - Reunión del Comité Técnico Binacional de Régimen Fronterizo y Derechos de la Personas. - Finalización del proceso de inspección, posicionamiento y mantenimiento de hitos en la frontera común, hecho histórico entre ambos países (setiembre). - Suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional en Materia de Trata de Personas entre los ministerios del Interior de ambos países. - Encuentro Binacional de Policías sobre Tráfico Ilícito de Drogas, Lavado de Activos, Tráfico Ilícito de Sustancias Químicas y Delitos Conexos. (Arenillas, junio). - Taller de Desminado en la Selva de Santo Domingo, Ecuador, con lo cual solo restaba el Ejercicio Conjunto de Desminado para la creación de la "Unidad Binacional de Desminado" (octubre). - Perú y Ecuador participaron exitosamente en la Convención de Ginebra sobre Desminado Humanitario, marco en el cual se realizó una presentación conjunta de los trabajos que vienen realizándose en la zona de frontera. - III Reunión de la Comisión Binacional de Frontera (Lima, marzo). - Identificación de los Puntos de Control en el terreno y su respectiva medición con GPS para la restitución de fotografías aéreas en los sectores II, V, VI, Sección Oriental de la frontera a fin que sirva para la elaboración de la cartografía binacional. - Ubicación de los campos minados en la zona de Zapotillo (frontera con Ecuador). - Medición con GPS de cuatro hitos en la Cordillera del Cóndor, en el marco de la Comisión Mixta Técnica Perú - Ecuador. - Contrastación de cartografía binacional, Sección Oriental, con Ecuador - Reconstrucción, mantenimiento y posicionamiento con GNSS de hitos correspondientes a los sectores del 1º al 6º, de la Sección Oriental, frontera peruano-ecuatoriana. - VII Reunión Ordinaria y VIII Reunión Técnica de la Comisión Mixta Permanente de Fronteras Ecuador-Perú (COMPEFEP) en la ciudad de Quito, Ecuador. - IV Reunión de Coordinación y Planificación Fronteriza de Instituciones Peruanas y Ecuatorianas Competentes en la Lucha contra las Drogas. <p><u>PARAGUAY</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Normalización de las relaciones bilaterales con el retorno a Paraguay del Embajador peruano en agosto. - Asistencia del Presidente Ollanta Humala a las ceremonias de Transmisión de Mando. - Suscripción de un acuerdo de cooperación en competitividad entre los ministerios de 	
--	--	--	--

		<p>Agricultura (setiembre).</p> <p><u>URUGUAY</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Relanzamiento de las relaciones bilaterales y reactivación e instalación del Grupo Interparlamentario de Amistad. - Constitución de la Cámara Binacional de Comercio e Integración (abril) e impulso a sus actividades. - Organización de un programa de promoción del “Año Internacional de la Quinua” con la colaboración de: ALADI, FAO, MAPI, Sierra Exportadora del Perú, escuelas gastronómicas uruguayas, hoteles Radisson y Sheraton, entre otros. - A través de múltiples actividades de promoción de la “quinua”, el MRE contribuyó a que el valor CIF de importación en 2013 registrara un incremento significativo en términos de valor del 403% con relación al año anterior y en volumen más del doble de lo adquirido en 2012. <p>2. CENTROAMÉRICA</p> <p><u>COSTA RICA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (junio). - Apoyo a las empresas peruanas participantes en la Feria Internacional de Artesanías (marzo). - Participación con un stand en el evento de promoción cultural y de turismo “<i>Diversity & Inclusion Week</i>” (marzo). - Apoyo y participación en el Festival Internacional de Diseño, del 14 al 16 de marzo. - Participación con un stand en la Segunda Feria del Agua (marzo). - Apoyo y asesoría a las ocho empresas que conformaron la Misión Comercial PYMEADEx que visitó San José (mayo). - Participación en la Conferencia de Alto Nivel sobre países de Renta Media (junio). - Realización de la EXOPERÚ en Centroamérica 2013, con la participación de una comitiva oficial encabezada por la Ministra de Comercio Exterior y Turismo (agosto). - Instalación del Grupo de Amistad Parlamentaria Costa Rica-Perú en la Asamblea Legislativa costarricense (diciembre). <p><u>CUBA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Visita Oficial del Presidente de la República del Perú durante la cual fueron suscritos acuerdos sobre cooperación técnica y reconocimiento mutuo de estudios, títulos y 	
--	--	--	--

		<p>diplomas de educación superior (enero).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visita Oficial del Presidente del Congreso del Perú (junio). - Canje de los Instrumentos de Ratificación del Tratado de Asistencia Judicial en Materia Penal (enero). - Ratificación del Convenio Complementario al Convenio Básico de Cooperación Técnica. - Inauguración de nueva sede de la Embajada del Perú en Cuba. - Llegada de 100 becarios peruanos del Programa Beca 18. - Entrada en vigor del Convenio de Reconocimiento Mutuo de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior (julio). - Suscripción del “Acuerdo relativo a una donación de 500 computadoras portátiles” para los estudiantes peruanos de medicina en Cuba. - Participación peruana en la Feria Internacional de La Habana (FIHAV) y en la Feria Internacional de Artesanía de La Habana (FIART) (noviembre y diciembre). <p><u>EL SALVADOR</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La Corte Suprema de El Salvador, última instancia de justicia de ese país, confirmó los derechos del Perú sobre la denominación de origen Pisco, al haber revocado una decisión que inicialmente concedió el registro de la denominación a favor de Chile en el 2007, declarando su nulidad (18 setiembre). - Extradición del ciudadano peruano Víctor Enrique Caso Lay. - Realización exitosa del festival gastronómico peruano para la promoción de la quinua. - Introducción en el mercado salvadoreño de la quinua y de <i>Golden Kola</i> del Grupo Años. - Realización exitosa del festival gastronómico de la Alianza del Pacífico. - I Reunión de tour operadores interesados en el potencial turístico peruano e introducción de nuevas rutas en los paquetes turísticos que se ofrecen desde El Salvador. - I Reunión del Comité de Turismo de la Cámara de Comercio y Servicios Salvadoreña – Peruana (CASALPE), a fin de promocionar diversos destinos turísticos peruanos. - Realización de la I Reunión de la Comisión Mixta en materia de Drogas. - Reactivación el proceso de negociación del acuerdo comercial Perú-El Salvador. - Reunión de Evaluación de Medio Término al Programa de Cooperación Técnica y Científica El Salvador-Perú 2012-2014. <p><u>GUATEMALA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación y ratificación del Tratado de Libre Comercio. - Participación en la II Reunión de la Comisión Mixta Perú-Guatemala. - Realización de la reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica: reafirmación del compromiso de impulsar las actividades del programa de cooperación acordado y de fortalecer los vínculos en esta materia. 	
--	--	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> - Incremento del flujo de guatemaltecos que viajan al Perú, ya sea por motivos turísticos o comerciales. - Organización de la visita de una misión comercial, cuyas ruedas de negocio tuvieron gran acogida. <p><u>HAITÍ</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de Cartas Credenciales ante el Gobierno de Haití, oportunidad que permitió el acercamiento con el Presidente de ese país, quien formuló un pedido explícito de cooperación pesquera que se encuentra en proceso de gestión con APCI (noviembre). - Realización del primer encuentro con la Compañía Perú en la MINUSTAH. <p><u>REPÚBLICA DOMINICANA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo de República Dominicana a importantes candidaturas peruanas, entre ellas, la candidatura en el comité de la Organización Marítima Intergubernamental (OMI) y la elección del Perú como sede de los Juegos Panamericanos. <p>3. AMÉRICA DEL NORTE</p> <p><u>MÉXICO:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la relación bilateral, en particular desde la asunción del Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto debido a los intereses compartidos con el Presidente Ollanta Humala, lo cual se reflejó en los siete encuentros sostenidos en el año 2013. Destaca el encuentro realizado en Lima, el 24 de abril de 2013, oportunidad en que los mandatarios calificaron la calidad de la relación bilateral como estratégica, impulsando la elaboración de un “Acuerdo de Asociación Estratégica” en los ámbitos político, económico, comercial y de cooperación. - En el ámbito político, destacó la instalación del Grupo de Amistad México-Perú de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados que permitió establecer contactos entre los parlamentarios y en especial, con el Presidente de la Liga de Amistad Perú-México. - En el ámbito económico-comercial, impulso notable de las relaciones bilaterales gracias a los avances logrados en la Alianza del Pacífico, los que se percibieron como una mejora al Acuerdo de Integración Comercial entre México y el Perú. Las exportaciones peruanas a este país aumentaron el año 2013 en 20%, pasando de USD. 414 millones a USD. 507 millones. El intercambio comercial creció 250% en los últimos cinco años. - Participación en la organización de la exitosa Misión Comercial EXPO PERÚ MÉXICO (noviembre). - Participación en realización de la primera misión comercial de empresarios peruanos a 	
--	--	--	--

		<p>México, organizada por la Cámara de Lima.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Efectiva promoción de proyectos de inversión en el Perú priorizados por PROINVERSION, destacando la realización del Evento INPERU (diciembre). - La promoción comercial de prendas de algodón y alpaca peruanos, entre los principales importadores y comercializadores en México. - Apoyo a la realización una misión empresarial de la Asociación de Productores Forestales de Ucayali (APROFU), la cual participó en la Feria Expo Muebles Internacional (agosto). - La promoción del Pisco en la ciudad de México, evento organizado por PROMPERU con el apoyo del MRE (junio). - Participación del Perú en la Feria de las Culturas Amigas, la cual permitió promover y difundir a más de 7000 ciudadanos la cultura, gastronomía, oferta turística y artesanía peruanas (mayo). - Participación en la feria de Intermoda Invierno en enero del 2013. En dicha ocasión asistieron 12 empresas peruanas en la feria que se realizó en Guadalajara. - Visita al Perú del Director General de PROMÉXICO, señor Francisco Gonzales Díaz (octubre). - Inauguración de la oficina de PROMÉXICO en la sede de la Embajada de México en el Perú (octubre). - Visita al Perú del Ministro Presidente de la Corte de Justicia de la Nación de los Estados Unidos Mexicanos (noviembre). - Suscripción del Convenio de Cooperación en Materia Judicial entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de Judicatura Federal de los Estados Unidos Mexicanos y el Poder Judicial del Perú (noviembre). 	
	<p>Objetivo Específico 1.2.2 Promover y fortalecer la participación del Perú en los procesos de integración y mecanismos de cooperación regionales y promover</p>	<p><u>INTEGRACIÓN REGIONAL</u></p> <p>El Perú ha sido y es un activo participante de los procesos de integración regional y viene impulsando como una de las prioridades en materia de política exterior el fortalecimiento de la integración regional y latinoamericana, así como el aprovechamiento de las oportunidades de estas en el entorno internacional.</p> <p>Durante el año 2013, se impulsó el fortalecimiento de la participación del Perú en la Comunidad Andina, el MERCOSUR, y la convergencia de estos procesos, así como el acercamiento con otros bloques de integración como el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y la activa participación en nuevos procesos como la Alianza del Pacífico, con miras al fortalecimiento de la integración regional y latinoamericana y el</p>	<p>Dirección General para Asuntos Económicos</p> <p>Dirección General de América</p> <p>Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales</p>

	<p>activamente su gradual articulación, convergencia y complementariedad con miras a consolidar la unidad e integración amazónica, andina, sudamericana y latinoamericana.</p>	<p>aprovechamiento de las oportunidades en el Asia-Pacífico. Igualmente, se aportó a la consolidación de la UNASUR y la CELAC.</p> <p>Comunidad Andina (CAN):</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Perú, como miembro de la CAN, contribuyó a la aprobación de la Decisión 792, la cual establece los lineamientos y las directrices para la implementación de la reingeniería del Sistema Andino de Integración. Asimismo, estableció la conformación de un Grupo de Alto Nivel (GAN) integrado por los viceministros de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior, encargado de presentar las propuestas de reformas necesarias e implementar la reingeniería. - El Perú asumió la Presidencia Pro Témpace de la CAN el 19 de setiembre de 2013. En ejercicio de ella, organizó y convocó a la primera reunión del Grupo de Alto Nivel en diciembre de 2013. <p>Alianza del Pacífico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Perú ratificó en julio el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. - Se impulsaron las negociaciones técnicas en diversas materias (comercio, cooperación, servicios, movimiento de personas, etc.) que conformarán un “Protocolo Adicional al Acuerdo Marco”. - Se suscribió el “Acuerdo de Creación del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico”, mayo de 2013. - Se participó activamente en las reuniones del Grupo de Alto Nivel y en las cumbres presidenciales de Santiago y Cali. - Se coordinó la ejecución de iniciativas de cooperación (en especial la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica) y acciones para la libre circulación de personas entre los países miembros de la Alianza. Además, se participó en las negociaciones de la Red Científica de Cambio Climático (setiembre). - Participación en el Grupo Técnico de Cooperación de la Alianza del Pacífico en las rondas de Santiago (7-9 de mayo), Lima (17-19 de junio) y México (23 y 24 de octubre). <p>Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR):</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Perú ejerció la Presidencia Pro Tempore de UNASUR, promoviendo la consolidación de dicho mecanismo. En ese marco, Lima fue sede de diversas reuniones, entre ellas: <ul style="list-style-type: none"> • Realización de la I Reunión del Centro de Estudios Estratégicos de Defensa (mayo). • Tres reuniones de la Instancia Ejecutiva del Consejo Suramericano en Materia de 	
--	--	---	--

		<p>Seguridad Ciudadana, Justicia y Coordinación de Acciones contra la Delincuencia Organizada Transnacional (febrero, abril y mayo).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conferencia de Alto Nivel de Autoridades vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres (abril). • Reunión de la Instancia Ejecutiva del Consejo Sudamericano de Desarrollo Social (marzo). • I Reunión de Altos Delegadas y Delegados de Consejo de Cultura (febrero). <p>Mercado Común del Sur (MERCOSUR):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se promovió la participación del Perú en el MERCOSUR como Estado Asociado, a través de la coordinación de la participación de representantes nacionales en las reuniones sectoriales convocadas por dicho bloque y en las reuniones del más alto nivel político (Consejo Mercado Común y Cumbre Presidencial). - La participación del Perú en el MERCOSUR ha trascendido lo estrictamente comercial, logrando proyectarse hacia el espacio sudamericano a partir del potencial complementario de los países del mecanismo en los aspectos político, migratorio, asuntos sociales, de seguridad, entre otros. - La participación en las reuniones sectoriales de los distintos órganos del MERCOSUR, especialmente en las reuniones de los ministerios del Interior, Seguridad, Justicia, Asuntos Sociales, Migración, Cultura, Medio Ambiente y Salud, la cuales han representado un aporte significativo en materia de armonización normativa, intercambio de experiencias así como en temas de interés para el Perú con beneficios directos para los ciudadanos.. <p>Sistema de Integración Centroamericana (SICA):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se impulsó la consolidación de la cooperación y el diálogo político bilateral con el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) con la participación en las cumbres presidenciales. - Fase final para la suscripción del Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento del Mecanismo de Diálogo y Cooperación entre el Perú y SICA. <p>Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento del compromiso peruano con el proceso de cooperación amazónica, lo cual se reflejó con la visita de la Canciller a la Secretaría Permanente de la OTCA en el marco de su viaje a Brasil. Esta visita constituyó la primera de un Canciller peruano a esa institución. Asimismo, el Perú participó activamente en la Comisión del Consejo de Coordinación Amazónica, entre otros. - Aprobación de la propuesta peruano-brasileña de Resolución de los Ministros de 	
--	--	--	--

		<p>Relaciones Exteriores de los Países Miembros de la OTCA, sobre la objeción formal al intento de registro del dominio de internet “.amazon”, por parte de la empresa AMAZON Inc. El documento aprobado durante la XII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la OTCA expresa el rechazo de los Países Miembros a la pretensión de dicha empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización del Primer Seminario Nacional “Rol y Perspectivas de la OTCA: Desafíos para el desarrollo de la Amazonía peruana”, Iquitos (abril). El evento permitió que los ciudadanos amazónicos puedan conocer los proyectos que desarrolla la OTCA para su beneficio. Asimismo, sirvió para que los diferentes actores amazónicos (gobiernos regionales, comunidades indígenas, instituciones académicas, etc.) pudieran expresar sus requerimientos. <p>Comunidad de Estados Latinoamericanos y el Caribe (CELAC):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en la III Reunión de la CELAC, así como en las reuniones de cancilleres, coordinadores nacionales y ministros de energía. 	
<p>Objetivo Parcial 1.3 Promover y cautelar a nivel multilateral los intereses del país con miras a consolidar su proyección regional.</p>	<p>Objetivo Específico 1.3.1 Promover activamente en foros y organismos internacionales, regionales y subregionales, temas referentes a derechos humanos y el problema mundial de las drogas, el cambio climático, la lucha contra la corrupción, las nuevas</p>	<p><u>PROBLEMA MUNDIAL DE LAS DROGAS Y LUCHA CONTRA EL TERRORISMO:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El Perú ejerció la Presidencia de la Comisión de Estupefacientes en su 56º Período de Sesiones. - Estrechamiento de la relación con los países fronterizos en materia de lucha contra las drogas a través de mecanismos bilaterales: Realización de la Comisión Mixta con el Ecuador y la II Reunión Trilateral a nivel Ministerial entre Perú-Bolivia-Brasil. - Participación activa en: Comisión de Estupefacientes de la ONU, Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la OEA y Conferencia Internacional "Mejorando Respuestas al Crimen Organizado y al Tráfico de Drogas en la Ruta de la Cocaína". - Aprobación en la OEA de la Declaración sobre Financiamiento del Terrorismo y lavado de activos atendiendo la evolución del fenómeno en el Perú. - Participación en la XXIII Reunión de Jefes de Organismos Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas en América Latina y el Caribe (HONLEA) - Participación en el 54º Período Ordinario de Sesiones de CICAD: promoción de los intereses del Perú y fortalecimiento de la activa participación de los sectores nacionales correspondientes. 	<p>Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales</p> <p>Dirección General para Asuntos Económicos</p>

	<p>amenazas como el terrorismo, el tráfico ilícito de armas, la trata y tráfico de personas, el crimen internacional organizado, el lavado de dinero, entre otros.</p>	<p><u>DERECHOS HUMANOS:</u></p> <p>Sistema universal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consejo de Derechos Humanos: Adopción de la resolución peruana sobre “Políticas Públicas y Derechos Humanos” y Declaración Conjunta del Perú con República Checa y Botsuana sobre participación política (se sumaron 59 delegaciones). - Sustentación del V Informe Periódico del Perú relativo al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos en Ginebra (marzo). - El segundo informe del Perú al Examen Periódico Universal (EPU) en materia de Derechos Humanos fue adoptado por unanimidad por el Consejo de Derechos Humanos. Los Estados que participaron expresaron su alto aprecio por la cooperación del Perú con el EPU y felicitaron al Gobierno peruano por las diferentes medidas adoptadas para el goce efectivo de los derechos humanos de sus ciudadanos, destacando la creación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, las políticas sociales para la erradicación de la pobreza y extrema pobreza y la adopción de la Ley de Consulta Previa. - Presentación del Informe Inicial relativo a la Convención Internacional sobre la Protección de todos los Trabajadores Migrantes y de sus Familiares (agosto). - Presentación de los cuarto y quinto informes relativos a la Convención sobre los Derechos del Niño (octubre). - Participación en la “Conferencia Internacional sobre Derechos Humanos, Orientación Sexual e Identidad de Género”, Oslo, Noruega (abril). - Participación en el II Taller Regional sobre Apatridia para América Latina (Costa Rica, abril). - Visita al Perú del Relator Especial sobre el Derecho de Toda Persona al Disfrute del Más Alto Nivel Posible de Salud Física y Mental (julio). - Visita al Perú de la delegación del Subcomité para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (setiembre). - Visita al Perú del Relator Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas (diciembre). <p>Sistema americano:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación en la OEA de las resoluciones presentadas por el Perú: “Las personas desaparecidas y la asistencia a sus familiares” y “Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”. - Realización del Taller de Alto Nivel sobre el Acceso a la Información Pública organizado por la OEA, la PCM y el MRE. - Participación en la “Conferencia de Estados Parte de la Convención Americana de 	
--	--	---	--

		<p>Derechos Humanos”, Guayaquil, Ecuador. La Declaración final recogió la posición del Perú que jugó un rol importante para lograr el consenso (marzo).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en la Asamblea General Extraordinaria de la OEA (marzo). - Participación en la II Conferencia de Estados Parte de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, Cochabamba, Bolivia (mayo). - Participación activa del Perú en la elaboración de un informe sobre el fortalecimiento de las labores de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Como resultado del proceso de reflexión sobre el funcionamiento de la CIDH, la Asamblea General de la OEA aprobó en marzo la Resolución AG/RES.1 (XLIV-E/13). - Participación de una delegación presidida por el Viceministro en la Conferencia de Estados Parte de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, realizada en Guayaquil en marzo. - Segunda Conferencia de Estados Parte de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, realizada en Cochabamba (mayo). <p>MERCOSUR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación del Perú en las XXIII y XXIV reuniones de Altas Autoridades Competentes en Derechos Humanos de las Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados. En la primera la delegación estuvo presidida por el Viceministro de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; mientras que en la segunda se participó a través de la Embajada en Venezuela. <p>UNASUR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó en Lima la II Reunión del Grupo de Trabajo para estudiar una propuesta sobre el tratamiento y promoción de los derechos humanos en UNASUR (17 y 18 de enero). - El Perú fue designado como Presidente del nuevo Grupo de Alto Nivel de Cooperación y Coordinación en Derechos Humanos de UNASUR (agosto). <p>Derecho Internacional Humanitario:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización del VIII Curso de Derecho Internacional Humanitario “Miguel Grau” en coordinación con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (13 al 17 de mayo). - Participación en el I Curso de Derecho Internacional Humanitario “Miguel Grau” Macro Regional Norte en coordinación con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (abril). - Visita al Perú del representante del Instituto Auschwitz para la Paz y la Reconciliación y de la Red Latinoamericana para la Prevención del Genocidio y Atrocidades Masivas(setiembre). - Participación del Perú en la Conferencia Continental de Comisiones Nacionales de Derecho Internacional Humanitario, realizada en Costa Rica (setiembre). 	
--	--	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> - Participación del Perú como país observador en la Primera Reunión para Puntos Focales de la Red Latinoamericana para la Prevención del Genocidio y Atrocidades Masivas, realizada en Argentina (noviembre). <p>Refugiados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Comisión Especial para los Refugiados del MRE vio de mayo a setiembre 121 casos de solicitud de refugio, en noviembre y diciembre 38. La Comisión Especial examinó 53 casos y reconoció el refugio en 17 de ellos. - La Secretaría Ejecutiva impartió una capacitación a funcionarios de la Superintendencia Nacional de Migraciones. - Presentación de la película “Gritos del Silencio” con ocasión del Día Internacional del Refugiado (junio). <p>Apátridas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El MRE impulsó la adhesión del Perú a las dos Convenciones dadas por Naciones Unidas para atender la problemática de las personas apátridas. Mediante Resolución Legislativa N° 30108, de 30 de octubre de 2013, el Congreso de la República aprobó la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954, la que a su vez fue ratificada mediante Decreto Supremo N° 068-2013-RE publicado el 18 de diciembre de 2013. La adhesión a la Convención para Reducir los casos de Apátrida de 1961 ha sido presentada al Pleno del Congreso con informe aprobatorio por unanimidad de la Comisión de Relaciones Exteriores. <p>Derecho Penal Internacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Perú participó en la XII Asamblea de Estados Partes del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, realizada en La Haya (20-28 de noviembre). <p><u>ASUNTOS SOCIALES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización del seminario “Censo y uso de la variable étnica en la población afroperuana”. Asociaciones participantes: Globo Rights, Ministerio de Cultura, Defensoría del Pueblo, Centro de la Mujer Negra Peruana, Coordinadora Nacional Afroperuana. Asistentes: Alrededor de 120. - Comunidad Andina: El Perú apoyó la Propuesta de Decisión de la CAN sobre la "Declaración del Decenio Andino de los Pueblos Afrodescendientes" y contribuyó a la elaboración y presentación de los "Lineamientos y Objetivos Estratégicos de participación, Derechos e Inclusión de los Afrodescendientes". Se contribuyó a la elaboración del Programa Andino de Pueblos Afrodescendientes "Para la Promoción, Derechos, Políticas y Participación Ciudadana". 	
--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> - La Cancillería contribuyó al “Lanzamiento del Año Internacional de la Quinua”, que se realizó en Nueva York, con presencia de la Primera Dama, quien fue investida como Embajadora Especial de la FAO. - Organización del “Taller de Capacitación sobre el Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas”, dirigido al personal de la Cancillería (junio). - Participación en el 57° Período de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (marzo) y en reuniones de la iniciativa <i>The Equal Futures Partnership</i> sobre empoderamiento económico y político de la mujer (abril). - II Sesión de Alto Nivel en Washington con la participación de la Primera Dama. - IX y X reuniones del Consejo Andino Asesor de Altas Autoridades de la Mujer e Igualdad de Oportunidades. - Apoyo y/o copatrocinio de resoluciones aprobadas en la Asamblea General de la OEA: <ul style="list-style-type: none"> • "Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Igualdad de Género y Fortalecimiento de la CIM" e "Implementación de la Convención Interamericana para prevenir y sancionar la violencia contra la Mujer", aprobadas por la Comisión General. • Información sobre la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Mujer, Paz y Seguridad. Información sobre la Resolución UNW/2013/006: Mejoramiento de la situación de la Mujer en las zonas rurales. - Organización, conjuntamente con la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, de la X Comisión Mixta Hispano Peruano para el Desarrollo. - Participación en la VI Reunión sobre Mecanismos Internacionales de Asistencia Humanitaria, realizada en Jamaica (16-18 de octubre). - El MRE participó en la organización de la V Escuela Regional MOST/UNESCO 2013 “Inclusión social, igualdad de género y desarrollo sustentable. Conocimiento y toma de decisiones hacia mejores políticas públicas” (19-23 agosto). El objetivo del evento fue fortalecer las capacidades de funcionarios responsables de políticas públicas e investigadores. - Realización del Taller Binacional Perú-Ecuador “Compartiendo Lecciones aprendidas del Programa Tumbes Accesible y la Misión Manuela Espejo” (10 y 11 de diciembre). - Organización del Conversatorio “Discapacidad no es Incapacidad”, en el marco del Día Internacional de la Persona con Discapacidad (5 de diciembre). El objetivo fue sensibilizar y tomar conciencia sobre la importancia de tener en cuenta la opinión de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad en las políticas públicas nacionales. - El Perú fue sede del Encuentro Regional de Consultores Nacionales de Salud y de los Ministerios de Salud de los Países Miembros de la OTCA. El seminario permitió el intercambio de experiencias, metodologías y normas técnicas para la protección y atención a la salud de las poblaciones indígenas en aislamiento y en contacto inicial. Asimismo, permitió el intercambio de ideas y propuestas para la elaboración de un conjunto de 	
--	--	---	--

		<p>“lineamientos regionales de atención a la salud de las poblaciones indígenas en aislamiento”, en el marco del Programa OTCA-BID (setiembre).</p> <p><u>MEDIO AMBIENTE</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento del Comité Andino contra la Minería Ilegal -Sección Perú en seguimiento a la Decisión 774 de la CAN que aprueba la Política Andina de Lucha contra la Minería Ilegal. - El Perú ratificó el Estatuto de la Agencia Internacional de las Energías Renovables (D.S. N°030-2013-RE). - Con China, se suscribió el Memorándum de Entendimiento entre la Administración Estatal de Protección Ambiental de China y el Ministerio de Agricultura del Perú sobre Cooperación en el Sector Forestal, durante visita del Presidente de la República (abril). - Con Estados Unidos, se suscribieron los siguientes acuerdos durante la visita del Presidente Ollanta Humala: <ul style="list-style-type: none"> • Memorando de Entendimiento sobre Estrategias de Desarrollo con Bajas Emisiones. • Declaración de Intención sobre el fortalecimiento de la Cooperación Científica y Tecnológica y Declaración Conjunta. - El Perú asumió formalmente la Presidencia de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP20), a realizarse en Lima en diciembre de 2014. (noviembre). - Realización en el Perú de la Tercera Reunión de los puntos focales designados por los gobiernos de los países signatarios de la Declaración sobre la aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (30 y 31 de octubre). - Establecimiento del Comité Andino contra la Minería Ilegal – Sección Perú (CACMI) en seguimiento a la Decisión 774 que aprueba la Política Andina de Lucha contra la Minería Ilegal. Dicho comité tiene como punto focal el Ministerio de Relaciones Exteriores. - Suscripción del Memorándum de Entendimiento entre la Administración Estatal de Protección Ambiental de la República Popular de China y el Ministerio de Agricultura de la República del Perú sobre Cooperación en el Sector Forestal. (Visita del Presidente de la República, abril). - Suscripción con Estados Unidos del Memorando de Entendimiento sobre Estrategias de Desarrollo con Bajas Emisiones y se incluyó textos relacionados al medio ambiente en la Declaración de Intención sobre el Fortalecimiento de la Cooperación Científica y Tecnológica y en la Declaración Conjunta (Visita del Presidente de la República). <p><u>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y GOBERNABILIDAD</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La Secretaría General de la OEA realizó ocho talleres para la identificación y registro de casos del Sistema de Alerta y Respuesta Temprana (SART). Se capacitó a más de 100 	
--	--	--	--

		<p>funcionarios públicos, incluyendo los gobernadores regionales de todo el país, gobernadores provinciales de nueve regiones de Perú y a otros funcionarios del Ministerio del Interior y de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la PCM. Se contó con apoyo técnico de la Pontificia Universidad Católica del Perú.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Secretaría General de la OEA apoyó a la ONDS/PCM en la realización del "Taller Multisectorial: Respuesta Temprana del SART". Participaron 55 representantes de las instancias encargadas de manejar la conflictividad social en los 18 ministerios, así como de otras instituciones del Estado involucradas. <p><u>ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO (OECD):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El Perú fue invitado a incorporarse en calidad de "Participante" en el Comité de Políticas del Consumidor de la OCDE y en el Grupo de Trabajo sobre Seguridad de los Productos de Consumo (4 julio). - Una Misión de Alto Nivel de la OCDE visitó el Perú, en el marco de la aspiración peruana de lograr una membresía plena en esa organización (9-11 septiembre) <p><u>ORGANISMOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS INTERNACIONALES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en la organización del Foro Económico Mundial sobre América Latina (Lima, abril) - El Perú fue nominado como sede de la XIV Conferencia Ministerial de la UNCTAD para el año 2016. - Suscripción del "Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso". - Realización de actividades de capacitación con la cooperación técnica de la OMC: Seminario Nacional sobre Comercio y Medio Ambiente y Seminario Nacional sobre Comercio y Agricultura. - Se obtuvo el apoyo de la OMC para la realización en Lima de talleres nacionales sobre facilitación del comercio, agricultura y seguridad alimentaria. - Aprobación de una iniciativa peruana en el marco de la labor futura del Comité Asesor sobre Observancia de la OMPI, la que planteó realizar estudios sobre el impacto económico de la piratería y la falsificación. - Finalización de dos actividades de cooperación técnica de la OMPI a favor del Perú: 1) Elaboración de una Estrategia Nacional de Propiedad Intelectual; y 2) Creación de un observatorio relacionado a la promoción y protección de los conocimientos tradicionales asociados a los recursos genéticos. - El Perú presidió el 16º Período de Sesiones de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas. 	
--	--	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de cooperación técnica de la UNCTAD a favor del Perú: Taller del Instituto Virtual sobre Análisis del Comercio y la Pobreza, videoconferencia con la PUCP en el marco de las políticas de inversión para el desarrollo sostenible (junio), Segundo Seminario Examen de Política de Servicios del Perú (abril). - Suscripción del Acuerdo entre el Gobierno del Perú y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) para la celebración de la 15ª Conferencia General de esa organización (23 setiembre). - El MRE brindó apoyo al Ministerio de la Producción para la organización en el Perú de la 15ª Conferencia General de la ONUDI (2-6 diciembre). - Suscripción del Acuerdo de Sede para la realización del XXXV Periodo de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en mayo de 2014 (16 de setiembre). - Designación de Lima como sede de la XIV Conferencia Ministerial de la UNCTAD, que se realizará en el año 2016. - Participación en la IX Conferencia Ministerial de la OMC (Bali, diciembre). - Presentación exitosa del Examen de las Políticas Comerciales del Perú ante la OMC en Ginebra, en el cual los miembros pudieron conocer los avances peruanos en materia comercial (noviembre). - Presentación Fáctica de los TLC Perú-México, Perú-Panamá, Perú-Japón y Perú-EFTA, en los cuales los miembros de la OMC pudieron conocer el contenido de los referidos acuerdos y el beneficio que tendrán para el comercio entre los países signatarios. - El Perú asumió la presidencia del Comité Ejecutivo de la Unión de Berna durante la reunión de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI. - El Perú asumió la presidencia del Comité Permanente sobre el Derecho de Autor y Derechos Conexos de la OMPI. - Participación del Perú en el Foro Económico Mundial 2013 (agosto) y realización en Lima del Foro Regional del Foro Económico Mundial (abril). <p><u>OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El Perú asumió en abril la Presidencia del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC). - Durante el primer semestre de 2013 se ejerció la Vicepresidencia en la Mesa del GRULAC en la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). - Elección de un experto peruano para el Grupo Técnico Intergubernamental sobre los Suelos, integrado por 27 miembros para un período de dos años reelegibles. - El Embajador del Perú en Italia fue elegido Vicepresidente del Instituto Italo Latinoamericano (IILA). - El Perú recibió el Reconocimiento al Mérito por haber alcanzado a finales de 2012 -con 	
--	--	--	--

		<p>tres años de antelación- la meta establecida en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996, de reducir para el 2015 al menos a la mitad el número de personas que padecen subnutrición en el país (junio).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suscripción de los proyectos de cooperación FAO GCP/INT/126/JPN “Evaluaciones de los impactos del cambio climático para reforzar la seguridad alimentaria familiar con enfoques de adaptación de los medios de subsistencia” y TCP/PER/3402 “Asistencia técnica para la preparación y realización del IV Censo Agrario” con el Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura (FAO). - Suscripción de los Acuerdos de Cooperación “Apoyo al Diseño de un Modelo de Villa Mujer en el Perú” y “Regularización de Reservas de Pueblos Indígenas en Aislamiento”, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). - Suscripción del Proyecto FAO-TCP/RLA/3407 “Asistencia técnica para la intensificación sostenible de la producción de Quinua y el fortalecimiento del sistema alimentario de la zona andina”. - Participación en el Inicio del Debate General de la 68º Asamblea General de las Naciones Unidas. - Participación en la V Conferencia de los Estados Partes de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (UNCAC). - Participación en la Reunión Grupo Expertos de la Convención Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC). - Participación en la 43º Asamblea General de la OEA. - Participación en la Reunión Puntos Focales CICTE/OEA. - Participación en la XXXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. - Participación en la Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación de la Cumbre Iberoamericana. - Participación en la Reunión de Cancilleres de la Cumbre Iberoamericana. - Participación en la Reunión del Codex Alimentario (noviembre). - Elección del Perú como miembro del Consejo de la Organización Marítima Internacional, categoría “C”, para el período 2014-2015. 	
	<p>Objetivo Específico 1.3.2 Desarrollar una política de seguridad colectiva en el</p>	<p><u>SEGURIDAD Y DEFENSA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de sendas reuniones de los mecanismos de Consulta y Coordinación 2+2 con Bolivia (marzo) y Chile (junio). - Realización de sendas rondas de conversación entre las Fuerzas Armadas del Perú y sus similares de los Estados Unidos, Colombia y Chile (abril, mayo y junio). - Suscripción del Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación entre los ministerios 	<p>Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales</p>

	<p>ámbito global y una política de paz y seguridad en el ámbito hemisférico, regional y subregional, que permita prevenir conflictos o su escalamiento, promover las medidas de fomento de la confianza y orientar la mayor cantidad de recursos a fortalecer la inclusión social, la lucha contra la pobreza y el hambre, contribuyendo a consolidar Sudamérica como zona de paz, seguridad, cooperación y a la estabilidad y la paz regional, hemisférica y mundial.</p>	<p>de Defensa del Perú y Canadá (marzo).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suscripción del Memorándum de Entendimiento entre el Perú y el Reino Unido sobre Cooperación Industrial en Materia de Defensa. - Con el objetivo de implementar la Unidad Binacional de Desminado Humanitario (Perú-Ecuador), se organizó en Lima la VIII Reunión de Autoridades Nacionales de Acción contra las Minas Antipersonal y de Comandantes Generales de Desminado Humanitario de los Ejércitos, así como una reunión especial. - Desde CONTRAMINAS, se desarrollaron labores de control de calidad del proceso de desminado humanitario llevado a cabo en la frontera con el Ecuador; se han dictado seis cursos en la Escuela de Desminado, incluyendo en junio pasado el III Curso Básico Binacional con el Ecuador. Se realizaron acciones de seguimiento con las víctimas de minas antipersonal para conocer el estado de sus proyectos de reinserción. - Realización de los talleres: "Caminando Juntos: Taller para el fortalecimiento del desminado Perú-Ecuador" (marzo) y "Nuevas perspectivas para la implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad" (abril), organizados por CONTRAMINAS junto a la Unión Europea y la Unidad de Apoyo a la Implementación de la Convención de Ottawa. - Realización del Conversatorio "Derechos y Oportunidades de las víctimas por minas antipersonal", organizado por CONTRAMINAS junto a la OEA (mayo). - Coorganización de la XIV Reunión del Comité Consultivo de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados. En dicha reunión el Perú fue reelecto, por un año más, para ejercer la Secretaría Pro Tempore de la CIFTA y se aprobó la Legislación Modelo sobre mantenimiento, confidencialidad e intercambio de información sobre fabricación y tráfico ilícitos de armas de fuego, municiones y explosivos. (Washington, abril). - Realización del primer "Taller de capacitación binacional Perú-Ecuador sobre control de armas, municiones y explosivos en la zona de frontera" para fortalecer las capacidades de los funcionarios responsables del control de las armas de fuego. (Piura, junio) 	
--	--	--	--

EJE ESTRATÉGICO 2: APERTURA DEL PERÚ AL MUNDO

MATRIZ DE RESULTADOS ALCANZADOS SEGÚN OBJETIVOS DE CORTO PLAZO 2013			
OBJETIVO GENERAL 2: Promover una política exterior a favor de la superación de la pobreza y la inclusión social, profundizando las relaciones con otras regiones a nivel bilateral y multilateral.			
OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	RESULTADO ALCANZADO	RESPONSABLE
2.1 Desarrollar una política exterior orientada a fortalecer los vínculos del Perú con los países desarrollados para el fortalecimiento del entendimiento político y para el desarrollo económico-comercial desde que constituyen nuestros principales socios comerciales, cooperantes y de inversiones	2.1.1 Profundizar la relación con los Estados Unidos y Canadá.	<p>ESTADOS UNIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visita Oficial del Presidente de la República, Ollanta Humala, a los Estados Unidos, acompañado de los ministros de Relaciones Exteriores, Defensa y Comercio Exterior y Turismo, así como por la Presidenta del CONCYTEC (junio). Acuerdos suscritos: <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo en materia de Cooperación para Fortalecer la Seguridad de Carga en Contenedores (Iniciativa Megapuestos). • Memorándum de Entendimiento para el Fortalecimiento de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES). • Memorándum de Entendimiento entre la Autoridad Nacional Portuaria y el Puerto de Wilmington (Delaware). • Memorándum de Entendimiento referido a Estrategias de Desarrollo con Bajas Emisiones (LEDS). • Memorándum de Entendimiento con los Estados de Massachusetts, Delaware, Utah y Puerto Rico. • Declaración de Intención para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología. - Visita de Trabajo de la Canciller Eda Rivas (21-23 de noviembre). Previamente, en el marco de la OEA sostuvo un encuentro con el Secretario de Estado, John Kerry, (junio). - Visita Oficial del Presidente del Congreso a los Estados Unidos (febrero). - Visitas de trabajo de: Presidenta Ejecutiva de DEVIDA (mayo), Presidente del Poder Judicial y Fiscal de la Nación (diciembre), Ministro de Economía y Finanzas (enero) y Ministro del Interior (diciembre). - Visitas de trabajo al Perú de: Subsecretaria de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental (abril), Jefe del Comando Sur de los EE.UU. (enero) y Subsecretaria de Estado para Asuntos de Seguridad Ciudadana, Democracia y Derechos Humanos (enero). - Visitas al Perú del Senador Robert Portman (agosto) y de los Representantes del 	<p>Dirección General de América.</p> <p>Dirección General para Asuntos Económicos</p> <p>Órganos del Servicio Exterior</p>

<p>de capital.</p>		<p>Congreso Lloyd Poe y Lois Frankel (noviembre).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visita al Perú del expresidente de los Estados Unidos Bill Clinton (mayo). - IV Ronda de Conversaciones de Estados Mayores Conjuntos de las Fuerzas Armadas (Lima, abril). - I Reunión del Diálogo Político-Militar en el marco del Memorándum de Entendimiento para el Fortalecimiento de las Relaciones Político Militares (Washington D.C., marzo). - Reunión Intersectorial para evaluar la cooperación bilateral con Estados Unidos en materia de Lucha contra las Drogas (Período 2012-2013), setiembre. - Misión educativa, de comercio e inversiones del Estado de Utah (18-24 agosto). - II, III y IV Ronda de Negociaciones para suscribir el Acuerdo de Cooperación en materia de Seguridad y Defensa con los EE.UU. (febrero-abril). - Carta de Intención entre el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) y el Instituto Tecnológico de Massachusetts (12 junio). - Inicio del programa de cooperación entre NOAA e IMARPE sobre estudios de casos de mortandad inusual de especies marinas. - Aprobación del programa de cooperación entre el <i>Agricultural Research Service</i> (ARS-Departamento de Agricultura) y el Instituto Nacional de Innovación Agraria del Perú (INIA) para el fortalecimiento de capacidades técnicas en el estudio del impacto del cambio climático en determinados productos agrícolas. - USAID accedió a financiar el proyecto “cambio climático y agricultura” a ser desarrollado entre el INIA y su contraparte el ARS (mayo). - Suscripción de la Carta de Ejecución N°2 del Con venio de Donación USAID N°527-0426. - Ratificación del Convenio de Donación USAID N°52 7-0426, por US\$ 355'000,000. - Suscripción de la Enmienda N° 1 al Convenio de Do nación USAID N° 5270426 que incrementa el monto total de la donación en US\$ 9'511,856. - Suscripción de la Enmienda N° 7 al Convenio de Do nación USAID N° 5270423 que incrementa el monto total de la donación en US\$ 3'764,319. - Suscripción de la Enmienda N° 2 al Convenio de Donación USAID N° 527-0426, por la que se incrementa en US\$ 77'493,376 el monto total obligado para el primer año de <p><u>CANADÁ:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Visita Oficial del Primer Ministro de Canadá, quien anunció una iniciativa de cooperación para reforzar las capacidades del Ministerio de Educación encaminadas a mejorar la calidad de la educación básica. Se acordó fortalecer la cooperación en el sector extractivo e impulsar la capacitación técnica superior en este campo (mayo). - Visita Oficial del Ministro de Defensa a Canadá: Suscripción del Memorándum de Entendimiento en materia de Cooperación en Defensa (marzo). - Participación de la Vicepresidenta de la República y el Ministro de Energía y Minas en el 	
--------------------	--	--	--

		<p>evento minero PDAC 2013 (Toronto, marzo).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Canadá (febrero). - Visita de la Viceministra Adjunta para América Latina, el Caribe y África (febrero). - Suscripción de un Memorandum de Entendimiento durante la reunión de autoridades aeronáuticas (mayo) - Se culminaron las negociaciones del Acuerdo de Seguridad Social (noviembre). - Suscripción del nuevo Acuerdo de Servicios Aéreos con Canadá. 	
	<p>2.1.2 Consolidar la relación con la Unión Europea en su conjunto y a nivel bilateral, así como con Rusia y otros países no comunitarios.</p>	<p>EUROPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se observó un avance importante en cuanto a la consolidación de la relación político-diplomática con la Unión Europea (UE) en su conjunto y con sus países miembros a nivel bilateral, así como con Rusia, Suiza y otros países de la Europa no Comunitaria. Los avances en el diálogo político de alto nivel facilitó la implementación del Acuerdo Comercial Multipartes, las misiones de altos funcionarios y empresarios (Misiones de Crecimiento) así como el mantenimiento de la cooperación bilateral, a pesar de haber sido considerado el Perú como un país de renta media. <p><u>Unión Europea:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se observó un progreso en las vinculaciones e intercambio de misiones y visitas orientado a avanzar en la asociación estratégica con la UE. Se recibió las visitas de: Director General Adjunto de Comercio de la UE, Vicepresidente de la Comisión Europea y Comisario de Industria y Empresa de la Comisión Europea y Alta Representante para Asuntos Exteriores y Seguridad de la UE. - Realización de la Conferencia Seminario sobre el Acuerdo Comercial Multipartes. - Suscripción de cartas de intención para cooperación en los sectores de energía y minas, producción y turismo; así como en PYMES y desarrollo industrial. - Establecimiento de lineamientos de trabajo conjuntos, así como identificación de intereses comunes. - Entrada en vigor e implementación del Acuerdo Comercial Multipartes Unión Europea y Perú-Colombia. - Incorporación del Perú en el Régimen del Sistema General de Preferencias Arancelarias SGP Plus de la Unión Europea - Organización de la I, II y III Reunión Trimestral de Coordinación de la Cooperación al Desarrollo de la Unión Europea con el Perú. - Fluido diálogo político a través de mecanismos de coordinación y concertación, de acuerdo a los distintos esquemas de relación: CELAC-UE (antes ALC-UE), CAN-UE y en el ámbito 	<p>Dirección General de Europa.</p> <p>Dirección General para Asuntos Económicos.</p> <p>Órganos del Servicio Exterior.</p>

		<p>bilateral Perú-UE.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sustantiva relación a nivel de los parlamentos peruano y europeo en la Asamblea Parlamentaria Euro- Latinoamericana (EUROLAT). - Avances en la Fundación Unión Europa, América Latina y el Caribe. - Estudio sobre sistemas regionales de innovación en Cusco y Tacna, financiados por la Comisión Europea. - Aprobación de la exención de visas Schengen para el Perú y Colombia en el Comité de Libertades Civiles del Parlamento Europeo y en el Consejo de la Unión Europea. - Suscripción de un Acta de Intención sobre cooperación en materia de políticas regionales y cooperación transfronteriza - Mantenimiento de la cooperación bilateral de la UE hacia el Perú para el periodo 2014-2020. - Celebración de la Mesa de Trabajo sobre drogas en el marco del Mecanismo de Consultas Políticas. - Reconocimiento por parte de la Dirección General de Justicia de la Comisión Europea por los avances del Perú en materia de lucha contra las drogas. <p><u>Relaciones bilaterales con los países miembros de la Unión Europea:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - En el caso de los países de la USE se aprecia un incremento del contenido político de las relaciones, basado en las coincidencias existentes en ideales y valores como la democracia y los derechos humanos, así como en temas fundamentales del contexto internacional como son la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo internacional, el desarme y la no proliferación de armamento nuclear y de destrucción masiva, la preservación del medio ambiente y la cooperación para la lucha mundial contra la pobreza. - Se profundizó las relaciones privilegiadas que se tienen con España en todos los campos, en particular, mediante la implementación del Plan de Asociación Estratégica suscrito en 2008. - Se desarrolló con Alemania, Francia, Italia y el Reino Unido un sistema preferente de relaciones que privilegia el diálogo político, los niveles de intercambio comercial, las inversiones y la cooperación, a través de esquemas asociativos. - Se dinamizó las relaciones bilaterales con Suecia, Finlandia, Austria, Bélgica, Países Bajos y Portugal, sobre la base de entendimientos políticos con orientación hacia el intercambio comercial, la cooperación y el desarrollo científico y tecnológico. - Se impulsó la relación bilateral con Polonia, la República Checa y otros países emergentes de Europa. 	
--	--	---	--

		<p>Alemania:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambio de numerosas visitas de autoridades que permitieron que el Perú gane mayor visibilidad ante el Gobierno y la sociedad alemanas. - Destacan las visitas realizadas por el Ministro de Comercio Exterior y Turismo para la Feria Internacional de Frutas y Hortalizas “Fruit Logistica”, en la que el Perú fue “País Anfitrión” (febrero) y por la Ministra de Educación quien suscribió un Acuerdo de Colaboración en Capital Humano Avanzado con el Servicio Alemán de Intercambio Académico (abril), entre otras visitas de congresistas y funcionarios. - Por el lado alemán, resaltan las visitas de una delegación del Ministerio Federal de Economía y Tecnología (abril), de la Comisionada de Drogas del Gobierno Federal (mayo), del Secretario de Estado del Ministerio Federal de Educación e Investigación (mayo), del Secretario de Estado de Transportes (julio) y del Presidente de la Sociedad Max Planck (octubre). - Aprobación por parte del Parlamento alemán del Acuerdo Comercial de la Unión Europea con el Perú y Colombia. - Organización de las Consultas Intergubernamentales que concluyó con el ofrecimiento alemán de €. 77’900,000.00, de los cuales €.72’500,000.00 corresponden a cooperación financiera y €. 5’400,000.00, a cooperación técnica (5-7 noviembre). - Inauguración de la nueva representación comercial bávara para Colombia, Argentina, Chile y Perú con sede en Santiago de Chile y en Lima. Su objetivo es promocionar el comercio bilateral entre Latinoamérica y la región de Baviera. Realizado en el marco de la visita de la Secretaria de Estado de Economía, Infraestructura, Transportes y Tecnología del Estado de Baviera. <p>Austria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suscripción de Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas Políticas, suscrito durante la visita a Lima del Secretario de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos. - Durante la visita del Tercer Presidente del Parlamento austríaco: Impulso de la cooperación con énfasis en ciencia y tecnología y apoyo para la aprobación de ese Parlamento del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea. <p>Bélgica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suscripción del Convenio Específico relativo al “Programa de apoyo a la política de aseguramiento universal en salud en el Perú – Componente apoyo presupuestal” (7 octubre). - Canje de Notas relativo a la “Enmienda al Programa de desarrollo económico sostenible y gestión estratégica de los recursos naturales en las regiones de Apurímac, Ayacucho, 	
--	--	--	--

		<p>Huancavelica, Junín y Pasco – PRODERN II”,</p> <p>España:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suscripción del Plan Renovado de Asociación Estratégica Perú-España, el marco de la visita oficial del Presidente del Gobierno español (enero). - Visita de la Ministra de Relaciones Exteriores a España. - Declaración para la puesta en marcha de la Iniciativa de Movilidad de Talentos para la Transferencia del Conocimiento y el Desarrollo. El objetivo es crear un circuito de movilidad de talentos entre los dos gobiernos que permita que personal altamente calificado pueda ser incorporado a los procesos productivos y formativos aportando un alto valor añadido mediante la transferencia de conocimientos técnicos, experiencia y capacidad de emprendimiento; así como la apertura de canales para la formación de excelencia en ciencia y tecnología, investigación, desarrollo e innovación de manera que se pueda invertir, con garantías de rendimiento, en la creación a mediano plazo del talento que precisan ambos países. - Aprobación en el Senado español del Acuerdo Comercial entre la UE- Perú y Colombia, sin objeciones y por mayoría. - Iniciativa española sobre exención del visado Schengen para ciudadanos peruanos. - Visitas de autoridades peruanas realizadas: Presidente del Consejo de Ministros para impulsar el intercambio de conocimiento en programas de investigación; Ministro del Ambiente y Viceministro de Energía para participar en el II Foro de Sostenibilidad Global; Ministra de Trabajo a fin de diseñar un marco adecuado para la reinserción laboral de los migrantes peruanos y posibilidades de inserción de los migrantes españoles hacia el Perú; Ministro de Agricultura y Riego; delegación de congresistas; y Primera Dama para participar en el encuentro internacional sobre Objetivos del Milenio realizado por Casa de América. <p>Grecia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aceptación del Observatorio Nacional de Atenas para el establecimiento de relaciones interinstitucionales con el Sistema Nacional de Meteorología e Hidrografía del Perú. <p>Italia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visita de la Ministra de Relaciones Exteriores a Roma con motivo de la VI Conferencia Italia América Latina y el Caribe. Se reunió con el Ministro de Cultura de Italia y con su homóloga italiana. - Visita del Ministro de Defensa (mayo): El objetivo fue reforzar los lazos de amistad y cooperación entre ambos países. En abril se había recibido la visita del Secretario de la Defensa italiano que tuvo por objetivo promover los lazos de cooperación mutua en 	
--	--	---	--

		<p>desarrollo educativo, tecnológico y logístico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visita a Roma del Congresista de la República y Presidente de la Liga de Amistad Perú Italia, Carlos Tubino Arias Schreiber (julio) - Visita al Perú del Subsecretario de Estado Encargado de los Asuntos de América Latina, para estrechar y reforzar los lazos político-diplomáticos existentes (octubre). - En el marco de la visita de la señora Nadine Heredia como Embajadora Especial de la FAO para el Año Internacional de la Quinua, se realizó la ceremonia de la cosecha simbólica de la quinua, la presentación de un grupo folclórico y una danza andina; y, finalmente, una degustación de la gastronomía peruana (octubre). <p>Francia: Durante la visita al Perú del Ministro de Asuntos Extranjeros se logró:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tratado de Extradición, que amplía la cooperación en materia judicial. - Acuerdo entre el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC) y la agencia que administra las oportunidades de educación para extranjeros del gobierno francés, denominada "Campus France". Becas contempladas: 150 de pregrado y 300 de posgrado en función de las prioridades del Programa Beca 18. - Acuerdos de cooperación entre el Instituto Nacional de Salud y el laboratorio SANOFI-Pasteur. El objetivo es establecer mecanismos de cooperación relativos a vacunas para uso humano, lo cual implica transferencia tecnológica. - Acuerdo entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú y la Agencia Francesa de Desarrollo sobre movilidad urbana. El objetivo es servir como guía para propiciar las oportunidades de cooperación en el referido sector. - Apoyo para la aprobación por parte del Parlamento francés del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea. <p>Países Bajos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Parlamento holandés aprobó el Acuerdo Multipartes de la UE. <p>Portugal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante la visita del Presidente de Portugal, acompañado de aproximadamente 60 empresarios de su país (abril), se obtuvo los siguientes resultados: <ul style="list-style-type: none"> • Memorando de Entendimiento sobre Cooperación entre los ministerios de Salud. Establece un marco básico de cooperación con miras al fortalecimiento de las capacidades técnicas en materia de salud, en las siguientes áreas: Rehabilitación, vigilancia epidemiológica y gestión en sistemas de salud, entre otros. • Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica del Perú (CONCYTEC) y la Fundación para la 	
--	--	--	--

		<p>Ciencia y Tecnología de Portugal. El objetivo es desarrollar y ampliar la cooperación para la gestión del conocimiento; la realización de proyectos en ciencia y tecnología; propiciar la especialización de profesionales calificados; y la promoción de alianzas estratégicas entre empresas e instituciones académicas, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de cooperación en materia de educación y lengua, destinado a propiciar el desarrollo de proyectos de cooperación para la promoción de los idiomas y culturas de ambos países. • Apoyo para la aprobación por parte del Parlamento portugués del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea. <ul style="list-style-type: none"> - Suscripción de un Memorándum de Entendimiento por el cual se incrementa las frecuencias aéreas semanales a favor de las aerolíneas designadas por el Perú, además de acordarse brindar facilidades a los servicios de transporte no regular (charter) (febrero). - Apoyo portugués para la exoneración de visas para peruanos en el espacio Schengen de la UE, así como para la elección del Perú al Consejo de la OMI. - Realización exitosa de la Conferencia "Alianza del Pacífico: Plataforma Estratégica de Negocios", organizada por las cuatro embajadas de los países miembros de la Alianza (Chile, Colombia, México y Perú), a la que asistieron 390 representantes de instituciones y empresarias. <p>Reino Unido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación por parte del Parlamento británico del Acuerdo Comercial Multipartes. - Visita del Viceministro del Interior y suscripción del Memorándum de Cooperación con el Ministerio del Interior Británico (marzo). <p>República Checa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrada en vigor del Acuerdo Interinstitucional entre la SUNAT y la Dirección General de Aduanas de la República Checa. Permitirá obtener cooperación en el área de lucha contra el contrabando. Realizado en el marco de la V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas (mayo). - Estrechamiento de los vínculos de cooperación con las Fuerzas Armadas checas como resultado de la visita de trabajo del Comandante General del Ejército Peruano (abril). <p>Rumania:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante la visita del Presidente rumano al Perú: Comunicado de prensa conjunto que establece los lineamientos de trabajo a futuro para, entre otros, fomentar la cooperación bilateral. <p>Suecia:</p>	
--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y puesta en marcha de la Nueva Estrategia de Aproximación Política a los países escandinavos. El objetivo es posicionar al Perú en la región escandinava para identificar mayores oportunidades de cooperación, un mejor desarrollo del comercio bilateral así como un aumento de las inversiones escandinavas en nuestro país. <p><u>Relaciones bilaterales con otros países:</u></p> <p>En el caso de la Federación de Rusia y otros países de la Europa no Comunitaria, se han seguido acciones dirigidas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuar con y fortalecimiento del esquema asociativo con la Federación de Rusia, que retome e impulse la dinámica cualitativa del diálogo político-diplomático, el intercambio comercial y las inversiones, así como la cooperación técnico-científica, incluida la transferencia de tecnología. - Fortalecer de la relación político-diplomática y económico- comercial con los países miembros del EFTA (Suiza, Noruega, Liechtenstein e Islandia). - Profundizar la cooperación bilateral, especialmente en materia cultural, científica y tecnológica, promoviendo la suscripción de convenios que faciliten la capacitación y el intercambio de experiencias. - Dinamizar las relaciones bilaterales con Turquía y Noruega. - Fortalecer la presencia del Perú en la región de los Balcanes. - Reforzar de las relaciones con Ucrania y Bielorrusia. <p>Azerbaiyán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reunión de trabajo con el Embajador de Azerbaiyán Concurrente en el Perú y anuncio de apertura de una Embajada Residente de Azerbaiyán en Lima. - Suscripción del Acuerdo de Supresión de Visas en Pasaportes Diplomáticos. <p>Croacia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suscripción del Memorándum de Entendimiento para establecer un Mecanismo de Consultas Políticas bilateral. <p>Rusia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante la visita del Zar Antidrogas de Rusia se logró: <ul style="list-style-type: none"> • Firma de “Acta de Intenciones” entre DEVIDA y el Servicio Federal de Control de Drogas de Rusia. El objetivo es fortalecer la cooperación para realizar cursos de perfeccionamiento profesional. • Realización del curso de capacitación a 25 oficiales de la Policía Nacional sobre lucha 	
--	--	--	--

		<p>contra el narcotráfico. El objetivo es desarrollar una política conjunta en la materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante la reunión de trabajo con el Director del Departamento Latinoamericano del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia se logró: <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar la matriz de trabajo para la realización en el 2013 de la VIII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas y la III Reunión de la Comisión Intergubernamental Mixta de Cooperación. - Visita al Perú del Ministro de Defensa de la Federación de Rusia. <p>Santa Sede:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visita al Vaticano del Canciller y Comitiva a la ceremonia de inicio del Pontificado del Papa Francisco. <p>Suiza:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visita Oficial del Jefe del Departamento Federal de Asuntos Exteriores de Suiza (abril). - Celebración de la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas a nivel de Directores Generales (febrero). - Incorporación de Suiza como Estado Observador de la Alianza del Pacífico (noviembre). - Cooperación del Instituto de Gobernanza de Basel a través de apoyo legal y capacitación en la recuperación de activos. - Aprobación del Convenio de doble tributación (diciembre). - Apoyo del Gobierno suizo a la propuesta sobre exención del visado Schengen en el Perú. <p>Turquía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visita del Ministro de Transportes y Comunicaciones del Perú y suscripción del acuerdo de servicios aéreos, el cual contempla la concesión de derechos, autorizaciones, tránsito, reconocimiento de certificaciones y licencias, oportunidades comerciales, entre otros (mayo). - Puesta en vigencia el Acuerdo de Supresión de Visas. - Suscripción de acuerdo marco de cooperación bilateral en el ámbito militar de capacitación científica y tecnología. - I Reunión de la Comisión Mixta en materia de drogas. <p>San Marino:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reunión de Trabajo en Lima con el Embajador de San Marino en el Perú. - Suscripción de la Declaración de Intenciones para el fortalecimiento de la relación bilateral. <p>Suiza:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visita Oficial del Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación Suiza. 	
--	--	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> - Visita oficial del Jefe del Departamento Federal de Asuntos Exteriores de Suiza, durante la cual se garantizó el apoyo de ese país en el ámbito de la cooperación, especialmente por la aprobación del fondo para el Perú que asciende a US \$110 millones. - Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas de Directores Generales. - Estrechamiento de los lazos de cooperación entre la Fiscalía de la Nación, la Procuraduría Anticorrupción y la Oficina Federal de Justicia. Se promovió la suscripción de un acuerdo de cooperación interinstitucional entre la Fiscalía de la Nación y el Instituto de Gobernanza de Basilea (Centro Internacional para la Recuperación de Activos). - Se celebró con éxito en Ginebra la Primera Reunión del Comité Conjunto EFTA-Perú. - Suscripción de la Enmienda al Acuerdo relativo al "Apoyo al Programa de Mejoramiento continuo de la gestión de las finanzas públicas del Perú". - III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas con Suiza a nivel de Directores Generales, en Lima. 	
	<p>2.1.3 Ampliar las relaciones con Japón, China, Corea del Sur e India y otros países y mecanismos multilaterales de Asia Pacífico.</p>	<p>ÁMBITO BILATERAL</p> <p>Asia</p> <p>Camboya</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encuentro bilateral a nivel de Directores Generales. <p>China</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó la Visita de Estado del Presidente del Perú a China (abril), durante la cual fueron suscritos 11 acuerdos de cooperación: <ul style="list-style-type: none"> • Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en el campo de la investigación y desarrollo en materia de ciencia y tecnología agrícolas. • Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en el sector forestal. • Protocolo de requisitos fitosanitarios para la exportación de espárrago del Perú. • Programa Ejecutivo al Convenio de Intercambio Cultural período 2013-2018. • Convenio de Cooperación Económica y Técnica. • Intercambio de Notas para realizar el estudio del Proyecto de Centro de Operaciones de Emergencia Nacional. • Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Archivo General de la Nación del Perú y la Administración Estatal de Archivos de China. • Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Internacional de Educación. • Memorándum de Entendimiento en el ámbito de la reducción y alivio de desastres. 	<p>Dirección General de Asia y Oceanía.</p> <p>Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos.</p> <p>Dirección General para Asuntos Económicos</p> <p>Órganos del Servicio Exterior.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Memorándum de Entendimiento para la promoción de pequeñas y medianas empresas. • Memorándum de Entendimiento sobre cooperación para la lucha contra la pobreza. <p>El Mandatario participó, además, en el “Foro Boao para el Asia”, en el cual participan solamente los países latinoamericanos que despiertan el mayor interés político- económico de los participantes del Asia-Pacífico. Asimismo, se congregó a los CEOS de los principales consorcios estatales chinos con sede en Beijing para un Desayuno de Trabajo y se realizaron reuniones bilaterales con los ministros de Agricultura, Energía y Minas y Transportes y Comunicaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó la Visita Oficial del Canciller del Perú a China (febrero) de 2013, que permitió: Suscribir el Acuerdo de Cooperación entre las Presidencia China APEC 2014 y Presidencia Perú APEC 2016; realizar la I Reunión de Embajadores del Perú acreditados en Asia y Oceanía y la Reunión de la Comisión Mixta. - Visita del Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, durante la cual fueron suscritos sendos tratados sobre cooperación <i>Non Project</i> destinada a la provisión de vehículos ecológicos a favor del Gobierno del Perú y a la provisión de equipos producidos por pequeñas y medianas empresas del Japón, conocida con el nombre de donación de baños biotecnológicos (abril). - Se logró el apoyo y cooperación financiera de China, a través de la red APFNet con sede en ese país, para que el Perú sea sede de la II Reunión de Ministros Responsables de Bosques de APEC y se obtuvo una donación de US\$ 500 000 para la realización del evento - Se concretó la visita del Ministro de Agricultura para participar en la II Reunión de la Comisión Conjunta de Cooperación Agrícola Perú-China, así como para intervenir en la I Reunión del Foro de Ministros de Agricultura China - América Latina y el Caribe. - Se logró que el Perú sea sede de uno de los aproximadamente 10 centros de desarrollo en ciencia y tecnología agrícola que serán establecidos con cooperación China en América Latina y el Caribe. - Dos delegaciones del Congreso del Perú visitaron China. - El Presidente del Comando Conjunto de las FF.AA. y el Comandante General del Ejército visitaron China para evaluar las posibilidades de cooperación en materia de defensa. - El Perú participó en el I Foro de Políticos Jóvenes China - América Latina y el Caribe - Se obtuvo una línea de asistencia financiera y técnica de China para proyectos en el Perú por 40 millones de yuanes y otra para un estudio de factibilidad del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional. - Suscripción del Memorándum de Entendimiento en materia de intercambio de becas entre el Ministerio de Educación del Perú y su homólogo de China. - Suscripción de un Convenio de Cooperación Económica y Técnica, mediante el cual se dona 40 millones de yuanes al Perú para proyectos de cooperación. 	
--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> - Suscripción del Acuerdo por cambio de Notas para el estudio del Centro de Operaciones de Emergencias Nacional (COEN). <p>Corea</p> <ul style="list-style-type: none"> - El buen nivel de las relaciones fue reforzado con la presencia de la Primera Vicepresidenta de la República del Perú en la Ceremonia de Asunción de Mando de la Presidenta de Corea, quien tuvo reuniones con la flamante Mandataria y con el Canciller coreanos (febrero). - Se recibió la visita del Viceministro de Relaciones Exteriores de Corea, quien participó en el IV Mecanismo de Consultas Políticas de Alto Nivel. Se concertó impulsar la inversión coreana y la cooperación, especialmente aquella concerniente a educación y capacitación de funcionarios de alto nivel peruanos en Corea. - En el marco del programa de cooperación coreana "<i>Knowledge Sharing Program</i>", se apoyó a la delegación de alto nivel que visitó Corea, conformada por la Viceministra de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción, el Presidente del CEPLAN, la Presidenta del CONCYTEC y el Presidente Regional de Puno a fin de reunirse con instituciones vinculadas al desarrollo científico y tecnológico (febrero) - Visita a Corea del Presidente del Congreso de la República, acompañado del Presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad y dos congresistas más (mayo). - Apoyo y asesoría a una delegación del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) y de la Asociación de Productores Agrarios del Perú (AGAP), que visitó Corea a mediados de junio para abordar los avances en el ingreso de productos agrícolas al Perú y Corea, respectivamente. - Suscripción del Acuerdo Marco de Cooperación Internacional No Reembolsable para el año 2013. - El MRE facilitó el inicio de negociaciones entre las autoridades competentes del Perú y Corea de un convenio en materia de seguridad social, que beneficiaría a los trabajadores peruanos en el país asiático. Asimismo, se facilitó la negociación de un memorando de entendimiento para la cooperación entre la Agencia de Seguridad del Transporte de Corea y el Ministerio de Transporte y Comunicaciones del Perú. <p>Filipinas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encuentro bilateral a nivel de Directores Generales, en el marco de la Reunión Ministerial del FOCALAE 2013 <p>India:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación por primera vez de un oficial de la Marina de Guerra del Perú en el Curso de Seguridad Nacional y Estudios Estratégicos del Colegio de Defensa de la India (enero- 	
--	--	---	--

		<p>diciembre).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización y apoyo a la visita de la delegación multipartidaria de la Liga de Amistad Parlamentaria (abril). - Visita oficial del Vicepresidente de la India al Perú, durante la cual se anunció del inicio de consultas para la negociación de un Tratado de Libre Comercio, se acordó el establecimiento de una Comisión Mixta presidida por los Cancilleres y fueron suscritos un Acuerdo de Cooperación en Defensa, un Programa de Intercambio Educativo y una Carta de Intensión de Cooperación en Desarrollo de Museos y Conservación de Patrimonio Mueble (28 octubre). <p>Indonesia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encuentro de presidencial en el marco de la Cumbre de Líderes de APEC 2013. Entre los principales resultados destacan: <ul style="list-style-type: none"> • Se acordó iniciar consultas y estudios para las negociaciones de un Acuerdo de Libre Comercio. • Se acordó el establecimiento de oficinas comerciales en Yakarta y Lima. • Se convino iniciar un programa de cooperación en materia turística para lo cual se otorgarán becas a funcionarios gubernamentales del Perú para que puedan realizar estudios en universidades de Bali especializadas en turismo. - Se suscribió un Acuerdo de Cooperación Agrícola, dirigido a fomentar el mejoramiento e intercambio de conocimientos en materia de procesamiento de semillas y tratamiento de cultivos. - Realización de la Primera Reunión de la Comisión Mixta Técnica y Económica (mayo). - Se facilitó la suscripción de los siguientes instrumentos: <ul style="list-style-type: none"> • Memorándum de Entendimiento entre la Agencia de Narcóticos de Indonesia y DEVIDA, sobre Cooperación Técnica en el Combate de la Producción, Elaboración y Tráfico de Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas y sus Precursores. Realizada en el marco de la visita al Perú del Jefe de la Agencia Antinarcóticos de Indonesia (mayo). • Memorándum de Entendimiento entre los ministerios de Agricultura sobre cooperación agrícola (octubre). - Suscripción del Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre los Ministerios de Relaciones Exteriores en Materia de Tratados (octubre). - Visita del Viceministro de Comercio de Indonesia al Perú (12-14 de setiembre). <p>Japón:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recibió la visita del Ministro de Asuntos Exteriores del Japón, la cual sentó las bases para seguir reforzando esta relación bilateral en todos los ámbitos. Fueron suscritos 	
--	--	--	--

		<p>sendos acuerdos de cooperación financiera no reembolsable para la adquisición de vehículos ecológicos, por el valor de mil doscientos millones de yenes japoneses, y para la adquisición de baños biotecnológicos, por el valor de doscientos millones de yenes japoneses (abril).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visitas de trabajo de los ministros de Energía y Minas (marzo) y de Agricultura (junio). - Visita del diputado Yasutoshi Nishimura, Secretario General de la Liga de Amistad Parlamentaria, y del diputado Hirotaka Akamatsu, Vicepresidente de la Cámara de Representantes de la Dieta del Japón. <p>Mongolia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se suscribió un Acuerdo de Supresión de Visas para Pasaportes Diplomáticos y Oficiales. - Participación en la VII Reunión Ministerial de la Comunidad de las Democracias en Mongolia. <p>Singapur:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el ámbito político, resaltó que por primera vez en 33 años de relaciones diplomáticas, se recibió la visita oficial del Ministro de Relaciones Exteriores de Singapur. Como resultado ambos países asumieron el compromiso de reanudar las negociaciones del Convenio para Evitar la Doble Tributación y el Acuerdo de Servicios Aéreos, así como establecer esquemas de cooperación concretos en el área de educación y construcción de infraestructura (setiembre). Asimismo, se realizó un encuentro bilateral de los presidentes de ambos países en el marco de la Cumbre de Líderes de APEC (octubre). - Participación de la Marina de Guerra del Perú en el IMDEX ASIA 2013, evento que reúne a las principales fuerzas navales del Pacífico y firmas especializadas en tecnología militar (mayo). - Se recibió la visita del Embajador Itinerante de Singapur (junio). <p>Tailandia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Presidente de la República, Ollanta Humala, realizó una visita oficial a Tailandia (5 octubre), de la cual destacan los siguientes resultados: <ul style="list-style-type: none"> • Anuncio de la conclusión de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio. • Suscripción de acuerdos en materia de cooperación en salud, cooperación nuclear, cooperación para la promoción bilateral de inversiones y un tratado para la transferencia de personas condenadas. Asimismo, se aprobó un Comunicado Conjunto. • Elevación de las relaciones a la categoría de Asociación Estratégica en torno a una Agenda Bilateral Común. 	
--	--	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> • Promoción del comercio y principales proyectos de inversión en el Perú ante sector empresarial y principales gremios tailandeses como el <i>Board of Investment of Thailand</i>, la Cámara de Comercio y el Ministerio de Comercio de Tailandia. <p>Vietnam:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de la primera oficina temporal del Embajada del Perú en Vietnam (1 de agosto). - Se realizó en Lima la III Reunión del Mecanismo de Consultas Bilaterales. - Se logró el apoyo de Vietnam a la candidatura peruana al Consejo de la OMI. <p><u>Oceanía</u></p> <p>Australia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suscripción de un Memorándum de Entendimiento para fortalecer la conectividad aérea, durante la reunión de autoridades de aeronáutica civil (enero). - Visita a Australia del Ministro de Energía y Minas, de la Ministra de Cultura y del Viceministro de Minas. - Participación en los foros “<i>Market Update Peru</i>” y “Minería y Energía en el Perú: oportunidades presentes y futuras” organizados por el Consejo de Negocios de Australia y Latinoamérica (ALABC). - Exitosa participación peruana en la Feria “Fine Food Australia” <p>Nueva Zelanda:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Presidente de la República se entrevistó en dos oportunidades con el Primer Ministro de Nueva Zelanda: con ocasión del Foro Boao en China, abril 2013, y en la Cumbre de Líderes APEC en Bali, Indonesia, octubre 2013. Se convino en la importancia de colaborar cercanamente en temas que son de interés mutuo como el educativo y la cooperación agrícola, así como trabajar en avanzar las negociaciones del Acuerdo de Asociación Económica Estratégica Transpacífico (TPP). <p>ÁMBITO MULTILATERAL</p> <p><u>Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - XXI Cumbre de los Líderes Económicos APEC, en Indonesia: participación del Presidente de la República y de una delegación peruana que logró incluir los puntos de crecimiento inclusivo y la inclusión social como temas prioritarios de la agenda APEC. Asimismo, se 	
--	--	---	--

		<p>logró que en la Declaración de Líderes APEC 2013, en el Anexo A, se incluyera en el Marco de Conectividad APEC, la propuesta peruana de reconfirmar la naturaleza transpacífica del Foro, a efectos de disponer de iguales oportunidades que los socios asiáticos en cuanto al desarrollo e inversiones en infraestructura física. Se incorporó a la Alianza del Pacífico en el grupo de los procesos de integración que APEC reconoce como interlocutores dentro de la región Asia-Pacífico. (1-8 octubre)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en la I, II y III reuniones de Altos Funcionarios (SOM) y en la reunión informal (ISOM) del APEC que permitieron: <ul style="list-style-type: none"> • Obtener el compromiso de Estados Unidos para la realización de un programa de formación de capacidades a diversos sectores peruanos relacionados con las áreas de trabajo de la Presidencia del Perú en el APEC 2016. • Lograr la creación en la Agenda de APEC del Marco sobre Conectividad, el cual ha recogido la visión peruana de un marco transpacífico que considere a otros esquemas de integración como la Alianza del Pacífico. • Obtener cooperación bilateral con Indonesia en el marco de APEC. • Lograr el compromiso de la Secretaría de APEC de realizar un programa de capacitación a periodistas peruanos, así como el desarrollo de una estrategia de medios con miras a los preparativos del Perú APEC 2016. • Asimismo se concretó la cooperación de la Secretaría APEC y de los Estados Unidos para un Taller de “<i>capacity building</i>” a fin de fortalecer las capacidades de los sectores públicos de cara a la Cumbre 2016, el cual se realizó en noviembre de 2013. - Participación en la II Reunión de Ministros Responsables de Bosques del APEC (agosto). - Desarrollo de Capacidades del Estado Peruano: Se realizaron las coordinaciones correspondientes para que de junio a diciembre aproximadamente 40 funcionarios peruanos de diferentes sectores públicos vinculados a la temática del APEC, fueran financiados por este Foro para participar en seminarios y talleres de capacitación para mejora de sus competencias. - Suscripción de sendos memorandos de entendimiento sobre cooperación en el marco de APEC entre el Perú y China y Vietnam. - Participación en la Reunión del Grupo de Trabajo de Energía de APEC (noviembre). <p><u>Foro de Cooperación de América Latina y Asia del Este (FOCALAE):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación del Perú en la VI Reunión Ministerial de FOCALAE (abril): se logró que en la “Declaración de Bali”, que se aprobó en la Reunión Ministerial, se incluyeran las siguientes propuestas hechas por el Perú, tales como: la incorporación en el artículo 7 de la Declaración el tema de la “conectividad institucional” ampliando el concepto de conectividad que venía siendo entendida solamente para el transporte y movimiento de 	
--	--	--	--

		<p>mercancías y personas e incorporándose a los académicos, periodistas y hombres de negocios. Asimismo, se incorporó el rol de la conectividad entre los medios de comunicación de los Estados miembros de FOCALAE como un elemento importante para incrementar la visibilidad de FOCALAE dentro de cada Estado miembro y en el mundo (párrafo 17 de la Declaración). Del mismo modo se gestionó para que se incluyera en el punto 36 junto con otros mecanismos regionales, la Alianza del Pacífico, como organizaciones regionales con las que FOCALAE desea coordinar y cooperar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Vision Group</i>: el Perú participó activamente desde el inicio de la conformación del “Vision Group”. Muestra de ello fue que el académico peruano, Doctor Carlos Aquino ejerciera la Co-presidencia de este grupo. - Reactivación del proyecto Evaluación, Monitoreo y Modelaje de El Niño-Oscilación del Sur y sus Impactos en el Ecosistema Marino (ENOS), a cargo de IMARPE en el marco de FOCALAE. - Participación de universidades y académicos peruanos en el Foro Académico del Observatorio de América Latina - Asia Pacífico <p><u>Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El Perú participó en la Reunión General del PECC (junio). Se presentó el Informe del estado político económico de Perú. Asimismo, se logró la participación peruana por primera vez en el Programa de Jóvenes Líderes del PECC. - Encuesta del PECC: se coordinó con instituciones académicas, privadas y públicas la participación del Perú en la Encuesta Anual del PECC sobre el Estado de la Región. Los resultados de esta encuesta se hacen de conocimiento del Foro APEC. 	
	<p>2.1.4 Fortalecer los vínculos con los países del Golfo, Medio Oriente y África.</p>	<p>ÁMBITO BILATERAL</p> <p><u>CATAR</u></p> <p>Durante el 20013 se registraron significativos avances en los planos político, económico y cultural, lo cual contribuyó a un mayor conocimiento del Perú por parte del gobierno y del sector empresarial cataríes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visita oficial al Perú del Emir del Estado de Catar (febrero), durante la cual fueron suscritos siete acuerdos: <ul style="list-style-type: none"> • Memorándum de Entendimiento del Mecanismo de Consultas Bilaterales. • Acuerdo de Cooperación en el Ámbito Legal. • Memorándum de Entendimiento para la Cooperación en el ámbito de la Educación, 	<p>Dirección General de África, Medio Oriente y Países del Golfo.</p> <p>Órganos del Servicio Exterior</p>

		<p>Educación Superior y la Investigación Científica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Energía y Minas y <i>Qatar Mining</i> • Acuerdo sobre Cooperación Mutua e Intercambio de Noticias entre la Agencia de Noticias Andina y la Agencia de Noticias de Catar (QNA) • Memorándum de Entendimiento entre la Cámara de Comercio de Lima y la Cámara de Comercio e Industria de Catar. • Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Inversiones. <p>- Visita de una misión empresarial catari (enero) y viaje a Catar de una misión oficial peruana (febrero), las cuales permitieron negociar los tratados que serían suscritos durante la visita del Emir.</p> <p><u>ISRAEL</u></p> <p>- En enero de 2013 se inició un programa piloto de capacitación en materia agrícola, de nueve meses de duración, dirigido por el Centro de Estudios AGROSTUDIES de Israel, con la participación de 30 universitarios peruanos de Piura, Ica y Trujillo.</p> <p><u>MARRUECOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Ratificación por parte de Marruecos del Acuerdo de Cooperación Económica, Científica y Técnica (suscrito el 2004), en virtud del cual se establece la Comisión Mixta Perú-Marruecos. El acuerdo entró en vigor en diciembre. - Participación de una delegación marroquí de alto nivel en la reunión de ministros de educación de países del ASPA en Lima, en octubre de 2013. - Promoción de la quinua, a través de una muestra gastronómica, en la feria de productores organizada por el Ministerio de Agricultura, la FAO y la institución Slow Food (noviembre). <p>ÁMBITO MULTILATERAL</p> <p><u>FORO AMÉRICA DEL SUR – ÁFRICA (ASA):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación de una delegación oficial en la III Cumbre ASA en Guinea Ecuatorial, del 20 al 23 de febrero; y en la I Reunión del Grupo de Trabajo sobre Financiamiento del Foro ASA en Caracas, el 20 y 21 de junio. 	
	<p>2.1.5 Mejorar la capacidad de las misiones en el exterior para</p>	<p><u>PROMOCIÓN ECONÓMICA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La Cancillería a través de sus órganos del Servicio Exterior apoyó en la realización de las 	<p>Dirección General de Promoción Económica</p>

	<p>atender la demanda de los gremios empresariales, empresas, personas naturales y entidades del Estado encargadas de promoción económica.</p>	<p>ferias Perú Moda, Perú Service Summit y Expoalimentaria. Las intensas acciones de difusión permitieron acrecentar la participación extranjera en los eventos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión de oportunidades comerciales, de inversiones y turismo tanto en el ámbito nacional como internacional, pudiéndose destacar entre ellas la agresiva difusión de nuestra bebida de bandera (Pisco), principalmente en los países asiáticos, teniéndose como actores objetivo a los restaurantes, bares, importadores, distribuidores, prestigiosos hoteles y prensa especializada. Asimismo, se realizó la intensa difusión de la quinua. - Se desarrolló la Conferencia Gobierno Corporativo: Recomendaciones para eficiencia, equidad y transparencia en el manejo de las empresas peruanas y su proyección internacional, cuya finalidad es fomentar las mejores prácticas para alcanzar una buena gestión por parte de las empresas y en particular de las PYMES (28 noviembre). - Organización de la presentación “Sugerencias para abordar la investigación científica en soporte de la exportación de productos agrícolas a los Estados Unidos” (4 noviembre). - Desarrollo del foro “Atrévete a Exportar: Cómo entrar al mercado Norteamericano” (13 noviembre). - Seminario Criterios y Recomendaciones referentes al muestreo de alimentos y análisis de residuos de plaguicidas que desarrolla el USDA en los Estados Unidos (3 setiembre). - Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Universidad San Ignacio de Loyola S.A., cuya finalidad es establecer una alianza estratégica para desarrollar actividades orientadas a contribuir en la promoción del comercio exterior, fomentar el desarrollo de la actividad turística y la gastronomía en el mundo, entre otros. - Se logró la difusión internacional a través de los órganos del Servicio Exterior, de la oferta exportable de la empresa "Corporación Lagos", "Perú Global Partners S.A.C" así como de la Feria I FIICAT 2013. - Videoconferencias organizadas: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Entre la DIGESA y el ARCOSA de Ecuador, cuyo objetivo fue establecer puntos de contacto entre ambas entidades y hacer seguimiento a compromisos asumidos por ambas entidades. ➤ Con la Dirección General de Sanidad de la Comisión Europea para tratar el tema de la restricción a la exportación de moluscos y productos bivalvos. ➤ Promoción del Pisco en Hong Kong, con representantes de la feria Ushopín en Macao y seis empresarios pisqueros. ➤ Con socios de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz, Bolivia para promover la participación de empresarios de esa ciudad en la feria “Expoalimentaria 2013”. - Organización de eventos de promoción de inversiones: Lisboa (10 al 14 de julio), Houston (23 y 24 de julio), Toronto y Calgary (8 y 10 de octubre), Ginebra y Lausana (9 y 10 de 	<p>Órganos del Servicio Exterior</p>
--	--	---	--------------------------------------

		<p>setiembre), Basilea y Zúrich (11 y 12 de setiembre), Chile (9 de diciembre), Bogotá (10 y 11 de diciembre), México (12 y 13 de diciembre)</p> <ul style="list-style-type: none"> - El MRE facilitó la suscripción del “Memorándum de Entendimiento entre el Organismo Supervisor en la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y por el Ecuador la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH)” en el marco del Encuentro Presidencial y VII Reunión del Gabinete de Ministros Binacional (Piura, noviembre). <p>Principales acciones de promoción comercial y de inversiones realizadas por los órganos del Servicio Exterior:</p> <p>I. AMÉRICA</p> <p><u>Canadá</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Inauguración de la Cámara de Comercio Perú-Canadá de Montreal (junio). - Realización del seminario promoción de inversión en el sector minero. - Exposición sobre oportunidades de inversión en el Perú en los sectores público y privado, en el lanzamiento del fondo de inversiones destinado al Perú (mayo). <p><u>Estados Unidos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Exitosa realización del <i>Roadshow</i> de Inversiones de inPERU en las ciudades de Nueva York, Chicago y San Francisco en enero. La delegación peruana estuvo integrada por aproximadamente 70 representantes tanto del sector público y privado, presididos por el Ministro de Economía y Finanzas. - Ceremonia de lanzamiento oficial del Día del Pisco Sour en los Estados Unidos en la sede central del Banco Interamericano de Desarrollo en febrero. <p>II. EUROPA</p> <p><u>Alemania</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a los exportadores peruanos para participar en las ferias: Internationale Grüne Woche (Berlín, enero); Fruit Logistica en la que el Perú fue anfitrión (Berlín, febrero); Bio Fach (Núremberg, febrero); ProWein (Dusseldorf, marzo); Resale (Karlsruhe, abril) y ANUGA 2013, la más grande del mundo en el rubro alimentos. - Se realizó el Foro Empresarial Perú-Alemania (Berlín, febrero). - Roadshow de promoción de inversiones realizado en Frankfurt (mayo). - Apoyo a delegación de más de 100 empresarios en la Feria BAUMA 2013. 	
--	--	--	--

		<p><u>España</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión en marzo del proyecto de “Línea 2 del Metro de Lima”. <p><u>Italia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Seminario sobre la Alianza del Pacífico titulado “Oportunidades de Inversión en América Latina”, realizado conjuntamente con los países concernidos (abril). Participaron aproximadamente 60 empresas de la Región Friuli Venecia. - Seminario titulado “Foro Internacional de Oportunidades de Negocio en el Medio Oriente y América del Sur”, 24 de mayo de 2013. Participaron aproximadamente 20 empresas. - Organización del <i>workshop</i> “Seguridad Alimentaria, Año Internacional de la Quinua”. - Coorganización con la ONG Aspem y la fundación Cariplo del evento “Knithink” para difundir el proyecto de mejora del nivel de empleo de mujeres tejedoras peruanas. <p><u>Francia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Roadshow de PROINVERSION organizado por la Embajada en Francia en coordinación con el MEDEF. Se congregó a más de 50 representantes de grandes consorcios empresariales franceses interesados en distintos proyectos de la cartera de inversiones en infraestructura del Perú (febrero). - Presentación sobre la Alianza del Pacífico organizada por la Asociación France-Amériques, en la que participaron los representantes de los cuatro países que la integran (mayo). Se expusieron las ventajas de esta Alianza y su potencial atractivo en la región como base para nuevas inversiones. <p><u>Países Bajos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Las actividades de promoción comercial permitieron que las importaciones de productos peruanos destinadas al mercado holandés crecieran un 14% a pesar de la crisis económica, siendo uno de los pocos países del mercado europeo que mostró un signo positivo para las exportaciones peruanas. - El retorno de Shell al Perú el 2013 convirtió a Holanda en el cuarto país emisor de capitales de inversión en el Perú. <p><u>Portugal</u></p> <p>Los eventos fueron priorizados en función de la captación de inversión de empresas portuguesas con interés por ampliar y diversificar sus operaciones en el exterior, lo mismo que el incremento del flujo comercial bilateral:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Roadshow en la Región de Beja: "Roadshow Embajadores de América Latina en la 	
--	--	--	--

		<p>Región de Beja", organizado por la Asociación Industrial Portuguesa (AIP), NERBE , Asociación Empresarial de Alentejo Litoral y la casa de América Latina (marzo).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Roadshow en la Región de Leiria "Oportunidades de negocios e inversión en el Perú" (marzo). Asistieron más de 50 empresas. - Roadshow en la Región de Porto: "Foro Empresarial - Oportunidades de Negocios con América Latina. Organizado por la Caixa Geral de Depositos e IPDAL (mayo). - Roadshow en la Región de Castelo Branco: "Oportunidades de Negocios con América Latina". Organizado por la Casa América Latina y la Región de Castelo Branco. (mayo). - Roadshow Empresarial a la Región de Évora (ciudades de Vila Vicosa y Évora): Oportunidades de Negocio e Inversión que ofrece el Perú en los subsectores del Mármol, de la Industria Vitivinícola y del Aceite de Oliva" (junio). - Conferencia en Porto: "Oportunidades de negocios e inversión que ofrece el Perú en el sector infraestructura". Organizado por la Asociación de Industrias de Construcción Civil y Obras Públicas, AICCOPN (julio). - Road Show en la Región de Madeira: "Oportunidades de Negocios en América Latina", organizado por Instituto Portugués de Promoción y Desarrollo de América Latina (julio). - Visita de Trabajo de las embajadas de América Latina a la Región de Aleirim y visita a la Sociedad Agrícola Quinta de Alorna (setiembre). - Foro Empresarial sobre Productos de Salud, organizado por el IPDAL y el Colegio de Farmacéuticos, con la participación de instituciones portuguesas, 15 grupos farmacéuticos portugueses y las embajadas latinoamericanas (octubre). - Road Show en la Región de Portalegre: "Foro Empresarial con las Embajada de América Latina", organizado por la Casa América Latina (noviembre). - Desayuno Empresarial "Perú: Oportunidades de negocios", organizado conjuntamente con la Asociación Industrial Portuguesa-Cámaras de Comercio e Industria y en la que participaron 30 empresas (noviembre). - Participación en la feria de artesanías denominada "Bazar Diplomático Navideño 2013", realizada en Lisboa, con la presencia de cinco artesanos y comerciantes de artesanías peruanas (noviembre). <p>Apoyo a misiones empresariales portuguesas al Perú, principalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Misión empresarial de aproximadamente 60 empresas que acompañó al Presidente de Portugal en su visita oficial al Perú. - Misión empresarial de IPDAL con empresas portuguesas (abril). - Visita del Grupo DST para tomar contacto con autoridades y empresas peruanas para su interés en participar en el proyecto de inversión "Red dorsal de fibra óptica" (mayo). <p>Con fines de inversión y de eventual formación de <i>joint ventures</i>, se puso en contacto, con sus</p>	
--	--	--	--

		<p>pares peruanos a los siguientes grupos empresariales lusos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empresa de platería y joyería Topazio (Interesada en invertir en una empresa peruana del sector joyería). Se puso en contacto a esta firma con las compañías peruanas Hilaria y Camusso. - Grupo Visabiera. Se establecieron vínculos de dialogo entre este holding portugués con el Grupo peruano Intercorp (Grupo Rodríguez Pastor). - Se coordinó el viaje al Perú de la empresa portuguesa <i>Jordao Cooling Systems</i>. - Firma "Regino Cruz - Arquitectos e Consultores". Especializada en proyectos de infraestructura. <p><u>Reino Unido</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación del Perú en el <i>Latin American Investment Forum</i> (marzo). - Organización del roadshow de Proinversión sobre "El Metro de Lima, Línea 2" (marzo). - Actividad promocional del proyecto de Proinversión del Gran Teatro Nacional. - Realización exitosa del segundo INPERU en Londres en el <i>Hotel Four Seasons</i> (mayo). Estuvieron presentes el Ministro de Economía y Finanzas y el Presidente del Banco Central de Reserva, así como una delegación de 30 empresarios peruanos. - Participación del Perú en la "<i>Canning Conference: Business and Opportunity in Latin America</i>" (octubre). - Exitosa gira del Ministro de Energía y Minas, quien sostuvo reuniones de trabajo con el CEO de la empresa minera Anglo American y autoridades de las empresas British Petroleum, BG Group, Shell, la misma Anglo American (noviembre). - Participación del Perú en el evento de la Alianza del Pacífico en Lancaster House (diciembre). <p><u>Suiza</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión de las oportunidades de negocio e inversión en el Perú a través de la participación en eventos organizados por la Universidad de San Gallen y la Cámara Latinoamericana de Comercio en Zurich. <p><u>Turquía</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentaciones sobre el Perú en: <i>Foreign Economic Relations Board</i>, Confederación de Empresarios Industriales de Turquía y en <i>The Union of Chambers and Commodity Exchanges of Turkey</i>. - Visita de la Viceministra de Turismo y de la Directora Nacional de Desarrollo Turístico del MINCETUR. - Seminario de capacitación y <i>roadshows</i> de PROMPERU en Estambul y Ankara. - El Presidente de la Cámara de Comercio de Lima participó en Estambul en un desayuno 	
--	--	---	--

		<p>de trabajo con empresarios turcos. Suscribió acuerdos con la <i>Business Council del Foreign Economic Relations Board</i> (DEIK) y con la <i>Union of Chamber and Commodity Exchanges of Turkey</i> (TOBB), dos de las más importantes asociaciones empresariales de Turquía.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento del "<i>Turkish-Peruvian Business Council</i>" dentro del <i>Foreign Economic Relations Board</i>, cuya institución tiene por objeto promocionar y divulgar las posibilidades comerciales, turismo e inversión que ofrece el Perú. <p>III. ASIA Y OCEANÍA</p> <p><u>China</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se organizó un <i>roadshow</i> sobre inversiones en Shanghái, conjuntamente con PROINVERSION y con asistencia de la Oficina Comercial en Beijing, - Se organizó la visita de la Asociación de Gremios Productores Agrícolas, Prohass y Procitrus a China. - Se apoyó a empresas chinas que solicitaron asesoría para identificar potenciales socios comerciales en el Perú y/o información sobre oportunidades de inversión, como: Banco de Desarrollo de China, COFCO, CHINALCO, HUAWEI, <i>China Petroleum Pipeline</i>, etc. <p><u>Corea</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización del <i>roadshow</i> de inversiones, "<i>Invest in Peru: It is posible</i>" en colaboración con Proinversión (abril). Participaron 150 asistentes provenientes de más de 80 empresas coreanas. - Participación de empresas peruanas en las ferias "<i>Seoul Sea food Show</i>" (abril) y "<i>Seoul Food Show 2013</i>" (mayo). - Evento de promoción de oportunidades de Inversión organizado por el MOLIT (noviembre). - Evento de Promoción de Difusión de Oportunidades de Inversión en Infraestructura organizado por el ICAK de Corea (NOV 2013). <p><u>India</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en sendos seminarios "India y América Latina y el Caribe: haciendo negocios con mercados emergentes" realizados en marzo en Bangalore y en Hyderabad. - Participación en el seminario interactivo "Haciendo negocios con los países andinos" (abril). <p><u>Japón</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Consolidación del diálogo entre los sectores privados del Perú y Japón, con la realización de la XI Reunión General del Comité Empresarial Perú-Japón (agosto). 	
--	--	---	--

		<p><u>Singapur</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Visita al Perú de una delegación de "Jurong Consultants", compañía singapurense especializada en planeamiento, diseño y construcción de grandes proyectos de infraestructura (enero). - Visita al Perú de una delegación del "Government of Singapore Investment Corporation", uno de los fondos de inversiones más grandes del mundo (enero). <p><u>Tailandia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación del Perú en la feria THAIFEX 2013. <p><u>Australia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Relanzamiento de la Cámara de Comercio Australiano-Peruana. <p>IV. ÁFRICA, MEDIO ORIENTE Y PAÍSES DEL GOLFO</p> <p><u>Argelia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en la 13º Edición de la Feria "SIPSA-AGROFOOD & AGROEXPO" (mayo). <p><u>Catar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se brindó apoyo a sendas misiones empresariales cataríes que visitaron el Perú en enero y abril de 2013. - Se realizaron dos eventos de promoción del pisco (marzo y junio). - Se apoyó la participación de empresarios peruanos en la feria <i>Made in America</i> 2013 (abril). <p><u>Emiratos Árabes Unidos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización exitosa de la misión INPERU a Abu Dhabi y Dubái (mayo). - Presentaciones exitosas de pabellones nacionales en la feria agroalimentaria Gulfood (por segundo año consecutivo) e Index; así como el viaje de empresarios emiratíes a varias ferias peruanas. <p><u>Israel</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Agritech Perú 2013: Se logró la participación de empresarios israelíes en la feria realizada en Lima (mayo). Autoridades de agricultura de Israel desarrollaron, además, sendos seminarios en Trujillo, Lima y Arequipa. 	
	<p>2.1.6 Promover y defender los</p>	<p>PROMOCIÓN DEL TURISMO</p>	

	<p>intereses del país en materia de Turismo a través de acciones promocionales a cargo de la red de misiones diplomáticas y oficinas consulares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Perú Travel Mart</i> 2013 (mayo). A través de los órganos del Servicio Exterior del MRE se contribuyó a lograr la participación de empresas extranjeras relacionadas al mercado del turismo. - “<i>American Society of Travel Agents- International Destination EXPO, ASTA-IDE 2013</i>” (Dubái, abril): Permitió posicionar al Perú como destino turístico en la industria internacional. El objetivo es incrementar el flujo de turismo receptivo desde grandes mercados emisores de turistas y capacitar a los agentes de viaje para especializarlos en vender el destino Perú. - Participación del Perú en ferias de turismo: El MRE a través de sus órganos del Servicio Exterior participa y/o brinda apoyo a la participación de otros sectores peruanos en eventos de promoción del turismo en el extranjero. En ese rubro, los principales eventos en los que se participó son: Feria ITB de Berlín, Alemania; <i>workshops</i> sobre turismo en Bombay y Nueva Delhi, India; 14º Edición del Salón Internacional del Turismo y Viajes 2013 de Argelia; feria <i>Arabian Travel Market</i>, Emiratos Árabes Unidos; Feria Internacional de Bienes de Turismo de Yiwu, Shanghai, China; <i>World Travel Market</i> del Reino Unido; entre otros. - Festivales gastronómicos: “Festival Gastronómico Mistura 2013.”, Portugal, el 15 de noviembre, “VII Noche Gastronómica del Perú en Berna”, Suiza, el 08 de diciembre; “Festival Gastronómico en Asunción”, Paraguay, del 15 al 25 de noviembre; “Cena de Presentación de Productos Turísticos Peruanos, ciudad de México, el 11 de octubre. - Difusión del Festival Gastronómico Mistura 2013: Consolidación de una alianza público – privada con la Sociedad Peruana de Gastronomía (APEGA) a través de un convenio firmado en agosto de 2013. Este convenio permite realizar actividades conjuntas para la difusión de la gastronomía peruana en el exterior y el posicionamiento de Lima como Capital Gastronómica de América. Su primera actividad fue Mistura 2013. En ese marco, el Perú recibió la visita de 41 invitados de 9 países (Estados Unidos, Cuba, India, Venezuela, Ecuador, España, Chile, Argentina e Italia). - Difusión de oportunidades comerciales en mercados emergentes, secundarios y con conectividad. En setiembre se realizó sendas ruedas de negocios en Centroamérica. Cinco tour operadores peruanos viajaron a Honduras y El Salvador con gran éxito. Ocasión en la cual colocaron paquetes turísticos con destino al Perú 	<p>Dirección General de Promoción Económica</p>
--	--	---	---

EJE ESTRATÉGICO 3: PERUANOS EN EL EXTERIOR

MATRIZ DE RESULTADOS ALCANZADOS SEGÚN OBJETIVOS DE CORTO PLAZO 2013			
OBJETIVO GENERAL 3: Desarrollar una política de asistencia y protección de las comunidades peruanas en el exterior.			
OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	RESULTADO ALCANZADO	RESPONSABLE
3.1 Desarrollar una política migratoria integral y mejora en el desenvolvimiento de los servicios consulares.	3.1.1 Alcanzar una atención consular y servicios consulares óptimos.	<p>PROGRAMA PRESUPUESTAL CON ENFOQUE DE RESULTADOS: “OPTIMIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR”:</p> <p>Producto 1: Personas reciben servicios consulares en el exterior</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el año 2013 se atendieron 816 173 trámites consulares. - Se capacitó en asuntos consulares a 200 trabajadores que realizan labores de atención al público en las oficinas consulares. - Se concretó la adquisición de sendos locales para los consulados en Barcelona y Buenos Aires; y se inauguró la nueva sede del Consulado General en Santiago de Chile. - Se desarrolló y puso en funcionamiento una nueva versión del sistema de impresión remota de pasaportes, que permite reducir sensiblemente el tiempo que media entre la solicitud y la entrega de un pasaporte en el exterior. - Para el servicio de apostilla y legalización, se desarrolló una plataforma que permite el registro de las imágenes de las escrituras públicas, las que son comparadas con los documentos originales, traídos para su legalización y certificados en total conformidad de su veracidad. Ello ha eliminado la posibilidad de fraude y reducido el interés de estafa al MRE. - Se desarrolló un sistema que permite estandarizar la expedición de visas en nuestros consulados a través de una etiqueta de formato único con características de alta seguridad física, recomendadas por la Organización de Aviación Civil Internacional, junto con el correspondiente software para este proyecto. - Se desarrolló y puso en práctica el procedimiento de “Envío Virtual de Documentos Consulares” a través del cual la Cancillería brinda nuevos servicios al ciudadano, haciendo 	<p>Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares.</p> <p>Oficinas consulares.</p>

		<p>posible la entrega, en territorio nacional, de documentos originados en las oficinas consulares, principalmente las autorizaciones de viaje de menores y copias certificadas de actas de Registro de Estado Civil. Esto permite al ciudadano ahorro monetario en el envío de sus documentos y recibir los mismos en menor tiempo. Este logro fue reconocido en junio de 2013 por la organización “Ciudadanos al Día”, como una buena práctica de gestión pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se logró reducir los tiempos de atención en los servicios de Legalización y Apostilla, mereciendo también una distinción de Ciudadanos al Día. - Se desarrolló un sistema para verificar la autenticidad de las escrituras públicas otorgadas en las oficinas consulares en el exterior. - Fueron creados los consulados de Khon Kaen, Tailandia, a cargo de un funcionario consular honorario (D.S. N° 016-2013-RE) y en Islamabad, Pakistán (D.S. N° 034-2013-RE). <p>Otros resultados alcanzados por los OSE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brasil: Realización de la II Reunión de Trabajo con los Jefes de las Oficinas Consulares del Perú en Brasil y la Oficina Económico-Comercial en Brasil; adquisición de equipos para la implementación del Sistema de Impresión Remota de Pasaportes; obtención de la conformidad del gobierno brasileño para el establecimiento del Consulado General Honorario en Fortaleza. • Milán, Italia: Se redujo el tiempo de espera para el otorgamiento de un Poder por Escritura Pública de 30 días aproximadamente a 2 o 3 días; los pasaportes expedidos y renovados son entregados en 3 días y, en caso de urgencia, al día siguiente de la solicitud. • Madrid, España: Se ha optimizado la gestión consular al aplicar un sistema mixto de atención que combina la atención por citas con la atención por tickets de emergencia; el sistema de impresión remota de pasaportes ha reducido hasta 48 horas el tiempo de entrega de pasaportes nuevos que antes era de 30 a 40 días; y el sistema de revalidación remota de pasaportes permite a los usuarios contar con documentos que cumplen los estándares internacionales de seguridad. • Nueva York, Estados Unidos: Simplificación del proceso de revalidación y expedición de pasaportes al entrar en uso el Sistema de Actividades Migratorias. • Roma, Italia: Constitución del Foro Informativo de Consultas y Colaboración entre Consulados Latinoamericanos; establecimiento del sistema de entrega de documentos a través del correo privado y de un software de consultas al RENIEC para los consulados itinerantes. • Paraguay: Optimización y mejora tecnológica de la calidad de servicios consulares a 	
--	--	--	--

		<p>través de la implementación del sistema de impresión remota de pasaportes (octubre) y del sistema de impresión de visas (diciembre).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alemania: Implementación de los sistemas de impresión remota de pasaportes y de visas que permitió reducir el tiempo de espera para obtener un nuevo documento de aproximadamente dos meses a 24 horas. Asimismo, Alemania levantó sus reservas a la adhesión del Perú al Convenio de la Apostilla, lo que se tradujo en la simplificación de los procedimientos de legalización. 	
	<p>3.1.2 Migrantes mejor protegidos.</p>	<p><u>PROGRAMA PRESUPUESTAL CON ENFOQUE DE RESULTADOS: “OPTIMIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR”:</u></p> <p>Producto 2: Migrantes mejor protegidos y asistidos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Negociación de sendos convenios de seguridad social con Argentina, Canadá y Corea. - Con Chile y España, coordinaciones para implementar convenios de seguridad social vigentes. - Negociación del Convenio Andino de Seguridad Social. - Proceso de adhesión al Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social. - Implementación y aplicación del Estatuto Migratorio Permanente Peruano Ecuatoriano en el territorio nacional. - Suscripción del Convenio de Seguridad Social con Ecuador y su Acuerdo Administrativo de Aplicación. - Ratificación del Acuerdo de Cooperación en Asuntos Migratorios con Uruguay. - El Gobierno de Colombia confirmó la aplicación del “Acuerdo de Residencia para Nacionales de los Estados Partes del MERCOSUR, Bolivia y Chile” en favor de los ciudadanos peruanos. Este instrumento permite a los connacionales obtener de manera simple y rápida una residencia temporal de dos años, pudiendo posteriormente solicitar, si así lo desean, una residencia de carácter permanente, incluyendo a aquellos que se encuentran en situación migratoria irregular. Los beneficiarios potenciales son los 16 000 peruanos que en la actualidad residen en Colombia. - Alrededor de 3.5 millones de residentes peruanos en todo el mundo serán protegidos y atendidos en una mayor cantidad de países, gracias a la aprobación del Reglamento de la Decisión 548 de la Comunidad Andina, que crea la figura del “Consulado Andino”. Este mecanismo faculta a las representaciones consulares de Bolivia, Ecuador y Colombia, 	<p>Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares.</p> <p>Oficinas consulares.</p>

		<p>países integrantes de la Comunidad Andina, a realizar una serie de acciones en favor de los migrantes peruanos, cuando estos no cuenten con una representación nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los ciudadanos peruanos ya pueden ingresar a Venezuela para fines de turismo con la presentación de su DNI, sin necesidad de visa o pasaporte, pudiendo permanecer hasta 90 días prorrogables por una sola vez. Ello gracias a exención del visado de turismo desde marzo de 2013. - El Gobierno venezolano aprobó la Resolución N° 109 mediante la cual otorga un plazo de 180 días para que los ciudadanos peruanos que residen en condición de Migrante No Permanente y que se encuentren inscritos en el “Registro y Regularización de ciudadanos y ciudadanas de otras nacionalidades” puedan regularizar su situación. - Las oficinas consulares brindaron asistencia legal y humanitaria a 10 623 connacionales a través del “Programa de Asistencia Legal-Humanitaria y Servicios Consulares”. - Otros 39 casos fueron atendidos a través del Programa de Asistencia Humanitaria (PAH), de los cuales 30 (77%) correspondieron a repatriación de restos mortales y los 9 (23%) restantes, a repatriación de connacionales. El PAH tiene como objetivo primordial otorgar subvenciones económicas a ciudadanos peruanos en situación de extrema necesidad o en indigencia. - Con relación al número connacionales atendidos por ser víctimas de trata, el total ascendió a 13 personas, de las cuales 10 fueron mujeres (77%) y los 3 restantes hombres (23%). Asimismo, 6 casos corresponden a explotación laboral, 4 a trata de personas, 2 a tráfico ilícito de migrantes y 1 a trata de menores. - Coordinación del rescate de 853 ciudadanos peruanos que quedaron varados en Colombia por problemas internos en ese país (marzo). Se trata de una de las más grandes operaciones de esta naturaleza realizadas en defensa de la integridad de los connacionales en el exterior. - Se coordinó exitosamente la liberación de dos peruanos secuestrados por el Ejército de Liberación Nacional de Colombia. - Se aprobó la Ley de Reinserción Económica y Social del Migrante Retornado (Ley N° 30001, 14 mar.) y su correspondiente reglamento (D.S. N° 205-2013-EF, 14 ago.). Al 31 de diciembre de 2013 se entregaron 1044 Tarjetas del Migrante Retornado, tanto en Cancillería como en las oficinas consulares. - Implementación de un Plan de Acción para atender a la comunidad peruana residente en Estados Unidos, el cual aplica el programa de facilidades migratorias denominado “Plan de Acción Diferida”. - Presentación del libro “Resultados de la Primera Encuesta Mundial a la Comunidad Peruana en el Exterior”, el cual contiene datos estadísticos que nos permiten conocer la situación migratoria, el empleo, el nivel de educación, los salarios mensuales, la percepción sobre los servicios consulares, la tenencia de vivienda, las remesas y la intención de 	
--	--	--	--

		<p>retorno de los peruanos en el exterior (junio).</p> <p>Otros resultados alcanzados por los OSE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Piloto “Capacitación para la Inserción Productiva para los Peruanos Residentes en Panamá”: Proyecto a cargo del Consulado en Panamá que tiene por objetivo orientar a los peruanos en la identificación y creación de microempresas. Durante el primer semestre se logró la capacitación gratuita de los participantes en temas de gestión empresarial, a cargo de la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa panameña. • Superación del impasse relacionado al Acuerdo sobre Residencia del MERCOSUR en Brasil: se logró que los ciudadanos peruanos con residencia temporal en Brasil de dos años “puedan ejercer actividad empresarial en la condición de empresarios, titulares, socios o administradores de sociedades o cooperativas brasileñas, pudiendo esos actos ser debidamente registrados en los órganos de registro mercantil’. • Obtención de un espacio para la comunidad peruana residente en Uruguay en el Museo de las Migraciones, en coordinación con la Organización Mundial para las Migraciones (diciembre). 	
--	--	--	--

EJE ESTRATÉGICO 4: PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

MATRIZ DE RESULTADOS ALCANZADOS SEGÚN OBJETIVOS DE CORTO PLAZO 2013			
OBJETIVO GENERAL 4: Proyectar la cultura peruana en el exterior con la finalidad de fortalecer la imagen del país y los intercambios culturales.			
OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	RESULTADO ALCANZADO	RESPONSABLE
<p>4.1 Incrementar las acciones de promoción cultural para el fortalecimiento de la imagen positiva del Perú a través de la red de misiones diplomáticas en el exterior; defender y proteger el patrimonio cultural y promover la cooperación educativa.</p>	<p>4.1.1 Promoción cultural en el exterior para fortalecer la imagen positiva del Perú.</p>	<p><u>PROMOCIÓN CULTURAL</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalación de la Sección Peruana de la Comisión Cultural Ejecutiva Perú – China, producto de la cual se comprometió la realización de actividades de promoción cultural desarrolladas en el año 2013, entre ellas: Ciclo de Cine Chino en el Cineclub del Centro Cultural Inca Garcilaso y en la sala Armando Robles Godoy del Ministerio de Cultura, así como la exposición de las pinturas ganadoras del concurso infantil “Yo Viajo a China a Través de mi Imaginación”. Por su parte, la Embajada del Perú en Pekín desarrolló en ese marco una demostración de cocina peruana basada en la quinua, la proyección del ciclo de documentales “Nuestra Amazonía” y la muestra de cine peruano en Shanghai. - Fortalecimiento del prestigio y la imagen del Centro Cultural Inca Garcilaso, con su designación como sede de eventos internacionales como la IV Bienal Internacional de Grabado y el XXV Festival de Cine Europeo. - Acuerdo oral con la Casa de América de España para promover la difusión de las exposiciones del CCIG en sus espacios o en instituciones extranjeras interesadas. - Activa promoción cultural a través del Centro Cultural Inca Garcilaso: <ul style="list-style-type: none"> • Inauguración en el Centro Cultural e itinerancia en Arequipa, Cusco y Tacna de la exposición "Pueblos sin Fronteras", en el marco del programa de fortalecimiento del intercambio cultural Perú-Chile en el escenario post-Haya. • Reapertura de la Biblioteca Guillermo Lohman Villena en abril, la misma que incrementó su acervo bibliográfico con 599 libros adicionales donados. • Inauguración de la exposición permanente de la colección de grabados donada por el Embajador Javier Pérez de Cuéllar en la sala que lleva su nombre. • Organización de 14 exposiciones de artes plásticas: fotografía, grabado, pintura, etc. • Realización de 52 conferencias, entre ellas: ciclos sobre Augusto B. Leguía, la crónica periodística, el boom de la literatura latinoamericana, el arte y el pensamiento durante la época colonial, Lima Milenaria, etc. 	<p>Dirección General para Asuntos Culturales</p> <p>Órganos del Servicio Exterior</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Proyección de 88 películas articuladas, principalmente, en ciclos de cine peruano, cine regional, cine extranjero y en el marco del II FIACID. • Realización de 17 conciertos: música colonial peruana, de intérpretes activos en nuestro país y de artistas extranjeros. • Homenajes al fallecido Director del CCIG, Antonio Cisneros, a la memoria del Embajador Guillermo Lohman Villena con ocasión de la inauguración de la biblioteca que lleva su nombre, a la independencia de las Repúblicas de América Central y por el 95 aniversario de Nelson Mandela, entre otros. - Entre las principales actividades de promoción cultural exterior realizadas a través de los órganos del Servicio Exterior tenemos: <ul style="list-style-type: none"> • Artes escénicas: Apoyo a la participación en el Festival de Música Barroca Peruana en el marco de la VII Encuentro Internacional de Música Antigua en México; Gala Lírica en España con motivo del Primer Aniversario de la Alianza del Pacífico; presentación del músico Jean Pierre Magnet en Francia; presentación de la cantante Tania Libertad en la UNESCO, organismo que le rindió un homenaje; participación en la Feria <i>Surajkund Mela</i> 2013, India; presentación del drama "Ollantay" en Calcuta, India. • Artes plásticas: Muestra del artista Víctor Delfín en París, Francia: apoyo a la participación del artista David Zink Yi en la Bienal de Arte de Venecia, Italia; exposición "Maestros del Arte Abstracto Peruano" en la OEA; exhibición fotográfica de Mario Testino en el <i>Seoul Arts Center</i>; participación de 15 artistas peruanos en la <i>Iberoamerican Art Fair</i>. • Cine peruano: Festival "Living Perú" en Tailandia; muestra de cine "El Universo de Francisco Lombardi" en el Instituto Cervantes de Lisboa, Portugal; 7ª Edición del Festival de Cine Peruano de París, Francia; festival de cine peruano gratuito en Guayaquil, Ecuador; festival de cine peruano en la Cinemateca de la Universidad Flacso. • Gastronomía peruana: Presentación gastronómica peruana en el Club Silk de Portugal; participación en el II Festival Cinema y Sabores, organizado por la Escuela de Hotelería y Turismo de Lisboa: Almuerzo temático peruano y exhibición del documental "De ollas y sueños" de Ernesto Cabellos; apoyo a la delegación peruana que participó en la Copa Culinaria Mundial Junior Costa Rica 2013; realización del primer festival <i>Taste of Peru</i> en Emiratos Árabes Unidos. • Literatura: Conversatorio sobre Literatura Peruana en el Instituto Cervantes en Rusia; participación en la Feria del Libro de Calcuta, India 2013; dos presentaciones del escritor peruano Santiago Roncaglio en la India; conferencia sobre la "Importancia de Ricardo Palma en la literatura peruana y latinoamericana", India; presentación del libro "Miedos terrenales, angustias escatológicas y pánicos a comienzos del siglo XVII" del 	
--	--	--	--

		<p>profesor Bernard Lavallé, reconocido peruanista y profesor de la Universidad de la Sorbona, Francia; homenaje al poeta César Vallejo en Francia; presentación de la traducción al italiano del libro “Solo para fumadores” de Julio Ramón Ribeyro en Italia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio cultural: Exhibición de la cultura y líneas de Nazca en Tailandia; muestra fotográfica sobre Machu Picchu en México; exposición “1000 años de Oro Inca” en el Museo Pushkin de Rusia; exposición itinerante sobre los 100 años de relanzamiento de Machu Picchu en Polonia; exposición “101 Años de Machu Picchu” en Ecuador; representación de la Festividad del Inti Raymi en Madrid, España; como resultado del estado en que se conserva la sede cultural del Consulado General del Perú en Arica, conocida como Casa Bolognesi, se participó en la apertura de los inmuebles de valor patrimonial en Arica en el marco del Día del Patrimonio en Chile; cooperación con el Linden Museum de Stuttgart para la exposición “Los Incas, Reyes de los Andes”, primera muestra realizada en Europa focalizada exclusivamente en la civilización Inca. <p>- Otras actividades realizadas por los órganos del Servicio Exterior:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización del Primer Encuentro Bilateral Perú-Ecuador en Machala. • Suscripción del Convenio Interinstitucional entre el MRE y la Universidad Tres de Febrero de Argentina para la realización de actividades académicas y de promoción cultural. • Con Brasil, exitosas actividades de promoción de la gastronomía peruana, así como charlas sobre Historia del Perú. • En Colombia, se organizaron y/o promovieron 15 actividades culturales teniendo en cuenta los diferentes programas, tales como artes visuales, libros y autores y gastronomía. • Participación en la Feria de las Culturas Amigas en México. • Realización del Mes Peruano en la Universidad de Amistad de los Pueblos de la Federación de Rusia. • En China: Inauguración del Primer Centro de Estudios Peruanos en China, que tiene sede en la Universidad Normal de Hebei y celebración de la primera temporada del Programa Cultural “Yachay Raymi”. • Realización del “Día Cultural Hispano-Latino” en Indonesia. • En la India: Inauguración de la muestra fotográfica “Perú e India: 50 Años de Relaciones Diplomáticas - Testimonio Fotográfico, participación en el “Festival Internacional de Arte y Cultura Tribal” y en las celebraciones por el “Día del Español”. • Participación en la Feria Internacional de Cultura Latinas de la Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel. • Realización del conversatorio “Perú: Del Indigenismo a la Interculturalidad”, en la OEA; 	
--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • En Argel: exhibición fotográfica “Amazonia Peruana”, promoción de la literatura peruana mediante la participación en el Salón Internacional del Libro de Argel 2013 y en el Conversatorio Literario sobre los 50 años del libro “La Ciudad y los Perros” de Mario Vargas Llosa en coordinación con el Instituto Cervantes de Argel. • En Australia: inauguración de la exhibición “El Oro y Los Incas” en la Galería Nacional de Australia; exitosa participación en el IX Festival de Cine Latinoamericano en Australia con la película “Tinta Roja” y participación el Festival Multicultural de Camberra • Participación del Perú en la feria musical “World Music Expo” (WOMEX) (octubre). • En colaboración con el Centro Nacional de las Artes de México logró asegurar la participación del elenco musical de la Universidad PUPC (Perú) y del grupo de baile “La Forlana” (México) para que participen en el evento del Festival de Música Barroca Peruana en el marco de la VII Encuentro Internacional de Música Antigua en la ciudad de México. La audiencia disfrutó de dos días de música peruana barroca, aproximadamente 200 personas en cada función. • Exhibición de muestra fotográfica sobre Machu Picchu en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) de México. • Inauguración de la exposición itinerante “Quinua, de los Andes para el Mundo” en el Museo de Arte Precolombino e Indígena de Montevideo (junio), • Realización de Festival Gastronómico en el Hotel Grand Hyatt, Seúl (JUL-AGO 2013), con la participación desde Perú del Chef Israel Laura y, desde China, de la Chef María Rosa Vásquez, así como el Barman Roberto Meléndez. • Exposición de 109 piezas de plata vinculadas al caballo peruano de paso denominada “Un Paso Tradicional Peruano en El Salvador”. • Participación en la 55 Exposición Internacional de Arte, Bienal de Venecia, Pabellón América Latina-IILA, “El Atlas del Imperio”. <p><u>PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación del Perú en la 37º Reunión del Comité de Patrimonio Mundial, donde se evitó que el Santuario Histórico de Machu Picchu sea incluido en la lista de patrimonio mundial en peligro. Asimismo, se obtuvo que la presentación del informe del estado de conservación del Santuario Histórico se efectúe en el año 2015 y no en el 2014, como estaba inicialmente previsto, con lo cual se otorga un plazo razonable a las autoridades nacionales competentes para cumplir con las recomendaciones efectuadas por el Centro de Patrimonio Mundial. - Luego de un trabajo de más de ocho años, los países miembros de la iniciativa del Sistema Vial Andino-<i>Qhapac Ñan</i>, presentaron el expediente de la candidatura para su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial. - Con Suiza, conclusión de las negociaciones para la enmienda al Acuerdo para la 	
--	--	--	--

		<p>Protección de Bienes Culturales y recuperación de un bien cultural perteneciente a la cultura Pativilca.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se detuvo la subasta de tres piezas prehispánicas de origen peruano, gracias a las coordinaciones con la empresa británica <i>TimesLine Auction</i>. - 56 casos exitosos de repatriación de bienes culturales exportados ilícitamente, lo cuales hicieron un total de 174 objetos recuperados y entregados al Ministerio de Cultura, destacando entre ellos la custodia de plata de Yaurisque, Cusco, que intentó ser subastada a través de la Casa Christie's de Nueva York. 	
	<p>4.1.2 Incrementar la suscripción de Convenios Internacionales sobre homologación de títulos y grados académicos</p>	<p><u>COOPERACIÓN EN EDUCACIÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación del Convenio de Homologación de Grados y Títulos Profesionales suscrito con Cuba en el 2013. Asimismo, implementación de los convenios similares suscritos en el 2012 con España, Portugal y Rusia. - Fueron suscritos programas bilaterales de cooperación cultural, educativa y deportiva con Colombia y China. - Implementación del proyecto bilateral de cooperación cultural, educativa y deportiva con Argentina, suscrito en 2012. - Realización de la III y IV Reunión de la Comisión Mixta de Cultura, Educación y Deportes Perú-Colombia. 	<p>Dirección General para Asuntos Culturales</p> <p>Órganos del Servicio Exterior</p>
	<p>4.1.3 Mayor acceso de nuestros connacionales a programas educativos en el exterior a través de la captación de becas.</p>	<p><u>COOPERACIÓN EN EDUCACIÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Otorgamiento de 100 becas por parte del Gobierno de Cuba para el Programa Beca 18. - Otorgamiento de 50 becas por parte del Gobierno de la República Popular China para estudiantes peruanos. - Suscripción de sendas cartas de intención con el <i>Massachusetts Institute of Technology</i> (MIT) y con la Universidad de Delaware para el otorgamiento de cupos a estudiantes peruanos. El MIT otorgará cupos indefinidos siempre que el Estado peruano asuma los costos; en cuanto a Delaware, ha ofrecido 50. - Suscripción de cartas de intención con <i>Brigham Young University</i>, la Universidad de Maryland, la Universidad de Utah, la Universidad Estatal de Utah y la Universidad <i>Weber State</i> para propiciar el intercambio estudiantil con universidades peruanas. - Suscripción del Acuerdo de Colaboración en Capital Humano Avanzado entre el Ministerio 	<p>Dirección General para Asuntos Culturales</p> <p>Órganos del Servicio Exterior</p>

		<p>de Educación del Perú y el Servicio Alemán de Intercambio Académico, en abril.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Facilitación de la cooperación entre los ministerios de Educación del Perú y Brasil que incluyó los siguientes asuntos: ejecución del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MINEDU, PRONABEC y la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA) para apoyar a los estudiantes de “Beca 18” matriculados en la UNILA; misiones técnicas peruanas y brasileñas para la implementación en el Perú de un sistema similar al Sistema Integrado de Monitoreo, Ejecución y Control del Brasil (SIMEC); e intercambio de información sobre educación intercultural, bilingüe y rural. - Suscripción del acuerdo entre la Agencia para la Ciencia, Tecnología e Investigación (A*Star), la Universidad Nacional de Singapur y la Universidad Tecnológica Nanyang y el CONCYTEC para el otorgamiento de becas para estudiantes de doctorado (PhD). A*STAR ofrece becas en los esquemas de post-grado (SINGA) para estudiantes peruanos de ciencias (setiembre). <p>Nota: El Programa Beca18 implica la suscripción de acuerdos mediante los cuales los centros de estudios extranjeros garanticen cupos para estudiantes peruanos, así como facilidades en cuanto a tramitación de becas y eventuales clases de idiomas. Por su parte, el Estado peruano asume los costos de estudios y manutención del alumno. Los acuerdos son suscritos solamente con universidades que se encuentren, en un lapso de cinco años consecutivos, entre las 500 mejores según los ránquines internacionales ARWU, QS y THE, priorizando entre ellas las que impartan estudios en ciencia, tecnología e ingeniería.</p>	
--	--	--	--

EJE ESTRATÉGICO 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

MATRIZ DE RESULTADOS ALCANZADOS SEGÚN OBJETIVOS DE CORTO PLAZO 2013

OBJETIVO GENERAL 5: Alcanzar elevados niveles de eficiencia y calidad en el soporte administrativo y planeamiento estratégico, incorporación y capacitación de funcionarios en el sector relaciones exteriores para potenciar su capacidad de gestión y contribución al desarrollo nacional.

OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	RESULTADO ALCANZADO	RESPONSABLE
<p>5.1. Alcanzar elevados niveles de eficiencia y calidad en el soporte administrativo y planeamiento estratégico para la mejor conducción, supervisión y control de la gestión diplomática.</p>	<p>5.1.1 Desarrollar y modernizar los procesos institucionales de gestión administrativa para brindar servicios simplificados y oportunos.</p>	<p><u>PLANES Y POLÍTICAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El MRE inició la apertura del proceso de planeamiento estratégico con el objetivo de fortalecer el sistema de planeamiento institucional con un enfoque de gestión orientada a resultados, que permitiera demostrar la contribución de la política exterior a los objetivos de desarrollo e inclusión nacional. En ese marco, se desplegaron esfuerzos en desarrollar un nuevo modelo de planeamiento operativo para lo cual se realizaron las siguientes acciones: Conferencia "Importancia y Metodología de la Gestión Estratégica y su Planeamiento" y el Taller de Identificación de Actividades Estratégicas 2014-2016 del MRE a Nivel Corporativo. - Se elaboró el Plan Operativo Institucional 2013 (R.M. N°085/RE-2013) y su correspondiente Informe de Evaluación Semestral. - Se elaboró el Informe de Evaluación Anual del POI 2012. - Se elaboró la Evaluación Anual 2012 de la Matriz de Metas Concretas e Indicadores de Desempeño de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento. - Publicación de la Memoria del excanciller Rafael Roncagliolo, período 28 de julio de 2011-15 de mayo de 2013. <p><u>PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos, aprobado con D.S. N° 033-2013/RE. - Actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos, aprobado con D.S. N° 	<p>Dirección General de Estudios y Estrategias de Política Exterior</p> <p>Dirección General de Tratados</p> <p>Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.</p> <p>Oficina General de Recursos Humanos</p> <p>Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional</p>

		<p>033-2013/RE.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y aprobación de los servicios prestados en exclusividad por la Academia Diplomática e incluidos en el TUPA del MRE con el D.S. N°008-RE-2013. - Presentación del Informe de Rendición de Cuentas del Titular (junio). - Difusión del Reglamento de Organización y Funciones del MRE y de su organigrama. <p><u>ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y DEL SERVICIO EXTERIOR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de la Oficina Desconcentrada del MRE en Cajamarca, R.M 0501-RE. <p><u>GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del Plan de Capacitación y Perfeccionamiento de los Funcionarios del Servicio Diplomático de la República 2013, R.M. N°0329 de 3 de abril de 2013. - Aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado 2013, R.M. N° 0232, de 6 de marzo de 2013. - Gestión de becas: 14 becas de larga duración (más de 5 meses) y 27 de corta duración (menos de 5 meses) para el personal del MRE. - Se realizaron diversos diplomados y cursos para capacitar al personal diplomático y administrativo - Aprobación del “Plan de actividades de bienestar del personal 2013”, con Resolución Jefatural N°0295 del 16 de abril de 2013. - Realización del taller de sensibilización del buen trato a las personas con discapacidad, que estuvo dirigido al personal de la Cancillería que brinda atención al público. Asistieron cerca de 80 participantes. - Realización de campañas de salud preventivas para los trabajadores del MRE y familiares. - Vacunación gratuita para los colaboradores del MRE. - Control de nutrición de pacientes con obesidad y enfermedades metabólicas. <p><u>ESTADÍSTICA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del diagnóstico de la producción estadística del MRE. - Aprobación de las metas de producción estadística del MRE para el Plan Nacional Estadístico (PENDES 2013-2017). - Aplicación de la encuesta “Satisfacción del Usuario”, realizada a los usuarios que recibieron servicios de la oficina de certificación de la sede central del MRE. 	
--	--	---	--

		<p><u>TRATADOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Estandarización de los procedimientos, tanto internos como con entidades de la Administración Pública, para la suscripción, perfeccionamiento interno y registro de los tratados mediante la aprobación de dos directivas que orientan su ejecución eficaz - Reducción de errores formales en el procedimiento debido al fortalecimiento de la coordinación entre el MRE y las entidades encargadas de la negociación de tratados. - Fortalecimiento de la capacidad del sector público a través de la realización de eventos académicos: Seminario Regional sobre el Derecho de Tratados (julio) y Curso Básico sobre el Derecho de los Tratados (noviembre). - Se inició la digitalización de los instrumentos internacionales del Archivo Nacional de Tratados, lo cual permitirá incrementar el acceso a la información por parte de la Administración Pública y el público en general. Asimismo, reducirá la manipulación de los instrumentos para su mejor conservación, sobre todo de aquellos cuyos materiales originales se encuentran en estado frágil. - Entró en funcionamiento un sistema en línea para consultar los tratados suscritos por el Perú. <p><u>GESTIÓN DOCUMENTAL</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Digitalización de documentos de valor permanente, muchos de los cuales pueden ser consultados en las bases de datos que se encuentran en la web del MRE. - El MRE ha puesto a disposición del público en general importantes documentos históricos sobre la Guerra con España de 1866, gracias al financiamiento otorgado por la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI). 	
	<p>5.1.2 Asesoría Legal y Jurídico Internacional, Acciones de Control y Auditoría en el marco de las funciones que desarrolla la Entidad.</p>	<p><u>ASESORÍA LEGAL Y JURÍDICO INTERNACIONAL</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - De enero a junio se obtuvo 21 sentencias favorables al MRE. 	<p>Procuraduría Pública</p> <p>Oficina General de Asuntos Legales</p>

	<p>5.1.3 Fortalecer la red de Misiones en el Exterior.</p>	<p><u>FORTALECIMIENTO DE ÓRGANOS DEL SERVICIO EXTERIOR</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Apertura de la Embajada del Perú en Vietnam. - Apertura del Consulado General del Perú en Guangzhou, China, creado en 2005. - Se emitió el D.S. N° 019-2013-EF, que autorizó la inversión de hasta 42 266 400 nuevos soles para adquirir inmuebles para la sedes de los consulados en Buenos Aires, Barcelona y Milán, así como para su respectivo acondicionamiento. En el 2013 se adquirieron lons inmuebles para los consulados en Buenos Aires y Barcelona. - Inauguración de la Embajada en Arabia Saudita, que es concurrente en Bahréin y Omán. - Mejoras en la gestión de los órganos del Servicio Exterior (OSE): <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de una base de datos de personal localmente contratado en el exterior, la cual ha permitido perfeccionar el control y la verificación de la normativa aplicable a los contratos suscritos con el personal que presta servicios en los OSE. • Elaboración de una base de datos de arrendamiento de residencias y locales para la Cancillería, la que ha permito optimizar el proceso de alquileres en el exterior. • Elaboración de una base de datos para leasing y arrendamiento financiero de los OSE. 	<p>Oficina General de Administración</p>
<p>5.2 Fortalecer la Academia Javier Pérez de Cuéllar como una institución ética que forma a profesionales diplomáticos con la calidad y excelencia que el Perú requiere.</p>	<p>5.2.1 Implementar el modelo educativo (MEAD) basado en competencias profesionales y uso de nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's)</p>	<p><u>FORMACIÓN ACADÉMICA</u></p> <p>Formación profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró y aprobó, mediante R.V.M. N° 136 del 22 de marzo de 2013, el Plan de Estudios de la ADP para el primer y segundo año, así como el número de créditos que le corresponden para el período 2013-2015. - Viaje de estudio de los alumnos de Primer Año de la ADP al Cusco, del 9 al 12 de octubre de 2013, y de los alumnos de Segundo Año a Ica, del 4 al 7 de noviembre. Asimismo, participación de una delegación de alumnos en la Conmemoración del 84° Aniversario de la Reincorporación de Tacna al Seno Patrio. - 32 alumnos del Segundo Año de la ADP obtuvieron en diciembre el grado de Máster en Diplomacia y Relaciones Internacionales, luego de sustentar la tesis respectiva. - 31 alumnos del Segundo Año de la ADP obtuvieron en diciembre el Título Profesional de Diplomático de Carrera, luego de sustentar el caso de estudio respectivo. <p>Formación continua y cursos de extensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y aprobación del diseño curricular del Diplomado en Derecho de los Tratados a través de la Plataforma Virtual: 43 diplomáticos participantes. 	<p>Academia Diplomática del Perú</p> <p>Oficina General de Recursos Humanos</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de programas de posgrado para el perfeccionamiento de diplomáticos: <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Altos Estudios en Administración y Gestión Pública: 18 diplomáticos. • Curso Superior en Derecho de la Integración y Desarrollo Fronterizo: 13 diplomáticos. - Diseño de sendos diplomados de Gestión Pública dirigidos a personal diplomático y administrativo del MRE. - Diseño de la Maestría en Negociación Internacional dirigida a personal diplomático. - Implementación del Diplomado en Administración y Finanzas Públicas: 40 servidores administrativos y CAS. - Implementación de cursos para 58 servidores designados a prestar servicios en el exterior: <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Función Consular. • Curso de Atención al Público. 	
	<p>5.2.2 Revisar y sistematizar los procesos clave y los procedimientos académicos y administrativos de la Academia Javier Pérez de Cuéllar.</p>	<p><u>PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporación del proceso de inscripción y venta del prospecto del Concurso de Admisión de la ADP como servicios exclusivos del TUPA del MRE. - Sistematización del control de asistencia. - Revisión y actualización del contenido bibliográfico de los silabo de la malla curricular. 	<p>Academia Diplomática del Perú</p>
	<p>5.2.3 Institucionalizar el Sistema de Calidad orientado a programar, ejecutar, evaluar resultados y mejorar los procesos de dirección académica y administrativa</p>	<p><u>ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación con los profesores y coordinadores académicos para evaluar permanentemente la malla curricular y adecuarla a las necesidades de la política exterior. - Identificación de los procesos administrativos. <p><u>FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN DE LA ADP:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron cinco charlas informativas en la sede del ADP dirigidas tanto a público en general como a delegaciones de jóvenes de universidades e instituciones. - Se realizaron ocho charlas informativas en universidades de Lima. - Se realizaron cinco charlas informativas en universidades de otras ciudades. 	<p>Academia Diplomática del Perú</p>

	previstos y financiados en el presupuesto de la Academia Javier Pérez de Cuéllar.		
	5.2.4 Realizar alianzas estratégicas con la comunidad académica nacional e internacional (universidades y academias diplomáticas) que contribuyan al desarrollo institucional y a proyectarse en el ámbito internacional.	<p><u>ALIANZAS ESTRATÉGICAS DE LA ADP</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización del Primer Encuentro entre las Academias Diplomáticas del Perú y Chile en Lima. - Ejecución del convenio suscrito con la Universidad del Pacífico para la enseñanza de idiomas (inglés, francés y portugués) a los alumnos de la ADP. - La ADP remitió a academias diplomáticas de otros países y a centros de estudios internacionales publicaciones realizadas por ese centro de estudios en el año 2013. - La ADP participó en la 18ª Feria Internacional del Libro. Asimismo, remitió publicaciones a ferias similares realizadas en Piura, así como en la India y Venezuela. 	Academia Diplomática del Perú
	5.2.5 Fortalecer la investigación formativa, argumentación e innovación entre los docentes y estudiantes.	<p><u>DONACIONES DE LIBROS</u></p> <p>Al ADP recibió donaciones de publicaciones en materia de relaciones internacionales y política exterior, entre otros temas, de diversas personas e instituciones de las que se mencionan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - De funcionarios diplomáticos: 531. - De instituciones nacionales: 160 - Otras: 248. - Donaciones extranjeras de las embajadas de Chile, Ecuador, Malasia, México, Paraguay, República Checa, Australia, Guatemala, Malasia, Paragua, Rusia, entre otras. 	Academia Diplomática del Perú
	5.2.6 Mejorar la calidad y	<p><u>BIENESTAR EN LA ADP</u></p> <p>Los alumnos de la Academia Diplomática se dedican exclusivamente durante dos años a su</p>	Academia Diplomática del Perú

	<p>cobertura de los servicios de bienestar para estudiantes, docentes y personal administrativo basándose en resultados y ayudar a crear un buen clima de estudio, participación y compromiso.</p>	<p>formación como futuros diplomáticos. Por ello se realizaron mejoras en los siguientes servicios de bienestar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - De refrigerio. - De movilidad. - De uniforme, con la entrega por primera vez de abrigos y bufandas. 	
--	--	--	--

4.2 GESTIÓN PRESUPUESTAL: EJECUCIÓN ANUAL

- La programación y ejecución del presupuesto por toda fuente de financiamiento es la siguiente:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN (DEVENGADO)	%
1 RECURSOS ORDINARIOS	464,191,813.00	562,516,044.00	553,509,344.52	98.40%
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	57,461,674.00	60,495,622.00	54,478,632.11	90.05%
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	4,102,560.00	5,065,921.00	590,997.56	11.67%
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		5,022,045.00	4,365,337.07	86.92%
TOTAL	525,756,047.00	633,099,632.00	612,944,311.26	96.82%

Fuente: SIAF-Módulo Presupuestario.
Elaborado: OPR/OPP

- En el marco de la Programación del Compromiso Anual, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto atendió la totalidad de los gastos programados en el Presupuesto Institucional, así como aquellos no programados de carácter prioritario (asignaciones extraordinarias, bienes de capital, entre otros).
- Durante el año 2013 se logró obtener recursos adicionales a través de transferencia de partidas de la Reserva de Contingencia del MEF, por el importe de S/. 98 324 231 para la atención de los siguientes gastos:
 - ✓ Transferencia de partidas autorizadas mediante D.S. N°004-2013-E, por el importe de S/. 134 700 para el reajuste de pensiones percibidas por los beneficiarios del régimen del D.L N° 20530.
 - ✓ Transferencia de partidas autorizadas mediante el D.S N° 019-2013-EF por el importe de S/. 42 266 400 para atender lo siguiente:
 - a. Adquisición de sendos inmuebles para las sedes de los consulados del Perú en Barcelona, Milán y Buenos Aires por el importe de S/. 39 336 000.

- b. Acondicionamiento y mantenimiento de locales de los consulados del Perú en Barcelona, Madrid y Buenos Aires por el importe de S/. 2 930 400.
- Transferencia de partidas autorizadas mediante D.S N° 285-2013-EF, por el importe de S/. 2 380 150 para la realización de proyectos científicos y ambientales en la Vigésima Campaña Científica a la Antártida-ANTAR XXII.
- Transferencia de partidas autorizadas mediante D.S N° 301-2013-EF por el importe de S/. 54 253 528 para atender los siguiente:
 - a. Diferencial cambiario por el importe de S/. 7 846 043.
 - b. Pago al Poder Judicial y RENIEC por la emisión de Certificados de Antecedentes Penales y DNI, por el importe S/. 5 745 484.
 - c. Pago de cuotas a organismos internacionales, por el importe de S/. 15 000 000.
 - d. Adquisición de inmuebles para la Embajada y Residencia del Perú en Madrid, España, por el importe de S/. 25 662 000.
- Se incorporaron al presupuesto las siguientes donaciones:
 - ✓ Donación del Estado de Qatar para financiar el establecimiento y apertura de la Embajada del Perú en ese país (S/. 53 709).
 - ✓ Donación de la Corporación Andina de Fomento (S/. 56 101) para brindar apoyo al proyecto “Lineamientos para el Establecimiento del Centro de Estudios sobre Democracia (CEDEM) en los Países Sudamericanos.
 - ✓ Donación del Banco Interamericano de Desarrollo (S/. 548 100) para financiar parcialmente el programa para la preparación del Plan Nacional de Pasos de Frontera.
- Se realizó la transferencia financiera efectuada por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (S/. 4 203 000) para la donación de dinero en efectivo del Estado Peruano a favor de la República de Filipinas.

- Se efectuaron las incorporaciones de ingresos provenientes del Concurso de Admisión de la Academia Diplomática del Perú 2013 (S/. 119 776) y por la mayor captación de la legalización de documentos (S/. 770 260).
- Se certificaron los gastos de la Secretaría Pro Tempore de la UNASUR y del proceso de delimitación marítima en la Corte Internacional de Justicia.
- Asimismo, de acuerdo al compromiso asumido por el Gobierno Peruano, se efectuó la transferencia del aporte al Fondo Binacional para la Paz y el Desarrollo Perú-Ecuador (S/. 7 920 000).
- Se efectuó la transferencia financiera a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional (S/. 27 284).
- Se logró financiar los proyectos “Mejoramiento del servicio consular en los consulados generales del Perú en las ciudades de Barcelona, Madrid y Buenos Aires”, con un presupuesto de S/. 13 249 428. Asimismo, se financió la comisión del PNUD por la administración del proyecto “Construcción e implementación del Lugar de la Memoria para la Consolidación de una Cultura de Paz y Reconciliación en el Perú”, con un presupuesto de S/. 781 252.

4.2.1 PROGRAMA PRESUPUESTAL POR RESULTADOS

- El Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con el programa presupuestal N° 62 “Optimización de la Política de Protección y Atención a las Comunidades Peruanas en el Exterior”, cuyo presupuesto modificado alcanzó el monto de S/. 198 566 250, siendo el gasto comprometido de S/. 195 093 502,30 que representó el 98.25% del presupuesto autorizado.
- El citado programa comprende dos productos: “Personas Reciben Servicios Consulares en el Exterior” y “Migrantes Protegidos y Asistidos”. Asimismo, contiene cinco actividades conforme al siguiente cuadro:

Programa presupuestal por resultados N° 62

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO/PROYECTO	ACTIVIDAD	AVANCE FISICO			AVANCE FINANCIERO					
			UNIDAD DE MEDIDA	PROG.	CANT. EJEC.	AVANCE %	PPR-G1 PROGRAMACION	PPR-G1 EJECUCION	AVANCE %		
0062	3.000144	Personas Reciben Servicios Consulares en el Exterior	5001500	Facilitación de Acceso a los Servicios Consulares	Servicio	1,127,880	816,180	72%	146,560,509.00	143,807,450.50	98.12%
			5001501	Fortalecimiento de Capacidades del Personal que Labora en los Consulados	Persona	100	200	200%	12,096.00	12,096.00	100.00%
			5001502	Apertura, Implementación y Mejoramiento de Oficinas Consulares	Oficina	3	2	67%	37,558,325.00	37,022,364.11	98.57%
	3.000260	Migrantes Protegidos	5001503	Negociación de Acuerdos Migratorios	intervención	15	7	47%	805,092.00	778,146.66	96.65%
			5002719	Asistencia Legal y Humanitaria	Persona	3,352	10,560	315%	380,800.00	224,021.05	58.83%
			Proyectos de Inversión del Programa						13,249,428.00	13,249,423.98	100.00%
TOTAL								198,566,250.00	195,093,502.30	98.25%	

Fuente: SIAF-Módulo de Proceso Presupuestario
Elaborado: OPR/OPP

Los principales logros del programa presupuestal se muestran en la matriz de resultados alcanzados, sección 4.1. del presente documento.

4.3 GESTIÓN DE INVERSIONES: EJECUCIÓN ANUAL

- En el 2013 la cartera de proyectos del MRE estuvo integrada por siete intervenciones como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N°1: Cartera de proyectos del MRE, 2013

Proyecto/componente	Preinversión		Inversión		Postinversión		Estado de la viabilidad
	Perfil	Factibilidad	Expediente técnico	Ejecución de obra	Operación y mantenimiento	Evaluación expost	
Paso de frontera Desaguadero (Perú Bolivia).			X				Viable 01.03.2007
Componente de gestión "Otros pasos de frontera Perú IIRSA".				X			Viable 18.04.2006
Construcción e implementación del Lugar de la Memoria para la Consolidación de una Cultura de Paz y Reconciliación en el Perú.				X			Viable 30.10.2010
Mejoramiento del servicio consular en el Consulado General del Perú en Madrid, España.			X				Viable 20.12.2013
Mejoramiento del servicio consular en el Consulado General del Perú en Barcelona, España.			X				Viable 20.12.2013
Mejoramiento del servicio consular en el Consulado General del Perú en Buenos Aires, Argentina.			X				Viable 24.12.2013
Reubicación, construcción y equipamiento del paso de frontera Iñapari (Perú - Brasil) ubicado en el distrito de Iñapari, provincia de Tahuamanu, región Madre de Dios.		X					En formulación

Fuente: Banco de Proyectos-MEF y UF del MRE

- De los siete proyectos, tres fueron elaborados por la Unidad Formuladora de Proyectos de la Oficina General de Administración. La Oficina de Programación y Presupuesto, responsable de las funciones de Programación e Inversiones en el marco del SNIP, evaluó y viabilizó el 100%, con lo cual accedieron a la etapa de inversión (expediente técnico y ejecución).
- En el 2013 el número de proyectos de inversión se incrementó en 75% con relación al año 2012.
- En el 2013 el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para proyectos ascendió a S/. 19.89 millones, de los cuales se ejecutó S/. 15.12 millones, que equivale a un 76% de avance.
- En términos monetarios la ejecución en el periodo 2012-2013 se incrementó de S/. 13.42 millones a 15.12 millones, lo que representa un crecimiento de 12.7%.
- Los proyectos orientados a mejorar los servicios consulares en las ciudades de Madrid, Barcelona y Buenos Aires registran 100% de ejecución debido a la transferencia de recursos a los consulados de dichas ciudades para la elaboración de los expediente técnicos y la ejecución de las metas de los mismos.
- A continuación se muestra un cuadro con el avance de las metas físicas y presupuestales de los proyectos de 2013.

PROYECTO		AVANCE FÍSICO						AVANCE FINANCIERO			
		META	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE %	PIA	PIM	DEVENGADO	AVANCE %
2058983	PASO DE FRONTERA DESAGUADERO (PERÚ-BOLIVIA)	17	OBRAS	OBRA	0.1	0.1	100%	13,117,457.00	3,666,738.00	335,104.11	9.14%
		18	ESTUDIO PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	ESTUDIO	1	0	0%	53,394.00	36,881.00	0.00	0.00%
		19	ESTUDIO PARA MEJORAMIENTO DE PROCESOS CEBAF DESAGUADERO	ESTUDIO	0.6	0	0%	1,236,457.00	47,254.00	0.00	0.00%
		20	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS	SUPERVISIÓN	0.2	0.2	100%	769,312.00	38,934.00	24,837.00	63.79%
		22	GESTIÓN DE RELACIONES COMUNITARIAS	TALLER	1	1	100%	32,023.00	27,375.00	21,226.55	77.54%
		24	CAPACITACIÓN AL SECTOR PRIVADO	TALLER	1	1	100%	33,024.00	11,150.00	0.00	0.00%
		61	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	ESTUDIO DE PREINVERSIÓN	1	1	100%	0.00	72,474.00	14,246.56	19.66%
2059136	GESTIÓN DEL PROGRAMA Y OTROS PASOS DE FRONTERA PERÚ-HIRSA	62	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS	ACCION	1	1	100%	0.00	526,159.00	63,119.62	12.00%
		26	CAPACITACIÓN AL SECTOR PRIVADO	TALLER	1	1	100%	23,702.00	29,001.00	25,713.50	88.66%
		27	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	ACCIÓN	0.670	0.670	100%	393,852.00	625,621.00	422,668.20	67.56%
		28	AUDITORIA	INFORME	0.170	0.170	100%	28,491.00	9,913.00	9,737.60	98.23%
		29	ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN DE MEJORAMIENTO DE PROCESOS CCIF SANTA ROSA	ESTUDIO	1	1	100%	347,131.00	765,448.00	169,070.39	22.09%
2131495	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL LUGAR DE LA MEMORIA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y RECONCILIACIÓN EN EL PERÚ	63	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LUGAR DE LA MEMORIA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y RECONCILIACIÓN EN EL PERÚ	OBRA	1	0.9	90%	0.00	781,278.00	772,239.53	98.84%
2188763	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO CONSULAR EN EL CONSULADO GENERAL DEL PERÚ EN BARCELONA-ESPAÑA	64	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO CONSULAR EN EL CONSULADO GENERAL DEL PERÚ EN BARCELONA-ESPAÑA	ACCIÓN	1	1	100%	0.00	5,496,769.00	5,496,767.00	100.00%
2188764	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO CONSULAR EN EL CONSULADO GENERAL DEL PERÚ EN LA CIUDAD DE MADRID-ESPAÑA	65	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO CONSULAR EN EL CONSULADO GENERAL DEL PERÚ EN LA CIUDAD DE MADRID-ESPAÑA	ACCIÓN	1	1	100%	0.00	4,253,184.00	4,253,181.98	100.00%
2188781	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO CONSULAR EN EL CONSULADO GENERAL DEL PERÚ EN BUENOS AIRES	66	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO CONSULAR EN EL CONSULADO GENERAL DEL PERÚ EN BUENOS AIRES-ARGENTINA	ACCIÓN	1	1	100%	0.00	3,499,475.00	3,499,475.00	100.00%
TOTAL								16,034,843.00	19,887,654.00	15,107,387.04	76%

4.4 PROBLEMÁTICA

A continuación se señala brevemente los principales problemas que han sido reportados por la sede central, oficinas desconcentradas y órganos del Servicio Exterior para la presente evaluación anual del Plan Operativo Institucional 2013:

1. **Limitados recursos financieros:** La asignación presupuestal que otorga el Ministerio de Economía y Finanzas para atender las actividades de política exterior, especialmente en el ámbito internacional, es limitada.

El mayor problema se evidenció en el presupuesto que recibieron durante el 2013 los Órganos del Servicio Exterior (OSE: embajadas, consulados y representaciones), cuyos limitados recursos se concentraron en alrededor del 90% en solventar los gastos de funcionamiento y solamente lo restante se destinó a la ejecución de los cuatro programas de política exterior.

Los mencionados programas de política exterior son: relaciones político-diplomáticas; negociación y promoción del comercio, las inversiones y el turismo; negociación y promoción cultural; y asistencia legal-humanitaria y servicios consulares. Es a través de ellos que los Órganos del Servicio Exterior ejecutan la política exterior peruana.

A continuación se mencionan algunas de las principales actividades perjudicadas por falta de presupuesto en los OSE:

- Insuficiente asignación para realizar acciones de promoción comercial, captación de inversiones y fomento del turismo.
- Escasos recursos para las actividades de promoción cultural en el exterior.
- Limitaciones para la recuperación y repatriación de bienes culturales robados o exportados ilícitamente.
- Limitadas actividades para la captación de cooperación en ciencia, tecnología e innovación.

- Imposibilidad para realizar un número óptimo de consulados itinerantes que permita satisfacer la demanda de servicios de los connacionales que no pueden acudir a la sede de la oficina consular, ya sea por razones de distancia, limitaciones económicas o por no perder horas de trabajo.
- Insuficiente asignación para atender los casos de asistencia humanitaria y legal, impidiendo la atención oportuna de los peruanos en el exterior en situación de vulnerabilidad, indigencia o necesidad extrema.
- Limitados recursos para el óptimo mantenimiento de las propiedades del Estado peruano en el exterior.
- Dificultades ocasionadas por la fluctuación del dólar frente al nuevo sol.

Por otro lado, los limitados recursos financieros también perjudicaron la labor de la sede central en Lima y de las oficinas desconcentradas.

2. **Recursos humanos:** El inadecuado número tanto de personal diplomático como administrativo y, en algunos casos, la falta de cursos de actualización fueron limitantes para la ejecución de las actividades de las dependencias, órganos desconcentrados y órganos del Servicio Exterior. A continuación se mencionan algunos ejemplos reportados para la presente evaluación:

- Incremento de la demanda de servicios y/o productos del MRE que no guarda relación estrecha con la dotación de recursos humanos de los órganos.
- En el caso del Consulado en Tokio, la inadecuada capacitación en el idioma y cultura japonesa dificultan las relaciones con las autoridades migratorias y policiales.
- Insuficiente capacitación del personal en temas consulares. Cabe precisar que el programa presupuestal con enfoque de resultados destinado al tema consular ha capacitado en los últimos dos años a personal que labora en oficinas consulares, esfuerzo que continúa

siendo insuficiente dada la demanda de más servicios de calidad en el exterior.

- Falta de recursos humanos para ejecutar las actividades de educación preventiva en el tema de minas antipersonal.
- Personal contratado localmente en los consulados insatisfecho debido a que sus sueldos no guardan relación con el costo de vida local ni con el estándar del mercado. Esto es ocasionado por la falta de recursos presupuestales.
- Pérdida de profesionales de alta calidad, que identifican mejores oportunidades en otras entidades del sector público.

3. Infraestructura, equipamiento y mobiliario: Esta problemática ha sido reportada principalmente por los órganos desconcentrados, órganos del Servicio Exterior y por el Centro Cultural Inca Garcilaso. Cabe precisar que la falta de infraestructura, equipos y mobiliario está estrechamente vinculada a la falta de recursos presupuestales.

- Falta de infraestructura adecuada. Si bien el MRE inició el año 2012 la adquisición de locales para embajadas y consulados, aún es necesario destinar mayores recursos a este fin.
- Carencia de equipos informáticos y tecnologías de la información y comunicación (equipos y *softwares*) que limita la gestión administrativa, las acciones de promoción, así como la adecuada prestación de los servicios consulares.
- El **Centro Cultural Inca Garcilaso** carece de equipos y mobiliario necesarios para la preservación y exhibición de los bienes culturales.

5. ANEXOS

- A. Matriz de ejecución anual de las metas físicas articuladas a los ejes estratégicos 2012-2021 y a los objetivos generales, parciales y específicos de 2013.

A) MATRIZ DE EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS FÍSICAS ARTICULADAS A LOS EJES ESTRATÉGICOS 2012-2021 Y A LOS OBJETIVOS GENERALES, PARCIALES Y ESPECÍFICOS DEL AÑO 2013.

EJE ESTRATEGICO	CODIGO OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO GENERAL	CODIGO OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO PARCIAL	CODIGO OBJETIVO ESPECIFICO	OBJETIVO ESPECIFICO	META PRESUPUESTAL	DESCRIPCION PRESUPUESTARIA	EJECUCION FISICA					RESPONSABLES	
									UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL PROGRAMADA	META FISICA ANUAL EJECUTADA	% DE EJECUCION RESPECTO AL ANUAL	PIM		DEVENGADOS
							0017	Obras	Obra	0.1	0.1	100.00%	3,666,738	335,104.11	Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza
							0018	Estudio para adquisición de equipamiento y mobiliario.	Estudio	1	0	0.00%	36,881	0.00	Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza
							0019	Estudio para mejoramiento de procesos de CEBAF desaguadero.	Estudio	0.6	0	0.00%	47,254	0.00	Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza
							0020	Supervisión y control de obras.	Supervisión	0.2	0.2	100.00%	38,934	24,837.00	Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza
							0022	Gestión de relaciones comunitarias.	Taller	1	1	100.00%	27,375	21,226.55	Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza
							0024	Capacitación al sector privado (Puno, Chucuto, Desaguadero).	Taller	1	1	100.00%	11,150	0.00	Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza
					1.1.1	Promover acciones de desarrollo e integración fronteriza, completar y ejecutar la Política Nacional sobre la materia y consolidar su marco institucional.	0061	Estudios pre-inversión Desaguadero.	Estudio de pre-inversión	1	1	100.00%	72,474	14,246.56	Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza.
							0062	Elaboración de estudios.	Acción	1	1	100.00%	526,159	63,119.62	Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza
			1.1	Desarrollar una política exterior destinada a garantizar y preservar la soberanía del Estado, la integridad del territorio nacional, incluido el dominio marítimo y aéreo, fortaleciendo la presencia permanente del Perú en la Antártida.			0026	Capacitación al sector privado (Tacna)	Taller	1	1	100.00%	29,001	25,713.50	Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza
							0027	Administración de proyectos de inversión.	Acción	0.67	0.67	100.00%	625,621	422,668.20	Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza
							0028	Auditoría.	Informe	0.17	0.17	100.00%	9,913	9,737.60	Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza.
							0029	Estudios de pre-inversión mejoramiento de procesos CCIF Santa Rosa.	Estudio	1	1	100.00%	765,448	169,070.39	Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza.
							0044	Implementación de los planes de desarrollo fronterizo.	Acción	230	214	93.04%	9,470,603	8,844,726.76	Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza
							0048	Oficinas desconcentradas.	Acción	605	551	91.07%	2,382,493	2,176,736.27	Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza.
	OG 01	Promover y cautelar a nivel subregional y regional los intereses del país con miras a			1.1.2	Promover, desarrollar y ejecutar la Política Nacional Antártica a través de las Campañas Antárticas y acciones de investigación científica y del Medio Ambiente Antártico y el mejoramiento de	0045	Defensa de la soberanía e integridad del territorio nacional, incluido el dominio marítimo y aéreo y sus derechos en la Antártica.	Acción	179	161	89.94%	1,690,795	1,594,984.65	Dirección de Límites, Dirección de Asuntos Marítimos, Dirección de Asuntos Aéreos y Espaciales, Dirección de Asuntos Antárticos.

A) MATRIZ DE EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS FÍSICAS ARTICULADAS A LOS EJES ESTRATÉGICOS 2012-2021 Y A LOS OBJETIVOS GENERALES, PARCIALES Y ESPECÍFICOS DEL AÑO 2013.

EJE ESTRATEGICO	CODIGO OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO GENERAL	CODIGO OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO PARCIAL	CODIGO OBJETIVO ESPECIFICO	OBJETIVO ESPECIFICO	META PRESUPUESTAL	DESCRIPCION PRESUPUESTARIA	EJECUCION FISICA					RESPONSABLES				
									UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL PROGRAMADA	META FISICA ANUAL EJECUTADA	% DE EJECUCION RESPECTO AL ANUAL	PIM		DEVENGADOS			
INTEGRACIÓN Y FORTALEZA REGIONAL		Se persigue continuar a garantizar y preservar la soberanía del estado, consolidar la integración, el dialogo político diplomático, la seguridad integral, el comercio y la cooperación.				la capacidad operativa de la Estación Macchu Picchu.	0046	Realización periódica de las campañas científicas a la Antártica.	Acción	87	52	59.77%	3,539,612	2,998,611.12	Dirección de Asuntos Antárticos			
						1.2	Promover y cautelar los intereses del país con miras a consolidar su proyección regional, la seguridad y desarrollo fronterizo y nacional.	1.2.1	Fortalecer de manera prioritaria y preferencial, los lazos bilaterales de entendimiento político y las relaciones económico-comerciales con los países vecinos, concediendo especial importancia al desarrollo de una correspondiente infraestructura e integración física.	0038	Acciones de política exterior en América.	Acción	319	306	95.92%	1,863,855	1,793,574.15	Dirección de America del Sur, Dirección de America del Norte, Dirección de Centroamerica y el Caribe, Dirección de UNASUR y Mecanismos de Coordinación Sudamericanos.
									Misiones Diplomáticas en América.	0039	Acción	1,877	2,354	125.41%	0	0.00	Embajadas en America	
									Promover y fortalecer la participación del Perú en los procesos de integración y mecanismos de cooperación regionales y promover activamente su gradual articulación, convergencia y complementariedad con miras a consolidar la unidad e integración amazónica, andina, sudamericana y latinoamericana.	0047	Acción	1	1	100.00%	1,994,648	1,974,812.13	Comisión Consultiva Ad Hoc Sobre Delimitación Marítima con Chile, Asesoría Para Asuntos de Derecho del Mar del Gabinete de Asesoramiento Especializado.	
						1.3	Promover y cautelar a nivel multilateral los intereses del país con miras a consolidar su proyección regional.	1.3.1	Promover activamente en foros y organismos internacionales, regionales y subregionales, temas referentes a derechos humanos y el problema mundial de las drogas, el cambio climático, la lucha contra la corrupción, las nuevas amenazas como el terrorismo, el tráfico ilícito de armas, la trata y tráfico de personas, el crimen internacional organizado, el lavado de dinero, entre otros.	Consolidación de la democracia, la gobernabilidad y defensa de los derechos humanos.	0051	Acción	15	22	146.67%	596,456	588,871.21	Dirección de Derechos Humanos.
										Promoción y defensa de los intereses del Perú en asuntos de seguridad y lucha contra las drogas.	0052	Acción	391	375	95.91%	910,090	871,304.73	Dirección de Seguridad y Defensa, Dirección de Control de Drogas
										Promoción y defensa de intereses del Perú en medio ambiente, cambio climático y desarrollo sostenible.	0053	Acción	101	97	96.04%	564,278	548,266.60	Dirección del Medio Ambiente.
								1.3.2	Desarrollar una política de seguridad colectiva en el ámbito global y una política de paz y seguridad en el ámbito hemisférico, regional y subregional, que permita prevenir conflictos o su escalamiento, promover las medidas de fomento de la confianza y orientar la mayor cantidad de recursos a fortalecer la inclusión social, la lucha contra la pobreza y el hambre, contribuyendo a consolidar Sudamérica como zona de paz, seguridad, cooperación y a la estabilidad y la paz regional, hemisférica y mundial.	Diplomacia presidencial.	0005	Acción	9	11	122.22%	608,749	558,170.75	Gabinete de Coordinación del Despacho Ministerial.
										Desarrollo e inclusión social.	0054	Acción	156	162	103.85%	543,087	521,229.39	Dirección para Asuntos Sociales.
										Construcción e Implementación del Lugar de la Memoria para el Consolidación de una cultura de Paz y Reconciliación en el Perú	0063	Obra	1	0.9	90.00%	781,278	772,239.53	Oficina General de Administración

A) MATRIZ DE EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS FÍSICAS ARTICULADAS A LOS EJES ESTRATÉGICOS 2012-2021 Y A LOS OBJETIVOS GENERALES, PARCIALES Y ESPECÍFICOS DEL AÑO 2013.

EJE ESTRATEGICO	CODIGO OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO GENERAL	CODIGO OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO PARCIAL	CODIGO OBJETIVO ESPECIFICO	OBJETIVO ESPECIFICO	META PRESUPUESTAL	DESCRIPCION PRESUPUESTARIA	EJECUCION FISICA				PIM	DEVENGADOS	RESPONSABLES
									UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL PROGRAMADA	META FISICA ANUAL EJECUTADA	% DE EJECUCION RESPECTO AL ANUAL			
APERTURA DEL PERU AL MUNDO	OG2	Promover una politica exterior a favor de la superación de la pobreza y la inclusión social, profundizando las relaciones con otras regiones a nivel bilateral y multilateral	2.1	Desarrollar una política exterior orientada a fortalecer los vínculos del Perú con los países desarrollados para el fortalecimiento del entendimiento político y para el desarrollo económico-comercial desde que constituyen nuestros principales socios comerciales, cooperantes y de inversiones de capital.	2.1.1	Profundizar la relación con los Estados Unidos y Canadá.	0039	Misiones Diplomáticas en América.	Acción	460	342	74.35%	64,331,616	64,032,215.98	Embajadas en America
					2.1.2	Consolidar la relación con la Unión Europea en su conjunto y a nivel bilateral, así como con Rusia y otros países no comunitarios.	0042	Acciones de política exterior en Europa.	Acción	136	90	66.18%	747,938	734,103.63	Dirección de Europa 1 (Países pertenecientes a la Unión Europea), Dirección de Europa 2 (Resto de países que no pertenecen a la Unión Europea).
							0043	Misiones diplomáticas en Europa.	Acción	3,347	3,179	94.98%	61,071,306	60,696,730.04	Embajadas en Europa.
					2.1.3	Ampliar las relaciones con Japón, China, Corea del Sur e India y otros países y mecanismos multilaterales de Asia Pacífico.	0040	Acciones de política exterior en Asia y Oceanía	Acción	102	78	76.47%	866,129	850,043.91	Dirección de Asia y Oceanía , Dirección de APEC y foros especializados.
							0041	Misiones diplomáticas en Asia y Oceanía.	Acción	1,794	1,758	97.99%	28,922,369	28,597,879.94	Embajadas en Asia y Oceanía
					2.1.4	Fortalecer los vínculos con los países del Golfo, Medio Oriente y África.	0036	Acciones de política exterior en África, Medio Oriente y Países del Golfo.	Acción	303	303	100.00%	545,129	543,029.37	Dirección General de África, Dirección del Medio Oriente y Países del Golfo.
							0037	Misiones diplomáticas en África, Medio Oriente y Países del Golfo.	Acción	481	471	97.92%	15,854,627	15,535,672.95	Embajadas en África, Medio Oriente y Países del Golfo.
					2.1.5	Mejorar la capacidad de las misiones en el exterior para atender la demanda de los gremios empresariales, empresas, personas naturales y entidades del Estado encargadas de promoción económica.	0055	Representaciones permanentes ante organismos internacionales.	Acción	1,106	743	67.18%	22,668,615	22,623,996.30	Representaciones permanentes.
							0056	Fortalecimiento del multilateralismo y cuotas a organismos internacionales.	Acción	33	28	84.85%	47,950,574	47,821,378.62	Dirección de Organismos y Política Multilateral.
							0049	Integración y negociaciones económicas internacionales.	Acción	296	295	99.66%	989,820	904,507.73	Dirección de Negociaciones Económicas Internacionales, Dirección de Integración.
							0050	Fortalecimiento de la Cooperación Internacional y Desarrollo en Ciencia y Tecnología.	Acción	400	485	121.25%	664,923	635,923.12	Dirección de Cooperación Internacional, Dirección de Ciencia y Tecnología
					2.1.6	Promover y defender los intereses del país en materia de Turismo a través de acciones promocionales a cargo de la red de misiones diplomáticas y oficinas consulares.	0033	Promoción del comercio, inversiones y turismo.	Acción	583	581	99.66%	594,932	546,682.54	Dirección de Promoción Comercial, Dirección de Promoción de Inversiones, Dirección de Promoción del Turismo

A) MATRIZ DE EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS FÍSICAS ARTICULADAS A LOS EJES ESTRATÉGICOS 2012-2021 Y A LOS OBJETIVOS GENERALES, PARCIALES Y ESPECÍFICOS DEL AÑO 2013.

EJE ESTRATEGICO	CODIGO OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO GENERAL	CODIGO OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO PARCIAL	CODIGO OBJETIVO ESPECIFICO	OBJETIVO ESPECIFICO	META PRESUPUESTAL	DESCRIPCION PRESUPUESTARIA	EJECUCION FISICA					RESPONSABLES	
									UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL PROGRAMADA	META FISICA ANUAL EJECUTADA	% DE EJECUCION RESPECTO AL ANUAL	PIM		DEVENGADOS
PERUANOS EN EL EXTERIOR	OG3	Desarrollar una política de asistencia y protección de las comunidades peruanas en el exterior	3.1	Desarrollar una política migratoria integral y mejora en el desenvolvimiento de los servicios consulares.	3.1.1	Alcanzar una atención consular y servicios consulares óptimos.	0001	Facilitación de acceso a los servicios consulares.	Servicio	1,127,880	816,180	72.36%	146,560,509	143,807,450.50	Dirección de Política Consular y Asuntos Consulares, Consulados.
						0057	Apertura, implementación y mejoramiento de oficinas consulares.	Oficina	3	2	66.67%	37,558,325	37,022,364.11	Consulados	
						0058	Fortalecimiento de capacidades del personal que labora en los consulados.	Persona	100	200	200.00%	12,096	12,096.00	Consulados	
						0064	Mejoramiento del Servicio Consular en el Consulado General del Perú en Barcelona-España	Acción	1	1	100.00%	5,496,769	5,496,767.00	Oficina General de Administración	
						0065	Mejoramiento del Servicio Consular en el Consulado General del Perú en la Ciudad de Madrid-España	Acción	1	1	100.00%	4,253,184	4,253,181.98	Oficina General de Administración	
						0066	Mejoramiento del Servicio Consular en el Consulado General del Perú en Buenos Aires-Argentina	Acción	1	1	100.00%	3,499,475	3,499,475.00	Oficina General de Administración	
					3.1.2	Migrantes mejor protegidos.	0002	Negociación de acuerdos migratorios.	Intervención	15	7	46.67%	805,092	778,146.66	Dirección de Protección y Asistencia al Nacional, Consulados.
						0003	Asistencia legal y humanitaria.	Persona	3,352	10,560	315.04%	380,800	224,021.05	Dirección de Protección y Asistencia al Nacional, Consulados.	
PROTECCION Y PROMOCION CULTURAL	OG4	Proyectar la cultura peruana en el exterior con la finalidad de fortalecer la imagen del país y los intercambios culturales.	4.1	Incrementar las acciones de promoción cultural para el fortalecimiento de la imagen positiva del Perú a través de la red de misiones diplomáticas en el exterior; defender y proteger el patrimonio cultural y promover la cooperación educativa.	4.1.1	Promoción cultural en el exterior para fortalecer la imagen positiva del Perú.	0034	Centro Cultural Garcilaso de la Vega.	Acción	172	279	162.21%	581,089	459,982.75	Centro Cultural Inca Garcilaso
					4.1.2	Incrementar la suscripción de Convenios Internacionales sobre homologación de títulos y grados académicos.	0035	Promoción cultural, protección patrimonial y cooperación (Cultura, Educación, Deporte).	Acción	198	226	114.14%	632,774	613,794.45	Dirección de Política Cultural, Dirección de Promoción Cultural, Dirección de Patrimonio Cultural, Dirección de Relaciones Educativas y del Deporte.
					4.1.3	Mayor acceso de nuestros connacionales a programas educativos en el exterior a través de la captación de becas.	0004	Planeamiento y Presupuesto.	Acción	110	118	107.27%	1,417,980	1,407,770.21	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

A) MATRIZ DE EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS FÍSICAS ARTICULADAS A LOS EJES ESTRATÉGICOS 2012-2021 Y A LOS OBJETIVOS GENERALES, PARCIALES Y ESPECÍFICOS DEL AÑO 2013.

EJE ESTRATEGICO	CODIGO OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO GENERAL	CODIGO OBJETIVO PARCIAL	OBJETIVO PARCIAL	CODIGO OBJETIVO ESPECIFICO	OBJETIVO ESPECIFICO	META PRESUPUESTAL	DESCRIPCION PRESUPUESTARIA	EJECUCION FISICA					RESPONSABLES	
									UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL PROGRAMADA	META FISICA ANUAL EJECUTADA	% DE EJECUCION RESPECTO AL ANUAL	PIM		DEVENGADOS
			5.2	Fortalecer la Academia Javier Pérez de Cuéllar como una institución ética que forma a profesionales diplomáticos con la calidad y excelencia que el Perú requiere.	5.2.3	Institucionalizar el Sistema de Calidad orientado a programar, ejecutar, evaluar resultados y mejorar los procesos de dirección académica y administrativa previstos y financiados en el presupuesto de la Academia Javier Pérez de Cuéllar.	0030	Formación profesional, Post-Grado, Maestría en la ADP.	Acción	167	336	201.20%	3,777,305	2,955,421.53	Academia Diplomática del Perú
		5.2.4	Realizar alianzas estratégicas con la comunidad académica nacional e internacional (universidades y academias diplomáticas) que contribuyan al desarrollo institucional y a proyectarse en el ámbito internacional.												
		5.2.5	Fortalecer la investigación formativa, argumentación e innovación entre los docentes y estudiantes.												
		5.2.6	Mejorar la calidad y cobertura de los servicios de bienestar para estudiantes, docentes y personal administrativo basándose en resultados y ayudar a crear un buen clima de estudio, participación y compromiso.												
												TOTALES	633,099,632	612,944,311.26	